

**COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CHILE
MEMORIA ANUAL 2011-2012**

**Cuenta sobre el período
comprendido entre
Mayo 2011 y Abril 2012.**

I. PRESENTACION CUENTA ANUAL PDTE. LUIS EDUARDO BRESCIANI P.

La presentación del Presidente Nacional del Colegio para la presente Cuenta Anual se entrega como un anexo a este documento.

1.- AUTORIDADES NACIONALES Y REGIONALES

2.- SEDE NACIONAL "Gonzalo Mardones R."

3.- CUENTA POR AREAS

- 3.1 AREA COMUNICACIONAL**
- 3.2 AREA GREMIAL**
- 3.3 AREA REGIONAL**
- 3.4 COMITES Y ASOCIACIONES**
- 3.5 REPRESENTACION DEL COLEGIO EN OTRAS INSTANCIAS**
- 3.6 XXII CONGRESO NACIONAL COLEGIO DE ARQUITECTOS**
- 3.7. XVIII BIENAL DE ARQUITECTURA**

4.- ANEXOS:

- 4.1 BALANCES 2011.**
- 4.2 PRESUPUESTO 2012.**
- 4.3 INFORMES AUDITORIAS Y BALANCES**

I. PRESENTACION DE PRESIDENTE BRESCIANI.

El Directorio Nacional, a través de su Presidente Nacional, tiene el agrado de hacer entrega al Gremio y a las autoridades públicas, académicas y del sector privado, la Memoria Anual de actividades realizadas, resumiendo sus principales aspectos en la presentación que se expone a continuación.

MEMORIA ANUAL

1.- AUTORIDADES NACIONALES Y REGIONALES DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE CHILE

Período Mayo 2011 – Mayo 2012.

DIRECTORIO NACIONAL

Presidente Nacional

LUIS EDUARDO BRESCIANI PRIETO

Vicepresidenta

CECILIA LEIVA MUÑOZ

Vicepresidente Asuntos Externos

RAUL PALMA LARREA

Secretario General

JULIO ALEGRIA GREGORIO DE LAS HERAS

Tesorera

VALERIA CATAFAU ZEGERS

Past. Presidente

PATRICIO GROSS FUENTES

Directores

SERGIO ANDREU MATTA

JAIME MATAS COLOM

ANDREA KORN VERDUGO

IGOR ROSENMANN BECERRA

NELSON MORGADO LARRAÑAGA

DIRECTORIOS DELEGACIONES ZONALES

ARICA Delegación en receso

IQUIQUE **VICTOR GIANONI B.**
Presidente

ANTOFAGASTA **CARLA CACERES C.**
Presidente

COPIAPO Delegación en receso

LA SERENA **ERIC TRONCOSO**
Presidente

SAN ANTONIO **RODRIGO VILLAMANDOS C.**
Presidente

VALPARAISO **VICTOR SEREÑO V.**
Presidente

RANCAGUA **LORENA ESTAI H.**
Presidenta

TALCA **ROSARIO LOYOLA**
Presidente

CHILLAN	VICTOR PALAVECINO G. Presidente
CONCEPCION	CLAUDIO ARCE A. Presidente
LOS ANGELES	Delegación en reestructuración
TEMUCO	CARLOS CRUZ C. Presidente
VALDIVIA	MAURICIO JELVES P. Presidente
OSORNO	ISMAEL RIVERA N. Presidente
LLANQUIHUE	JAIME BARTSCH J. Presidente
CHILOE	VESNA YURAC R. Presidenta
AYSEN	ALEJANDRO DEL PINO L. Presidente
PUNTA ARENAS	Delegación en receso

TRIBUNAL DE ETICA NACIONAL

Presidente	PILAR URREJOLA D.
Vicepresidente	VICENTE JUSTINIANO S.
Secretario	ROBERTO OLIVOS M.
Fiscales	GERMAN LAMARCA C.
	ALBERTO ARENAS P.
	MARIO TERAN PARDO
	VICENTE JUSTINIANO S.

COMISION CALIFICADORA DE ELECCIONES

Período 2011-2013

PATRICIO GROSS FUENTES
FERNANDO MERINO DE LA CERDA
TERESA ROJO LORCA
FERNANDO SOTOMAYOR GARRETON
EUGENIO CIENFUEGOS BRUNET

Presidente Nacional
Ex Presidente Nacional
Miembro del TEN
Arquitecto en ejercicio
Arquitecto en ejercicio

COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

Período 2012-2014

3054 **SANTIAGO RABY PINTO**
2522 **RODOLFO PALACIOS VERA**
2866 **RICARDO VENTURA CALDERON**
3038 **RAUL ORELLANA GARAFULIC (s)**
2794 **FELIPE URREJOLA GONZALEZ (s)**
2991 **CARLOS CORREA SANFUENTES (s)**
2588 **OSCAR SEGOVIA CARDENAS (s)**

2. SEDE NACIONAL “GONZALO MARDONES RESTAT”

En este capítulo se detalla el personal de la Sede Nacional que cumple funciones en el Colegio, así como en el Servicio de Asistencia Técnica (SAT)

GERENCIA GENERAL

Es preciso destacar que el Gerente General del Colegio de Arquitectos de Chile, además de las funciones propias de ese cargo, lo es también de los siguientes organismos coligados:

- “Sociedad Inmobiliaria, Inversiones, Comercial y Servicios de Arquitectura Limitada”,
- “Fundación Espacio y Desarrollo”,
- “Revista CA” y
- “Agencia Acreditadora AAD.SA.”

ASESORIA JURIDICA

El Colegio está siendo asesorado jurídicamente a partir del mes septiembre de 2010 por la Oficina ZAHRI Abogados.

Hasta la fecha el estado de las diferentes materias en que la Gerencia está trabajando y recibiendo apoyo jurídico son:

- **Pagarés Financiera FUSA y Banco de Chile**
El Colegio tiene presentada una demanda en contra de una institución bancaria para la cobranza y recuperación de documentos de inversión desde hace varios años.
- Este equipo legal tramitó para la Delegación Concepción la devolución del monto entregado a la Inmobiliaria La Camilita por concepto de compra de oficina para sede y que fuera afectada por el sismo del 27 de febrero de 2010.
- La Oficina Zahri Abogados está en permanente comunicación con el equipo de trabajo estable del Colegio para asesorar en materias como Reglamentos, escrituras, etc.

ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LAS DELEGACIONES ZONALES

Si bien el Colegio debe felicitarse de las actividades y proyectos desarrollados por varias Delegaciones Zonales, cuyos reportes podrán apreciar en el texto completo de la Cuenta Anual, debemos también establecer que lamentablemente hemos debido enfrentar situaciones deficitarias de algunas Delegaciones a las que se ha debido apoyar y cancelar cuentas de servicios, años de arriendo, etc.

La Gerencia General presentó al Directorio Nacional del Colegio un proyecto de administración centralizada de las Delegaciones Zonales y que se encuentra actualmente en estudio por parte de la Directiva Nacional.

Como anexo a la presente Cuenta se encontrarán los estados financieros, Balances, Presupuesto 2012 y los correspondientes certificados de las auditorías realizadas.

SEDE NACIONAL

Informe Sede Nacional Colegio Arquitectos

Mantenimiento:

La sede nacional se mantiene en permanente mantenimiento de sus instalaciones. Entre estas cabe destacar la habilitación de las oficinas para la XVIII Bienal de Arquitectura 2012, el patio y las oficinas SAT.

Redes:

El tendido eléctrico está también en revisión permanente, corrigiéndose la presencia de circuitos y sistemas obsoletos, adecuándose a las necesidades actuales de la sede.

Se gestionó la renovación de sensores y alamas del sistema para mejorar la seguridad de la sede en las horas en que no se encuentran moradores en esta.

Cambio de vidrios internos de la sede.

Actualmente el Directorio ha recibido un Proyecto de Puesta en Valor de la fachada de la sede, preparado por la Directora Tesorera Valeria Catafau y el Comité de Patrimonio, proyecto que será sometido a la aprobación de la Intendencia Metropolitana, para luego preparar el plan de gestión y financiamiento del mismo.

RELACIONES INTERNACIONALES

Membrecías y Convenios Internacionales

- Unión Internacional de Arquitectos, UIA y
- Federación Panamericana de Asociaciones de Arquitectos, FPAA.

PERSONAL DE SEDE NACIONAL

Gerente General

Arqto. ALEJANDRO DEL RIO M.

Asesor Jurídico

Estudio ZARHI ABOGADOS

Secretaria Ejecutiva

Sra. MARIANA BALLACEY F.

Productor General Eventos CA.
Encargado Unidad de Diseño CA
Sr. GABRIEL SALGADO G.

Coordinador General XVIII Bienal y Organos Asesores
Arqto. IVAN DE REQUESENS D.

Depto. de Comunicaciones
Periodista CAROLINA VALCK H.

Contabilidad y Finanzas
Sra. MONICA ROMERO A.- Contadora
Srta. CLAUDIA MANRIQUEZ M.
Sra. MIRTA SEPULVEDA A.

Centro de Documentación Juan Oyola
Bibliotecóloga PAMELA ARROYO G.

Secretarias
MARCELA SANCHEZ Y.
IRIS PULGAR L.
ANDREA ASTETE C.
ANGIE ARAYA M.
LORETO BRAVO B. (*)

Casino
MAGALY SANCHEZ R.
M. VERONICA MANQUIAN H.

Auxiliar
PATRICIO RAMIREZ A.

(*) Deja sus funciones en el mes de Septiembre 2011

SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA – SAT.

Director

Arqto. MANUEL CONCHA O. (**)

Arqto. IVAN DE REQUESENS D., se desempeñó en forma interina hasta noviembre 2011.

Administrativo

OSCAR FUENTES U.

(**) Ingresó al SAT en Diciembre 2011

UNIDAD DE EXTENSION Y PERFECCIONAMIENTO

La Unidad de Extensión y Perfeccionamiento del Colegio, encabezada por el Gerente General del Colegio, Arq. Alejandro del Río M., además de su labor de apoyo operativo y de difusión para las diversas actividades del Directorio Nacional y de los Órganos Asesores de éste, realizó las siguientes actividades:

- Producción y Organización del XXII Congreso Nacional de Arquitectos que se celebró en la ciudad de Antofagasta en noviembre de 2011. Esta labor, realizada en coordinación con la Delegación Zonal de Colegio, tuvo gran participación de arquitectos de diversas regiones y constituyó uno de los grandes hitos de la actividad gremial de la Orden.
- A partir del nombramiento del Curador de la XVIII Bienal de Arquitectura y Territorio en el mes de diciembre 2011, el equipo de trabajo de la Unidad de Extensión pasó a ser parte del Comité Operativo de la Bienal, apoyando las diversas Secciones del evento.
- Producción y Organización de los actos de conmemoración del Día del Arquitecto, ceremonia realizada en el Auditorio de la Fundación Telefónica el día 04 de agosto 2011 y en la cual se reciben a los nuevos miembros del Colegio inscritos entre el 04 de agosto de 2010 y el 04 de Agosto 2011. En la oportunidad se entregan los diplomas a los Miembros Vitalicios y de Honor así como los Premios y Distinciones que otorga anualmente el Directorio Nacional. La celebración culmina con una Gran Cena que el año 2011 congregó a 500 arquitectos en el Castillo Hidalgo del Cerro Santa Lucía de Santiago, tal como se informa más adelante.
- Primer Seminario Encuentro de Arquitectos y Empresas, Problemáticas del Arquitecto Proyectista, realizado en los Salones del Club de La Unión los días 19 y 20 de Julio 2011. El desarrollo de la arquitectura presenta un nuevo desafío a los profesionales de la construcción dado el dinamismo del mercado y de la propia complejidad de los proyectos.
- El Colegio invitó a las empresas proveedoras de insumos, bienes y servicios y sistemas de la construcción a conocer de primera fuente a quienes desarrollan grandes proyectos y que pueden obtener mejores resultados por una colaboración mutua.
- La segunda versión 2012 del Seminario Encuentro de Arquitectos Empresas, esta vez bajo la temática Arquitectos y Especificación, está programado para los días 5 y 6 de Junio 2012 también en los Salones del Club de La Unión.

Para ello y a partir de las conclusiones de la versión anterior, el Colegio convocó esta nueva versión con la visión de destacados arquitectos que colaborará a que los proveedores comprendan el valor de la especificación técnica y la forma en que el arquitecto la desarrolla.

- El día jueves 10 de mayo 2012 y con gran éxito de convocatoria, se desarrolló el Primer Seminario Profesional sobre Responsabilidades Contractuales, Honorarios y Ética Profesional, dirigido a arquitectos que deseen ampliar el conocimiento en las áreas de los derechos y deberes del ejercicio profesional.

OTRAS ACTIVIDADES DEL CENTRO DE EXTENSION Y PERFECCIONAMIENTO

Durante el período que cubre la presente Cuenta, el Centro de Extensión y Perfeccionamiento coordinó y organizó las siguientes actividades:

2011

- *Venta especial de Libros y Revistas CA
- * Charla Técnica Empresa 3M Chile SA sobre uso de cinta doble contacto 3MVHBen fachadas ventiladas y paneles arquitectónicos
- *Ciclo a nivel nacional de Charlas Empresa EXACTA (Talca, Viña del Mar, Concepción, Rancagua
- * Lanzamiento testimonial Empresa Trespa con las respuestas de cinco destacados arquitectos a la consulta ¿Por qué TRESPA?
- * Charla Técnica Empresa Sto Chile sobre materiales componentes de sistemas de aislación térmica exterior tipo EIFS.
- * Lanzamiento Nº 147 Revista CA dedicada a la Arquitectura del Paisaje.
- * Presentación obra de intervención del espacio con la pintura del Siglo XVIII “El Banquete de Cleopatra” del artista Tomás Rivas Palma
- * Charla Técnica Waste Water Solutions de la Empresa Huber Technology, en la que se presentó al mercado latinoamericano nuevas soluciones para el re-uso de agua y optimización energética en edificios, hoteles, hospitales y condominios.

2012

- *Celebración del Día del Agua por parte de la Empresa CHC en el Auditorio y Parque Bicentenario de la I. Municipalidad de Vitacura
- *Exposición de la obra PICTO URBAN del artista
- *Premiación Concurso Plaza Juan Pablo III, patrocinado por el Colegio y convocado por la I. Municipalidad de Recoleta.
- * Charla Empresa PREANSA sobre nuevos usos del hormigón armado.

CENTRO DE DOCUMENTACION JUAN OYOLA

El Centro de Documentación del Colegio cuenta con una colección de documentos, monografías y publicaciones periódicas que está a disposición de los arquitectos, estudiantes y público en general.

La Biblioteca tiene aproximadamente 3000 volúmenes monográficos y 1500 revistas nacionales e internacional entre las que se cuentan la revista ARQ, Revista de la Universidad de Chile, Ambientes, AV Proyectos, Arquitectura Viva, Architectural Records, entre otros.

Los servicios bibliotecarios que se entregan actualmente son los siguientes:

Consulta en sala (anual): 480 estudiantes; 720 arquitectos colegiados

Préstamo a domicilio (anual): Libros 700

Revistas 320

Préstamos Interbibliotecario (anual): Desde Biblioteca CA a Universidad Católica y Universidad de Chile 83 PIB

Desde Universidades a Biblioteca CA 14 PIB

Canjes: Universidad de Chile, Universidad Católica, Instituto de la Vivienda, Universidad Diego Portales, Universidad del Bío-Bío, Universidad Austral

Ventas: consignaciones con Universidad de Chile, Universidad del Bío-Bío, Paulina Jarpa García-Vinuesa, Editorial Ril, Universidad Diego Portales, Rodrigo Tisi, Jaime Márquez, entre otros, además de la venta de la Revista CA. La mayor parte de las consignaciones fueron realizadas a partir de la XVI Bienal y renovadas indefinidamente.

3. CUENTA POR CADA AREA

3.1 Área Comunicacional

El año 2011 luego de realizadas las elecciones nacionales, comenzamos a trabajar con el nuevo Directorio, que se posicionó firmemente interesado en funcionar directamente con Comunicaciones, designando como representante especial al Director Nacional Igor Rosenmann, encargado de la relación con prensa con el objetivo de realización de un trabajo más ágil y fluido.

En este marco, se continuó en la línea de posicionarse en la agenda país, enfocándose en gran medida en ser propositivos y referentes de las temáticas urbanas a nivel nacional.

Desde comienzos de año, observamos que la agenda pública se concentró en las demandas ciudadanas, en donde la comunidad se empoderó como nuevo actor relevante en la decisión de cómo hacer ciudad, manifestando frente a las autoridades sus necesidades y puntos de vista, y exigiendo, a la par, a los profesionales una responsabilidad social en la manera de construir los espacios urbanos, replanteando, de esta manera, el rol del arquitecto.

En este sentido, las Comunicaciones del Colegio asumieron un rol activo en esta temática, con la firme intención de abrir nuestra Orden a la ciudadanía, dando cabida al interés y participación de la comunidad en la decisión de hacer mejor ciudad.

Entre los grandes temas que enmarcaron este trabajo de Comunicaciones durante el año, se destacaron dos que repercutieron fuertemente en la ciudadanía, en los cuales el Colegio obtuvo una gran presencia en los medios de prensa y opinión pública, que reconocieron a la Orden como una de las fuentes principales en el desarrollo de los temas.

El primero de ellos se refiere a la defensa por la recuperación del Palacio Pereira, declarado Monumento Nacional, en rechazo al nuevo proyecto inmobiliario que se pretendía emplazar en el lugar. La recuperación del Palacio fue un tema que el Colegio logró posicionar fuertemente en la agenda pública, aunando a otros actores en la defensa del patrimonio, uno de los grandes lineamientos de la Orden.

Este trabajo se vio coronado finalmente con la decisión de restauración y compra del Palacio Pereira por parte del Estado, solución que había presentado en forma pública reiteradamente nuestra Orden.

Otro de los grandes temas que acapararon la prensa y la opinión pública, fue la defensa del campo dunar de Concón (Santuario de la Naturaleza Campo Dunar de Concón), oportunidad en que frente a la intención de construcción de un proyecto inmobiliario que afrentaba la calidad patrimonial y ambiental del lugar, el Colegio reaccionó con prontitud emitiendo una Carta Abierta y Declaración Pública, las que fueron presentadas a la prensa y autoridades, aunándose a la manifestación ciudadana.

El nuevo año 2012 el Colegio continúa con su lineamiento de trabajo en pro de mejorar la situación urbana y atender las verdaderas necesidades de la comunidad en el desarrollo de la ciudad.

Un caso que marca el trabajo comunicacional desde el principio, fue el proyecto de construcción de un Mall en la ciudad de Castro, considerado como un atentado patrimonial en la zona y calificado como un proceso lleno de irregularidades. La situación había pasado inadvertida a nivel nacional, y es el Colegio quien hace público el tema, generando una amplia reacción y manifestación de la ciudadanía, prensa y autoridades a nivel nacional. A través de conferencias de prensa, declaraciones y presentaciones a las autoridades, culminando con una presentación a la Contraloría General de la República, el Colegio se posiciona como uno de los principales actores frente a la prensa y opinión pública en defensa del patrimonio.

Todo este trabajo de denuncia culmina con la publicación de una Carta Abierta al país, donde el Colegio quiere presentar ante la comunidad y las autoridades públicas los elementos principales que considera fundamentales para el desarrollo de la ciudad de hoy, abogando por sobre todo, por el Derecho a la Ciudad, restaurando su sentido democrático de convivencia, para hacer de ella el escenario de encuentro de la vida colectiva, proporcionando calidad de vida para todos.

Se reafirma la importancia de la participación ciudadana en las decisiones de todo aquello que impacta el hábitat familiar y colectivo, y se critica la gestión del Estado actual en el ámbito urbano por cuanto el impulso dado a la gestión privada, la que no tiene obligación de velar por el desarrollo conjunto de las necesidades urbanas, lo que ha dificultado seriamente el acceso universal al suelo urbano, no contemplando reservas por parte del Estado y entregando su regulación al mercado, el cual determina su uso al valor económico del suelo.

En este sentido, se hace presente la necesidad de aumentar los estándares de calidad y superficie de la vivienda, pensando en una vivienda digna y justa. En este trabajo, se reafirma la necesidad de participación de los Arquitectos en la generación de una Política Nacional de Ordenamiento Territorial y una Política Nacional de Desarrollo Urbano, y se establece la urgencia de trabajar en la nueva Ley de Colegios Profesionales, abogándose por una homologación obligatoria, lo que requiere que la colegiatura sea obligatoria y le sean restituidas las atribuciones que tenía como Colegio Profesional como referente ético del desempeño y calidad de los arquitectos de Chile en beneficio de la sociedad.

En estos momentos, nos encontramos trabajando en la presentación y difusión de la XVIII Bienal de Arquitectura y Territorio 2012. Bajo la convocatoria "Ciudades para Ciudadanos", este año la Bienal – uno de los mayores y más importantes encuentros organizados por nuestra Orden – se llevará a cabo en la Estación Mapocho entre el 30 de noviembre y el 09 de diciembre.

Dando cuenta de la acción ciudadana y el replanteamiento en forma fundamental del rol del arquitecto y cómo éste se plantea frente a la opinión pública, la Bienal hace suya esta problemática y pretende situarse como uno de los principales encuentros nacionales para la construcción de buena ciudad y de reflexión sobre el país que estamos construyendo hoy.

Es así que esta Bienal pretende hacer un cambio profundo en el desarrollo de este encuentro. La convocatoria busca precisamente ser una vuelta de tuerca para hacer una Bienal más participativa, más ciudadana y más atingente a la agenda país, buscando por sobre todo hacer evidente el rol del arquitecto como uno de los profesionales esenciales en el desarrollo y planificación de ciudades.

Se pretende hacer un fuerte trabajo de difusión frente a la prensa y ciudadanía, involucrándola fuertemente en el desarrollo de esta Bienal. Se trabajará con los distintos medios de prensa escrita, radio y televisión, con el objetivo de generar difusión en los medios y programas con mayor sintonía ciudadana, asumiendo a cabalidad el giro de esta nueva Bienal.

REVISTA CA, Ciudad y Arquitectura. Órgano Oficial del Colegio de Arquitectos

Se publicaron las Revistas 147, 148, 149 y 150 en el período que cubre la presente Cuenta Anual.

EL COMITÉ EDITOR NO ENTREGÓ INFORMACIÓN SOBRE SU ACTIVIDAD.

3.2 AREA GREMIAL

DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL DIRECTORIO NACIONAL

PLAN DE TRABAJO

Una vez asumido el Directorio Nacional con fecha 18 de Mayo de 2011, una de sus primeras actividades fue el concretar un Plan de Trabajo Único basado en los programas que cada uno de los directores electos presentaron al gremio.

El documento, preparado en base a una recopilación de proyectos hecha por los Directores Andreu y Rosenmann, contiene los siguientes puntos:

1. SIMILITUD Y CONSENSOS:

Se trata de temas que la mayoría plantean con distinta forma y énfasis. Otros no los mencionan explícitamente pero que por los contenidos de los programas tienen alta probabilidad de adherir o consensuar.

1.1. SOBRE ASPECTOS POLITICOS-GREMIALES Y RELACIÓN CON LA SOCIEDAD:

1.1.1. Colegio comprometido, activo, trascendente, pensante de la ciudad, territorio y políticas de mejoramiento de la calidad de vida. Con una respuesta oportuna y de cara a la comunidad. Tener opinión validada y apoyada sobre normativas de una ciudad sustentable, política de energía compatible con calidad de vida, instrumentos regulatorios que permitan construir una ciudad que integre a sus ciudadanos y desmonte la segregación territorial.

1.1.2. Hacer oír nuestra voz y opinión participativa en los procesos de decisiones de nuestro país. Hacer diagnósticos constantes y tener postulados consecuentes. El Colegio de Arquitectos como un órgano articulador entre la autoridad y la ciudadanía, actor cívico intermediario con actitud firme, clara y motivadora ante la opinión pública.

1.1.3. Fortalecer y proteger el ejercicio y el prestigio de la profesión en el ámbito público y privado velando por la excelencia y la ética de la profesión e incentivar, motivar a participar en la actividad gremial para que nuestra profesión tenga la participación y reconocimiento que merecemos.

1.1.4. Avanzar hacia una representación integral de los actores que configuran nuestro objetivo de hacer una buena ciudad. Convocar a las asociaciones profesionales del gremio, otros Colegios Profesionales y las Universidades e interactuar con la opinión de las organizaciones ciudadanas e incorporando diversas organizaciones sociales a la discusión disciplinar, para tener el peso social y gremial suficiente a la hora de las resoluciones de los instrumentos y políticas urbana-territoriales.

1.1.5. Generar una potente y coordinada discusión político-técnica, con los comités, colegios afines y organizaciones ciudadanas, para realizar acciones directas y proponer una política nacional urbana-territorial y consecuentes cambios a la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

1.2. SOBRE LOS COMITÉS ASESORES:

1.2.1. Revitalizar, objetivos, estrategias y atribuciones enfatizando su rol de espacios de discusión y de propuestas. Nutrir permanentemente a la directiva del Colegio de contenidos para posicionar el Colegio como referente de opinión pública.

1.2.2. Que formen constantemente mesas de trabajo con las organizaciones sociales y otros gremios profesionales para abordar los temas de ciudad en todos sus aspectos, urbanos, sociales, culturales, etc.

1.2.3. El Directorio debe ser puente fluido y coordinador permanente de las materias desarrolladas en los comités y canalizarlas a colegiados y comunidad.

1.3. SOBRE LA ORGANIZACIÓN INTERNA

1.3.1. Generar una estrategia comunicacional de las actividades y el quehacer del Colegio.

1.4. SOBRE LA BIENAL DE ARQUITECTURA

1.4.1. Que la Bienal de Arquitectura sea una ventana al mundo real ciudadano, una nueva organización más abierta a la diversidad. Enfocadas al ciudadano: exponiendo lo que hacemos, cómo lo hacemos y deberíamos hacerlo.

1.4.2. Mayor difusión y reconocimiento de la arquitectura que se hace en Chile y especialmente en Regiones.

1.5. SOBRE LAS DELEGACIONES ZONALES

1.5.1 El Apoyo y reforzamiento de las iniciativas que surjan de las Delegaciones Zonales sea una tarea primordial de la directiva nacional y la de los presidentes de delegaciones. Constituir las como espacios para promover y convocar iniciativas en el territorio que representan con apoyo del Colegio en su conjunto.

1.5.2. Buscar formas, crear actividades y resoluciones que los haga sentirse más partícipes del Colegio como gremio nacional, incrementando la presencia y el peso de las regiones en todos los niveles del Colegio.

1.6. SOBRE LOS CONCURSOS

1.6.1. Revisar el reglamento de concursos e implementar y promover un sistema con máxima transparencia en los procedimientos, evaluaciones y en los veredictos. Transformando el patrocinio del Colegio como sello de calidad.

1.7. SOBRE EL PATRIMONIO

1.7.1. Fuerte énfasis en la protección, investigación, difusión y valoración del patrimonio arquitectónico, promoviendo la participación activa del CA en todas las instancias y abarcando su transversalidad en los quehaceres profesionales y su trascendencia en el tiempo.

1.7.2. Discutir y generar, con los comités, una Ley de Conservación y Protección del Patrimonio Nacional, moderna, eficaz y con canales de financiamientos públicos e incentivos reales.

1.8. SOBRE LOS ARQUITECTOS JOVENES:

1.8.1. Incentivar la incorporación de los arquitectos jóvenes al Colegio de Arquitectos. Reactivar, apoyar y fortalecer el comité. Introducir temas de actualidad para los arquitectos jóvenes con una mirada crítica y acciones propositivas que signifiquen unir la energía a la experiencia, renovando las miradas y posturas hacia una nueva forma de participación.

1.8.2. Generar oportunidades atractivas de capacitación, auspiciar concursos públicos abiertos, gestionar líneas de crédito para capital de trabajo, difundir y coordinar postulaciones a becas de perfeccionamiento.

1.9. SOBRE LA SEDE CENTRAL:

1.9.1. Potenciar el proyecto de la sede del Colegio como un centro de cultura, una galería permanente del quehacer del Arquitecto y de eventos abierto a la comunidad.

1.9.2. Hacer proyecto de remodelación primer piso y concesionar café-librería con Wi-fi, terraza. Crear sala de exposiciones de arte y arquitectura. Foros/charlas. Diario Mural etc.

1.9.3. Incorporar en la sede sistema bioclimáticos y acrecentar usos de los patios con vegetación, energía solar, etc.

2. DIFERENCIAS Y DISCENSOS.

Temas diferentes y de minoría, que no se repiten y/o que por su planteamiento podrían generar menor énfasis de dedicación en el periodo de acuerdo a los contenidos de la mayoría de los programas analizados.

2.1. SOBRE ASPECTOS POLITICOS-GREMIALES Y RELACIÓN CON LA SOCIEDAD:

2.1.1. Ser puentes entre el mundo de los arquitectos que ejercen libremente la profesión a través de sus oficinas, estudios o talleres y el Colegio de Arquitectos de Chile.

2.1.2. Acrecentar la participación del Colegio en la acreditación profesional. Generar vínculos más estrechos con las facultades y escuelas de universidades que forman arquitectos. Colaborar con el mejoramiento permanente de los contenidos de la enseñanza de la disciplina y de las prácticas profesionales.

2.1.3. Prestigiar la profesión ligando este objetivo a competencias profesionales concretas. Una mayor cantidad de arquitectos con mejor preparación prestigiarán al gremio.

2.2. SOBRE LOS COMITÉS ASESORES:

2.2.1. Creación de un comité que aborde en conjunto con comité de beneficios las reales necesidades de los colegiados.

2.3. SOBRE LA ORGANIZACIÓN INTERNA

2.3.1. Profesionalizar los cuadros administrativos y capacidad de gestión

2.3.2. Énfasis en la generación de recursos que posibiliten propuestas institucionales y la ampliación de beneficios a los asociados.

2.3.3. Descentralizar la administración del CA, contabilidad estandarizada. Responsabilidad de las delegaciones zonales y autogestión, transparentar la gestión de recursos económicos.

2.4. SOBRE EL TRIBUNAL DE ETICA:

2.4.1. Frente a una sociedad donde prima el lucro por sobre el bien común, se hace necesaria, para el prestigio de los arquitectos, que el colegio sea una garantía de honestidad y transparencia en el ejercicio de la profesión.

2.5. SOBRE EL SAT:

2.5.1. Por el importante papel que juega en la labor social del colegio y como apertura al campo profesional de los arquitectos jóvenes, debemos tener una dedicación especial para que su labor se destaque por su excelencia y profesionalidad.

2.6. SOBRE LAS COMUNICACIONES

2.6.1. Revista CA como un lugar de debate de temas país registrando las obras de los arquitectos vinculadas a ellos y como un medio técnico-político crítico, diverso y plural.

2.6.2. Generar una capacidad de registrar y procesar la información vinculada a nuestro oficio.

2.6.3. Capacitación profesional ligada al concepto de educación continua. Potenciar cursos, charlas y publicaciones vinculando contenidos con proveedores de productos y servicios, universidades y expertos, usando la revista CA y la página Web del Colegio para su difusión nacional.

2.7. SOBRE LA BIENAL DE ARQUITECTURA

2.7.1. Reestructurar su organización a través de curatorías expertas con gestión autónoma.

2.8. SOBRE LAS DELEGACIONES ZONALES

2.8.1. Revisar sus atribuciones, responsabilidades administrativas y articulación con el Directorio Nacional.

2.9. SOBRE LA SUSTENTABILIDAD

2.9.1. Urgencia de discusión y legalización de la sustentabilidad, eficiencia energética y habitar bioclimático en nuestras ciudades y edificios, trabajando con todos los comités involucrados.”

Luego de un amplio debate se fijaron las siguientes áreas de trabajo a cargo de los directores que se mencionan:

Fundación Espacio y Desarrollo	Past Presidente Patricio Gross F.
Medios de Comunicación	Director Igor Rosenmann
Organismos Externos	Directora Andrea Korn V.
Organismos Internos	Secretario General Julio Alegría

Extensión y Perfeccionamiento	Director Jaime Matas C.
Servicio de Asistencia Técnica	Director Sergio Andreu M.
Órganos Asesores del DN	Vicepresidenta Cecilia Leiva M.
Delegaciones Zonales	Vicepresidente Raúl Palma L.
Sede Colegio y colegiados	Directora Tesorera Valeria Catafau Z.
Concursos	Director Nelson Morgado L.

INFORME CADA DIRECTOR NACIONAL SOBRE SU AREA DE RESPONSABILIDAD

- PRESIDENTE NACIONAL, ARQ. LUIS EDUARDO BRESCIANI P.**
 Por especial acuerdo del Directorio Nacional, el Presidente Nacional, Arq. Luis Eduardo Bresciani no tendrá un área específica bajo su responsabilidad ya que su acción deberá estar dedicada a la coordinación y debate interno y externo de todas las materias que involucran a la Orden.
- VICEPRESIDENTA NACIONAL ASUNTOS INTERNOS, ARQ. CECILIA LEIVA M.**
Organos Asesores del Directorio Nacional

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Representante del Colegio de Arquitectos de Chile, como expositora en Seminario Internacional de Accesibilidad Universal efectuado en junio de 2010 en el Colegio de Arquitectos de Buenos Aires, Argentina.
 - Representante del Colegio de Arquitectos de Chile, en Comisión de expertos del Instituto Nacional de Normalización para el estudio la norma Nch3271.c2012 Accesibilidad Universal – Criterios DALCO. Actualmente en etapa de revisión de la consulta pública.
 - Coordinación con el Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS), para trabajo en conjunto de difusión y sensibilización de la aplicación de los conceptos de Accesibilidad Universal en las edificaciones y en el espacio público, a través de convenio de colaboración actualmente en estudio.
 - Puesta en marcha del Registro Nacional de Especialidades, del Colegio de Arquitectos de Chile. Propuesta aprobada por el Directorio Nacional y en etapa de implementación.
 - Programación e implementación conjuntamente con la Gerencia del Colegio del Mailing semanal Newsletter que se envía a todo el gremio.
- Como Presidenta del Tribunal de Apelaciones Nacional:**
- Conformación y Presidencia del Tribunal de Apelaciones Nacional con dos miembros titulares y dos suplentes y creación del Reglamento de dicho Tribunal en conjunto con los arquitectos integrantes, aprobado por el Directorio Nacional y publicado en la página Web de C.A.
 - Revisión y fallo de tres casos presentados al Tribunal de Apelaciones en el período 2011-2012.

Como Presidenta del Consejo de Órganos Asesores:

8. Seis reuniones con el Consejo de Órganos Asesores, para tratar materias como el plan de trabajo 2010-2011, coordinación del plan comunicacional y con la XVIII Bienal de Arquitectura y Territorio 2012, para el desarrollo de Seminario Internacional propuesto por la comisión de Arquitectura Deportiva y Recreativa del Comité de Arquitectura Institucional y dos reuniones temáticas de coordinación con algunos Comités para temas específicos de desarrollo de seminarios en la sede del Colegio.
9. Creación de Manual de Procedimientos para Actividades Internas y Externas del C.A. de Chile, en conjunto con la Gerencia del Colegio.
10. Adaptación del reglamento de los Órganos Asesores de los Directorios del C.A. de Chile y de las Agrupaciones Profesionales, a los Estatutos del Colegio de Arquitectos de Chile, aprobado en mayo de 2011. Actualmente en consulta a los Presidentes de los Órganos Asesores y el abogado del C.A.

- **VICEPRESIDENTE NACIONAL ASUNTOS EXTERNOS, ARQ. RAUL PALMA L.**
Delegaciones Zonales del Colegio

Una vez asumida la Vicepresidencia de Asuntos Externos a cargo de las Delegaciones Zonales, se procedió a tomar contacto con cada una de ellas y hacer un diagnóstico a nivel nacional de sus realidades.

De esa investigación, se concluye lo siguiente:

- De un total de colegiados, un 68% se concentra en Santiago y un 32% se distribuye en regiones.
- Hay mayor actividad en Santiago, donde los colegiados activos son un 38%, en comparación con regiones donde los colegiados activos alcanzan solamente un 20% en promedio.
- Del número de colegiados se desprende que en Santiago hay 1 por cada 800 habitantes, en tanto en regiones hay 1 colegiado por cada 4500 habitantes, por lo que la influencia de cada colegiado en regiones impacta a un mayor número de habitantes en cada caso.
- Al asumir el presente DN, sólo 4 de las 19 DZ habían completado normalmente sus procesos de renovación de directivas, con 15 delegaciones activas y 4 en receso. Al término del presente año, de las 15 delegaciones activas ya hay 12 con sus procesos eleccionarios completos y de las 4 en receso hay 2 en proceso de reactivación.
- Entre los factores positivos que se destacan en las DZ: algunas tienen sede propia, lo que favorece la participación y cohesión; muchas hacen asambleas con regularidad mensual; algunas tienen bibliotecas técnicas; varias participan en comisiones de territorio (como borde costero) y en las Comisiones Provinciales de Monumentos Nacionales.
- Entre las aspiraciones, observaciones, objetivos y críticas:
Apatía y falta de incentivos para participar.
Difícil manejo de recursos económicos dificulta la administración.
Falta de contacto con las autoridades.
No hay acceso a la prensa.
Baja asistencia a las asambleas.
Las cuotas no vuelven desde Santiago.
Competencia desleal por parte de dibujantes coludidos con arquitectos *notarios*.
Se pide asesorar en honorarios, los arquitectos nuevos cobran muy poco.

Se pide que las actividades de Santiago pasen también a regiones.

Malos tratos en las DOM.

Se pide asesoría en temas tributarios y contables.

Falta de líderes que asuman cargos directivos, muchos están en funciones públicas

- Si bien la mayor gestión estuvo en la normalización de las Delegaciones, también hubo algunas acciones directas:

Reunión con presidentes de DZ en el Congreso de Antofagasta

Visita a DZ Osorno, apoyo a DZ Aysen , visita a DZ Chillán, visita y apoyo a DZ Chiloé por situación creada con Mall de Castro; apoyo a DZ Llanquihue por Mall Puerto Varas

Entrevista con Pdte. DZ Valdivia

Contacto con las DZ de: Arica, San Antonio, Temuco, La Serena, Rancagua, Talca

- Se estudia actualmente un sistema de administración centralizada para los recursos, que permitirá a las DZ liberarse de las cobranzas de tesorería, de los problemas de cuentas corrientes bipersonales y otros aspectos que dificultan su gestión.

- Igualmente se está recopilando información sobre las sedes, que permita establecer convenios para uso de bienes mediante concesiones, para promover la mayor participación y creación de SAT a nivel regional.

- **SECRETARIO GENERAL, ARQ. JULIO ALEGRIA G.**
Organismos Internos

NO ENTREGO INFORMACION

- **DIRECTORA TESORERA, ARQ. VALERIA CATAFAU Z.**
Tesorería, Sede Nacional y colegiados

En su calidad de Directora Nacional a cargo de tres áreas fundamentales para el desarrollo e imagen del Colegio de Arquitectos, la Arquitecto Valeria Catafau Zegers se dedicó principalmente a las siguientes tareas:

I. TESORERIA

En su calidad de Tesorera Nacional, ha trabajado en unión con la Gerencia General en la revisión de la situación financiera del Colegio, en especial de las diversas Delegaciones Zonales analizando junto al abogado del Colegio las posibilidades de ordenar la administración de las mismas, así mismo se ha buscado reforzar la propuesta de administración centralizada de las mismas.

Para mejorar la coordinación entre la Tesorería y la Gerencia se estableció bajo acuerdo de Directorio, reuniones semanales entre ambos, buscando un mejor conocimiento de las finanzas del Colegio y con esto poder establecer estrategias en virtud de incrementar y optimizar los recursos de las distintas empresas de nuestra Asociación.

II. PLAN DE TRABAJO

Se elaboró un plan de trabajo donde se definieron los siguientes objetivos y acciones que se detallan en dicho documento:

Objetivos Generales.

- Poner en Valor la sede central del Colegio de Arquitectos en los aspectos físicos, funcionales y valóricos del inmueble relacionados con la misión y visión de nuestro gremio.
- Activar en cantidad y calidad las colegiaturas y participación de nuestros colegas, permitiendo que los recursos humanos y económicos que esto significa fortalezca nuestra asociación gremial tanto en los beneficios como obligaciones de sus integrantes.

Objetivos Específicos.

- Determinar la imagen objetivo que asignamos a nuestra sede tanto en su expresión física como funcional, desarrollando un plan de acción en los ámbitos asociados a las actividades y procedimientos internos del colegio que permitan cumplir con este objetivo.
- Convertir la sede del CA en un espacio de debate permanente, capacitación y participación ciudadana, definiendo un cronograma anual de actividades que incluyan las iniciativas de los comités, amigos y directorio del Colegio de Arquitectos.
- Poner en valor el edificio de la sede central del Colegio de Arquitectos frente al espacio público hegemónico en el cual se encuentra ubicado, constituyendo un soporte cultural el cual se exprese en su fachada e interior de manera enérgica.
- Recopilar los antecedentes necesarios para elaborar el perfil de proyecto de puesta en valor de la sede, el cual constituirá un insumo para la búsqueda de recursos que permitan la ejecución de dicho proyecto.
- Optimizar el uso de la sede en virtud de el espacio que representa, organizando la función de cada espacio de manera que éste contribuya al fortalecimiento integral de la sede y del CA.
- Estar presente en los distintos medios que competen a los jóvenes arquitectos para transmitir el sentimiento de respaldo que el Colegio de Arquitectos representa para su formación y desempeño profesional.

III. PUESTA EN VALOR SEDE NACIONAL

Plan de Puesta en Valor de la Sede Nacional del Colegio de Arquitectos.

Considerando el estado actual de la fachada principal de la sede Nacional del Colegio de Arquitectos, es indispensable la programación y ejecución de las líneas de trabajo que permitan establecer una agenda de recuperación y puesta en valor de la misma. Tomando en cuenta que la recuperación completa de la fachada con los estándares de calidad requeridos para el inmueble en su condición de Monumento Nacional, requieren una intervención compleja y costosa, se pensó en un plan que constituya un manual de procedimientos de gestión que permitan la recuperación completa a mediano plazo, como también la solución temporal al deterioro manifestado en la fachada por acciones de grafiteros y últimas intervenciones de pintura sobre la misma.

La Sede Nacional del Colegio de Arquitectos posee una ubicación preferencial en la Avenida Alameda, siendo parte de la fachada del eje más importante de Santiago, escenario de importantes manifestaciones ciudadanas y hechos históricos recientes y anteriores. Sin embargo nuestra sede se encuentra en un sector comercial que permanece durante la noche y fines de semana con una baja circulación peatonal, expuesta así a múltiples actos vandálicos. Por lo anterior es importante definir estrategias que aseguren la sostenibilidad de los impulsos que se inicien para su recuperación.

Dado que el Colegio de Arquitectos es una asociación gremial que se sustenta mediante el pago de cuotas por parte de los profesionales colegiados, siendo estos recursos escasos, es necesario realizar inversiones eficientes en términos económicos, pero no por esto de menor calidad considerando que es prioritario, en beneficio del espíritu de la profesión de nuestros asociados, mantener en buenas condiciones y demostrar a la ciudadanía, la cual es espectadora diaria del mal estado de la fachada, la importancia de mantener los edificios y construcciones; y con mayor razón cuando éste es parte del Patrimonio Nacional como uno de los únicos exponentes del Art Nouveau en Chile y obra de un connotado colega como es el Arquitecto Luciano Kulczewski.

Ante la realidad descrita, se programaron las siguientes acciones de gestión.

1) Proyecto de Puesta en Valor Integral de la Sede.

Preparación de Perfil de Proyecto para la postulación a fondos nacionales o extranjeros.

Este está siendo desarrollado por el Comité de Patrimonio Arquitectónico y Ambiental del Colegio de Arquitectos, con la intención de ingresar al sistema de inversión pública, y conseguir los recursos necesarios, fundamentados en la labor social que la Asociación emprende en relación a temas de Arquitectura, Ciudad y construcción.

El perfil de proyecto para la rehabilitación de la Sede está actualmente ingresado al sistema de inversión pública, esperando a ser integrado en el presupuesto del Gobierno Regional, para lo cual se han realizado las gestiones para pre-setarlo ante el CORE.

Además se ha explorado en otras líneas de financiamiento como es la línea de apoyo a la Reconstrucción del Consejo Nacional de la Cultura.

2) Proyecto de Recuperación Provisoria de Fachada de la Sede.

Para solucionar provisoriamente el estado actual de la fachada de la sede del Colegio de Arquitectos, es necesario hacerse cargo de la superficie correspondiente al primer piso del edificio, la cual ha recibido constantes manos de pintura y siendo impactadas por actos vandálicos.

Para obtener lo anterior, se solicitaron los permisos correspondientes tanto en el Consejo de Monumentos, como en la Dirección de Obras de la Municipalidad de Santiago, para posteriormente cotizar la ejecución de la pintura del primer piso con terminación de barniz antigraffiti, como una medida provisoria de mejoramiento de la fachada.

3) Activación de Vitrinas de la Sede.

Con el fin de informar sobre el valor del edificio, como también de las actividades y acciones que el Colegio de Arquitectos realiza, es necesario establecer un procedimiento de utilización de las vitrinas que dan a la vereda como una manera de potenciar la imagen de la Orden y dar a conocer las actividades que se desarrollan.

En este punto ya se encuentran implementando las distintas vitrinas para funciones específicas, descritas en el plan, coordinando con los funcionarios del colegio y los comités asesores.

IV. ARQUITECTOS JOVENES

Ha existido permanente contacto con la directiva del Comité de Arquitectos Jóvenes para apoyarlos en sus actividades y en el Plan de Trabajo que presentaron al Directorio Nacional y que se entrega en el Capítulo referido a los Órganos Asesores del Directorio Nacional.-

Frente a este punto se desarrolló en Septiembre del 2011 una actividad para los más jóvenes donde se logró la participación de arquitectos y estudiantes. Se están coordinando las acciones pertinentes para transformar esta actividad en eventos periódicos junto al Comité de Arquitectos Jóvenes.

• **PAST PRESIDENTE, ARQ. PATRICIO GROSS F.
Fundación Espacio y Desarrollo**

Dado que la Fundación Espacio y Desarrollo fue creada fundamentalmente para administrar las Bienales de Arquitectura, se trabajó en la preparación del acuerdo que establece los alcances, objetivos y formas de funcionamiento de las próximas Bienales de Arquitectura y Urbanismo, preparando su actualización y requerimientos de hoy día.

El incremento constante de los temas de la ciudad y el territorio en las preocupaciones de los miembros de la Orden, así como en las autoridades y el público en general, ha llevado a extender los alcances y las

temáticas de las Bienales a los temas urbanos, por lo que parece oportuno pasar a denominarlas, a partir de la fecha del presente acuerdo, BIENALES DE ARQUITECTURA Y URBANISMO.

Para lograr el objetivo de organizar cada dos años un evento de gran visibilidad e impacto social, donde los arquitectos y urbanistas de la Orden puedan exponer su trabajo reciente, tanto de obras realizadas como de proyectos de acuerdo con los lineamientos específicos de la convocatoria o curatoría correspondiente y exponerlos al juicio ciudadano, son importantes los siguientes puntos:

- a) Atraer público general y no sólo especializado, mediante una amplia y sostenida difusión y cobertura comunicacional, que al mismo tiempo marque presencia en la ciudad en que se realiza y en el país en general.
- b) Sintonizar con los temas contingentes que preocupan a la mayoría de las personas, aportando visiones multidisciplinarias y contenidos expositivos comprensibles para el público general. Comprometer una alta participación de colegiados y organismos vinculados a la actividad, así como una activa presencia universitaria.
- c) Contar con una organización y gestión financiera permanentes y autónomas del Colegio de Arquitectos – sin perjuicio de su supervisión y decisión final - aportando visiones de largo plazo, que sobrepasen la mera programación anual, y permitan acumular experiencias que enriquezcan su desarrollo mediante acciones sostenidas en el tiempo.

En función de los postulados anteriores, la entidad responsable de la XVIII Bienal de Arquitectura y Territorio será organizada dentro de las tareas que, de acuerdo a sus estatutos, le corresponde asumir a la Fundación Espacio y Desarrollo, bajo la Presidencia del Presidente Nacional de la Orden y, consecuentemente, del Presidente de la Fundación, o de la persona que en este caso lo subrogue.

Las siguientes serán las autoridades de la XVIII Bienal de Arquitectura y Territorio

Presidente: El Presidente Nacional de la Orden, quien es al mismo tiempo Presidente de la Fundación Espacio y Desarrollo, o quien lo representara.

Curador: Responsable de la curatoría de la Bienal, en términos conceptuales y de relaciones públicas, nombrado por el Directorio Nacional. En su oportunidad se nominó al Arquitecto Sebastián Gray A. para la versión XVIIIª del año 2012.

Comisario: Gerente de la Bienal de turno y nombrado por el Directorio con la aprobación del Curador, en esta oportunidad el nombramiento recayó en el actual Gerente General del Colegio, Arq. Alejandro del Río M.

EQUIPO DE TRABAJO DE LA XVIII BIENAL

Será responsabilidad del Curador constituir su equipo de trabajo, nombrando a los Directores de Sección que el proyecto contemple, con la aprobación del Directorio de la Fundación. Estos puestos tendrán carácter honorífico y no percibirán renta alguna.

ALCANCES TERRITORIALES

Se deberá comprender que la Bienal de Arquitectura y Urbanismo trasciende a la ciudad y región donde se celebre y debería tener un alcance nacional. Junto con ello, debe aspirar a un

reconocimiento internacional por sus estándares de calidad, originalidad de sus contenidos, seriedad en su ejecución y presencia constante en el tiempo.

- **DIRECTOR NACIONAL SERGIO ANDREU M.
Servicio de Asistencia Técnica**

Cumpliendo un acuerdo del Directorio Nacional del Colegio de Arquitectos de Chile se acordó convocar a los asociados para llenar la vacante producida en la Dirección de su Servicio de Asistencia Técnica (SAT), que tiene como objetivo principal el prestar asistencia técnica y profesional a la comunidad en arquitectura, urbanismo y materias de propias del campo del ejercicio profesional del Arquitecto.

El SAT realiza su labor con un equipo profesional y técnico constituido por arquitectos colegiados que desarrollan los proyectos arquitectónicos en forma directa previa evaluación e informe social de la Municipalidad correspondiente, de la situación económica y social del propietario-cliente y su núcleo familiar. Los proyectos así generados tiene una superficie máxima fijada por el Servicio y deben ser firmados por cada arquitecto a quien se le haya otorgado el correspondiente patrocinio.

El perfil que se definió para iniciar el proceso de licitación fue el siguiente:

Requisitos legales

a) Estar en posesión del título de Arquitecto, otorgado por una Universidad del Estado o reconocido por éste y acreditar una experiencia profesional no inferior a 4 años.

b) Cumplir con los Requisitos estipulados en Art.11 y 12 del Reglamento SAT(Art 11, Reglamento SAT)

Atributos profesionales

a)Visión estratégica, gestión y capacidades:

Capacidad para detectar y advertir las señales sociales, económicas, tecnológicas, culturales, etc. de las personas atendidas por el Servicio, y lograr vincular coherentemente la visión que tiene el Servicio respecto a lo que la Orden necesita proyectar. Capacidad de entender lo que el Servicio promueve, controlar, fiscalizar los casos atendidos, delegar en los arquitectos inscritos los casos recepcionados, evaluar si los casos solicitados son aplicables según reglamento logra apoyar a la población de escasos recursos, generar directrices de trabajo, control de gestión y casos atendidos, control de recursos, evaluación y promoción de la calidad del servicio y concretar convenios y ejecución de políticas de trabajo para con los distintos municipios de la Región Metropolitana y de las Delegaciones Zonales pertenecientes a la Orden.

b)Competencias: Acogido a Reglamento SAT, delegación y control de las responsabilidades asignadas a los arquitectos inscritos en el Servicio.

- **Manejo de crisis:** Capacidad para identificar y administrar situaciones de presión, contingencia y conflictos y, al mismo tiempo, crear soluciones estratégicas, oportunas y adecuadas a lo que el Servicio y la Orden promueven. Capacidad para redefinir y reorganizar planes, objetivos y estados de situación que ameriten respuesta inmediata surgida de contingencias originadas en los casos atendidos.

-**Liderazgo:** Capacidad para generar liderazgo entre los actores participantes del Servicio.

-Conocimientos técnicos: Conocimiento y aplicación de la normativa vigente expone para cada uno de los casos que se atienden en el Servicio. Conocimientos tecnológicos asociados al cargo y responsabilidades.

Este proceso de selección, de acuerdo al Art. Séptimo del Reglamento del SAT culminó con la nominación del Arq. Manuel Concha Oyaneder como nuevo Director del Servicio.

- **DIRECTORA NACIONAL, ARQ. ANDREA KORN V.**

Relaciones Externas

Cómo se aplicaría una solución a la descoordinación territorial

Aparte de todo lo conocido se podría aportar con tecnología actual, cómo es un software que organiza y aglutina lo intersectorial en línea, un dialecto común y así hablamos de lo mismo, puede ser compartida por usuarios comunes ya que es en base a datos frescos y transparentes para el país.

Lineamientos, Planes, Leyes, Proyectos, Políticas... pero dentro de un orden cabal del pensamiento, estamos frente a condiciones impuestas por las constructoras finalmente... para poder regularlas se debe tener una herramienta actual como son las plataformas territoriales dónde se aglutinen todos los sectores de la sociedad, con una misma base de información: dónde no haya lugar para el prueba error o los confusos movimientos de intereses. Al alcance de cualquiera que quiera saber sobre terrenos.

Pretendo sacar adelante este proyecto a nivel cercano, lo expuse en el comité de urbanismo del Ca y lo plantearé próximamente frente a la comisión de urbanismo del congreso: solicitando que se active el sistema de este tipo "Fenix" que creó la Subdere, colaborando como piloto con la sede.

- **DIRECTOR NACIONAL, ARQ. JAIME MATAS C.**

Area de Extensión y Perfeccionamiento

1.- Extensión

Dada la actual estructura de trabajo del Colegio de Arquitectos en la que se ha privilegiado la participación de sus asociados a través de numerosos comités, los que generan diversos tipos de actividades sin mayor coordinación, se optó por tratar de ordenar dichas actividades (encuentros, seminarios, cursos varios, etc) de manera que no generaran conflictos ni déficits presupuestarios a la ya dificultosa administración financiera del Colegio, manteniendo la iniciativa de los diversos Comités y delegando en cada uno de ellos la labor de extensión en la materias que les son propias.

Para lo anterior se actualizó el Manual de Procedimientos para actividades internas y externas del Colegio de Arquitectos, dejando la programación y coordinación de actividades en la Vicepresidencia de Asuntos Internos por su directa vinculación con los comités.

Se propone de esta manera, definir un procedimiento permanente en el tiempo para evitar confusas situaciones y poder administrar de una manera eficiente y justa las propuestas que los órganos asesores propongan.

Otras tareas de extensión como el Boletín del Colegio, la Revista CA y las Bienales tienen su estructura propia en la que no está contemplada la labor del Director a cargo de extensión y perfeccionamiento.

2.- Perfeccionamiento

Así como en extensión, existen numerosas iniciativas el área de perfeccionamiento es claramente un déficit en el accionar del Colegio. Si bien se han dictado algunos cursos en el pasado reciente, estos han sido misceláneos, muchas veces auspiciados por empresas que quieren dar a conocer sus productos, muchas veces carentes de una estructura y un objetivo claro y sin una orientación académica que los avalara.

En función de ello, se ha estado trabajando en establecer un Programa de Desarrollo Profesional Continuo que cumpla con cuatro objetivos, a saber:

- a) Que su contenido sea claramente de perfeccionamiento profesional, de manera de no competir con la labor académica de las universidades.
- b) Que los cursos que se impartan sean de calidad, cuenten con adecuada dirección y profesores de calidad.
- c) Que los cursos sean certificados en su nivel de aprobación y deseablemente conduzcan a la obtención de una maestría profesional.
- d) Que el programa se autofinancie y deseablemente deje utilidades que ayuden al financiamiento del Colegio.

Para concretar lo anterior hasta ahora se ha avanzado en lo siguiente:

- a) Hemos estructurado en principio una propuesta de cursos en cuatro ámbitos temáticos:
 - Proyecto urbano
 - Territorio, urbanismo y medio ambiente
 - Innovación técnica para una arquitectura sustentable
 - Técnicas de restauración sustentable y recuperación patrimonial
 -
- b) Hemos tomado contacto con varios centros universitarios del extranjero para sondear la posibilidad de establecer alianzas estratégicas que avalen académicamente el programa y que posibiliten la participación como docentes de profesionales de avanzada en cada una de las materias. A la fecha tenemos avanzadas conversaciones con la Universidad Politécnica de Cataluña e iniciales con la Escola da Cidade de Sao Paulo.
- c) Con la Gerencia del Colegio se ha iniciado el estudio económico y de factibilidad para la creación de una OTEC del Colegio que administre el programa y posibilite la obtención de franquicias Sence.

Si la iniciativa aquí brevemente resumida tiene éxito es posible pensar que con el apoyo tanto de profesores como profesionales participantes, se pueda conformar un Centro de Estudios con un director responsable que permita que el Colegio pase de ser una entidad reactiva o reaccionaria a una propositiva frente a los problemas atingentes a la profesión.

Cabe destacar que estas propuestas buscan una política de continuidad independiente del Directorio de turno, de tal manera de afianzar inversiones futuras que permitan consolidar las finanzas del Colegio y a la vez, permitir permanencia en la sociedad de una estructura educativa asociada a nuestro gremio.

De igual modo con un programa avalado internacionalmente es posible pensar en abrir el programa de perfeccionamiento a otros países de Latinoamérica, mediante alianzas con otros colegios profesionales, universidades o centros de perfeccionamiento, por la vía presencial, semi presencial u online.

- **DIRECTOR NACIONAL, NELSON MORGADO L.**
Concursos

El Comité de Arquitectura Institucional mantiene una Unidad de Concursos, la que, luego de un acucioso estudio y un excelente trabajo profesional, entregó al Director encargado del área Concursos un borrador del nuevo Reglamento de Concursos, el que fue sometido a la consideración de los Directores Nacionales para recibir observaciones y/o sugerencias. Posteriormente y con fecha 22 de septiembre de 2011 asistió a la sesión de Directorio Nacional el Arq. Presidente del Comité de Arquitectura Institucional, Agustín Infante, quien expuso las modificaciones y actualización que la Unidad de Concursos proponía para el Reglamento.

Finalmente y con fecha 19 de Enero de 2012 el Directorio Nacional aprobó el referido Reglamento por unanimidad y su vigencia a partir del 1º de Marzo de 2012.

La Unidad de Concursos está preparando una nueva propuesta para el Registro de Jurados, en el que se integran los arquitectos jurados representantes del Colegio en diversos Concursos.

- **DIRECTOR NACIONAL, ARQ. IGOR ROSENMANN B.**
Medios de Comunicación

1.-Estudio y desarrollo de un Plan de Comunicaciones para el período 2011-2013, que en sus partes más fundamentales propuso cuatro niveles de acción: para los Comités asesores, para los arquitectos colegiados, para los arquitectos en general y para la sociedad en general. Esto implica un cambio y restructuración de la Página Web, Boletín, Revista CA y comunicación interna y externa de los órganos del Colegio:

a) Para los Organos Asesores del Directorio : Que tengan una conexión y participación directa con el aparato de prensa y comunicaciones transformando al Colegio en un organismo opinante. La creación de espacios de publicación e interacción en la página web. Crear un espacio reservado para artículos de los comités en la revista CA y gestionar un espacio de opinión del CA en algún medio masivo. Estas iniciativas aún no se han concretado.

b) Para los Arquitectos colegiados: Participación en el equipo de trabajo para la creación de mailing/boletín quincenal, actualmente en funcionamiento llamado Newsletter CA. (En la propuesta esto implicaba que este fuera imprimible y transformarlo en el boletín que según un diagnóstico hecho se lee muy poco, aspecto aún en discusión). Recrear un espacio relevante de opinión y debate; un espacio destacado y atractivo con las actividades del colegio en la página web y recrear un destacado espacio de difusión y promoción de servicios, convenios y beneficios. La creación de espacios de publicación e interacción en Facebook y una columna de opinión permanente de un arquitecto colegiado en la revista CA. El Directorio ha aprobado la restructuración y nuevo diseño de la Página estando pendiente un llamado a licitación para empresas del ramo. El resto se encuentra con discusión y concreción pendiente.

c) Para los Arquitectos en general: Podrían participar en el espacio de debate y opinión de la Página e interacción y publicación en Facebook. Se propuso diseño y producción de material corporativo del CA. Estas propuestas se han aprobado pero aún no se han desarrollado ni concretado.

d) Para la sociedad en general: Podría participar en los espacios públicos de la página y Facebook, agregando un ofrecimiento del uso de la sede para foros y debates ciudadanos de problemas urbano-arquitectónicos, previa solicitud y evaluación. Se propuso incluir en el Newsletter una vez al mes actividades correlacionadas con la red de organizaciones ciudadanas y vecinales y municipalidades. Se propone que el uso del twitter, sea por parte del Presidente del Colegio o un Director designado por el Directorio. Estas propuestas aún no se han discutido a cabalidad y a la fecha permanecen sin concreción.

2. Propuesta y elaboración Campaña de posicionamiento público de los Arquitectos a través del CA, en conjunto con la Directora Valeria Catafau y el Arquitecto comunicador Nicolás Valenzuela. En términos generales se propuso una campaña de posicionamiento en la discusión pública para generar adhesión a nuestra mirada, con el objetivo de producir cambios en nuestra influencia en la sociedad. Se presentó propuesta en el Directorio, la cual fue aprobada en principio. Hoy está en proceso de desarrollo el trabajo de realización de frases de 140 caracteres como base para elaboración de guiones para comunicar al País.

ACUERDOS DIRECTORIO NACIONAL MAYO 2011 A ABRIL 2012

Los acuerdos tomados en el período que cubre la presente Cuenta Anual son los siguientes:

ACUERDOS SESION 10-2011 DE FECHA 18 DE MAYO 2011

AC.01.10.11	Elige Mesa Directiva Colegio Arquitectos de Chile AG para el período 2011-2013
AC.02.10.11	Acuerda días y horas de sesiones DN y MD
AC.03.10.11	Otorga poderes a Mesa Directiva Colegio Arquitectos de Chile AG
AC.04.10.11	Revoca poderes a anterior Mesa Directiva CA
AC.05.10.11	Designa Directiva Sociedad Arquitectos Chile Ltda
AC.06.10.11	Designa integrantes Directorio Fundación Espacio y Desarrollo

ACUERDOS SESION 11-2011 DE FECHA 02 DE JUNIO 2011

AC.01.11.2011 02.06.2011	Aprueba Actas 9 y 10-2011 sin observaciones
AC.02.11.2011 02.06.2011	Acuerda aceptar la invitación de recorrer el Palacio Pereira y conocer el proyecto del arq. Gonzalo Martínez.
AC.03.11.2011 02.06.2011	Acuerda solicitar una audiencia al nuevo Secretario Ejecutivo del Consejo de Monumentos Nacionales, Arq. Emilio De la Cerda, con el fin de darle a conocer la posición del Colegio sobre el Palacio Pereira.
AC.04.11.2011 02.06.2011	Nomina a los miembros del Tribunal de Apelaciones la Vicepresidente de Asuntos Internos Cecilia Leiva y a los arquitectos María Teresa Rojo Lorca y Vicente Gumucio Barros. Asimismo se acuerda la creación de una Segunda Sala, constituida por los arquitectos Francesca Clandestino y Fernando Merino.
AC.05.11.2011	Nomina al Director responsable de la estructura temática del Congreso de Antofagasta: el

02.06.2011	Director Rosenmann ofrece su participación.
AC.06.11.2011 02.06.2011	Acuerda que el Plan de Trabajo Directorio Nacional 2011/2013 y la asignación de áreas de trabajo quedan pendientes hasta la realización de una Jornada de Trabajo el lunes 13 de junio a partir de las 13:30 horas en la sede nacional.
AC.07.11.2011 02.06.2011	Acuerda convocatoria a Organos Asesores para entregar información para preparar Plan de Trabajo DN. Coordina la Vicepresidenta Leiva.

RESUMEN ACUERDOS SESION 12-2011 DE FECHA 16 DE JUNIO 2012

AC.01.12.2011 16.06.2011	Aprueba el Acta 11-2011 sin observaciones
AC.02.12.2011 16062011	Se acuerda el patrocinio al Concurso Edificio MOP En V Región y se nombra al Arquitecto Director Nacional Nelson Morgado como representante titular del Colegio y al Arquitecto Vicente Justiniano como suplente en el Jurado del referido concurso
AC.03.12.2011 16062011	Ante la dificultad de algunos directores para poder realizar la Jornada de Trabajo un día sábado, ésta se fija para el día Jueves 14 de Julio a las 14:00 horas en la sede nacional del Colegio.
AC.04.12.2011 16062011	Se acuerda solicitar a los Arquitectos Ugarte y Clandestino un informe de las últimas gestiones realizadas por ellos en relación al Proyecto de Ley de los Colegios Profesionales. La Directora Andrea Korn es nominada para contactar a los arquitectos citados, así como continuar con los contactos establecidos por el Directorio anterior y los Colegios Profesionales que informó el Past Presidente Gross.
AC.05.12.2011 16062011	La nominación de representantes del Colegio en diversas instancias, así como la asignación de responsabilidades de los Directores Nacionales queda pendiente hasta la realización de la Jornada del Directorio para preparar y aprobar el Plan de Trabajo.
AC.06.12.2011 16062011	Acuerda que el Director Rosenman prepare el texto completo de la Convocatoria al XXII Congreso y sea remitido a todos los directores para ser debatido en la próxima sesión del Directorio de fecha 30 de Junio.
AC.07.12.2011 16062011	Acuerda el informe de los Comités de Docencia y DD HHS no sólo sobre los términos de la Declaración emitida por los académicos de la FAU, sino que aprovechar la coyuntura y solicitar una opinión sobre la educación como tema genérico.
AC.08.12.2011 16062011	Se aprueba la nómina de Miembros Vitalicios y De Honor que recibirán su diploma el presente año en ceremonia a realizarse el día 05 de agosto.

RESUMEN ACUERDOS SESIÓN 13-2011 DE FECHA 30 DE JUNIO 2012

AC.01.13.2011 30062011	Aprueba acta 12-2011
AC.02.13.2011 30062011	Aprueba el texto de la Convocatoria al XXII Congreso Nacional de Arquitectos con algunas observaciones que se solicita al Director Rosenmann incluir en su texto, facultándose al Presidente Bresciani y al mismo Director Rosenmann para aprobar el texto definitivo a difundir entre los arquitectos, así como el Reglamento de Ponencias a presentar.
AC.03.13.2011 30062011	Acuerda efectuar la Convocatoria a los Premios y Distinciones que otorga anualmente el Colegio.
AC.04.13.2011 30062011	Ante una consulta del Past Presidente Gross sobre situación y formas de cobranza de las cuotas sociales y otras formas de ingresos al Colegio, se acuerda que el Gerente y la Directora Tesorera preparen un informe al Directorio Nacional.

RESUMEN ACUERDOS SESIÓN 14-2011 DE FECHA 14 DE JULIO DE 2011

AC.01.14.2011 14.07.2011	Aprueba acta 13-2011 sin observaciones
AC.02.14.2011 14.07.2011	En relación al Concurso de Arquitectura para el Teatro de Concepción se aclaran algunos puntos necesarios como el contrato y la propiedad intelectual del proyecto y se aprueba su patrocinio.
AC.03.14.2011 14.7.2011	Se acuerda otorgar los siguientes premios y distinciones a las personas que se indican: PREMIO ALBERTO RISOPATRON Arquitecto ANA MARIA BARRENECHEA G. PREMIO FERMIN VIVACETA Arquitecto VICKY ROJAS D. PREMIO ALFREDO JOHNSON Arquitecto JAIME MARQUEZ R. PREMIO PROMOCION JOVEN Arquitecto MARIO MARCHANT L. PREMIO DE HONOR Ingeniero SERGIO CONTRERAS A. PREMIO SERGIO LARRAIN GARCIA MORENO Arquitecto MANUEL CASANUEVA C. PREMIO MANUEL MORENO Arquitecto JUAN BENAVIDES C. DISTINCION MIEMBRO HONORARIO C.A. Se declara desierto
AC.03.14.2011 14.07.2011	Acuerda fijar las siguientes áreas de trabajo a cargo de los directores que se mencionan: Fundación Espacio y Desarrollo Past Pdte Patricio Gross F. Medios de Comunicación Igor Rosenmann B. Organismos Externos Andrea Korn V. Organismos Internos Julio Alegría G. Extensión y Perfeccionamiento Jaime Matas C. Servicio de Asistencia Técnica Sergio Andreu M. Organos Asesores DN Vice Pdta Cecilia Leiva M. Sede Colegio y colegiados Tesorera Valeria Catafau Z. Concursos Nelson Morgado L.

RESUMEN DE ACUERDOS SESION 15-2011 DE FECHA 28 DE JULIO DE 2012

AC.01.15.2011 28.07.2011	Aprueba acta 14-2011 sin observaciones
AC.02.15.2011 28.07.2011	Acuerda convocar a un Concurso con bases que deberán estar de acuerdo con el Reglamento vigente del Servicio de Asistencia Técnica.
AC.03.15.2011 28.07.2011	Acuerda ratificar y/o nominar como miembros del Directorio del SAT a los siguientes arquitectos : Presidente del Colegio, Arq. Luis Eduardo Bresciani Prieto Director Nacional, Arq. Sergio Andreu Matta Arquitecto designado por el Directorio Nacional, Arq. Enrique Barba Campos Gerente General del Colegio, Arq. Alejandro Del Río Mena Director (I) SAT, Arq. Iván De Requesens Díaz Representante SAT Delegaciones Zonales, Arq. (DZ La Serena)

RESUMEN DE ACUERDOS SESION 16-2011 DE FECHA 11 DE AGOSTO DE 2011

AC.01.16.2011 11.08.2011	Aprueba Acta 15-2011 sin observaciones
AC.02.16.2011 11.08.2011	Acuerda facultar al Presidente Bresciani para revisar los patrocinios solicitados con el fin de otorgar mayor fluidez a su aprobación u observaciones. Se mantendrá informado también a todos los directores de las decisiones tomadas.
AC.03.16.2011 11.08.2011	Dado que el tenor de la respuesta recibida del Presidente de la Delegación Osorno no corresponde al nivel de contacto que deben mantener los asociados al Colegio, se acuerda que el Directorio Nacional remita el caso al Tribunal de Etica Nacional.
AC.04.16.2011 11.08.2011	Acuerda que la Directora Catafau asista a las reuniones del proyecto Eje Alameda e informe en qué consistiría la participación del Colegio.
AC.05.16.2011 11.08.2011	Acuerda convocar primero al Directorio del SAT ratificado en la sesión de Directorio Nacional anterior y preparar la convocatoria para la nominación de un Director definitivo del Servicio.

RESUMEN DE ACUERDOS SESION 17-2011 DE FECHA 1º DE SEPTIEMBRE DE 2011

AC.01.17.2011 01.09.2011	Aprueba el Acta 16-2011 sin observaciones
AC.02.17.2011 01.09.2011	Acuerda constituir una Comisión Asesora de la Presidencia conformada por los presidentes de las Asociaciones ligadas al Colegio
AC.03.17.2011 01.09.2011	Realizado el sorteo de la terna correspondiente para nominar al Jurado representante del Colegio en el Concurso para el Teatro Regional del Bio Bio, se nominan a los siguiente arquitectos: Oscar Zaccarelli V. – titular Francis Pfenniger B. – 1er suplente Mario Neira Q. – 2º suplente

RESUMEN DE ACUERDOS SESION 18-2011 DE 08 DE SEPTIEMBRE DE 2011

AC.01.18.2011 08.09.2011	Aprueba el Acta 17-2011 con una observación de Vicepresidente Palma
AC.02.18.2011 08.09.2011	Acuerda finalmente remitir a todos las nóminas de los ex presidentes de Bienales, de los Premios Nacionales, ex Presidentes del Colegio y cada uno remitirá un máximo de dos nombres por cargo antes de la sesión del día 22 de septiembre, fecha en la que se realizará la elección y nominación del referido Comité Ejecutivo.
AC.03.18.2011 08.09.2011	El Directorio, por la unanimidad de sus miembros, acuerda otorgar al arquitecto Sebastián Correa Murillo, el Premio Jaime Sanfuentes, distinción póstuma de nuestro Colegio que se entrega al profesional destacado en su labor, especialmente en su compromiso social hacia la comunidad.

RESUMEN ACUERDOS SESION 19-2011 DE FECHA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2011

AC.01.19.2011 22.09.2011	Aprueba acta 18-2011 sin observaciones
AC.02.19.2011 22.09.2011	Finalmente se acuerda que la Comisión Concursos integre las observaciones recibidas para el Reglamento de Concursos y el Registro de Jurados.

AC.03.19.2011 22.09.2011	En relación a acuerdo tomado en la sesión anterior de Directorio sobre la constitución del Comité Ejecutivo de la Fundación Espacio y Desarrollo, el Presidente puntualiza que él, en su calidad de Presidente de la mencionada Fundación, puede participar en dicho Comité y sus reuniones en la forma que estime conveniente
AC.04.19.2011 22.09.2011	Se realiza la nominación de los arquitectos que pudieran participar en el Comité Ejecutivo, en representación de las instancias que se indican: Presidente de Bienales : Arquitecto Humberto Eliash D. (titular) Arquitecto Patricio Schmidt (suplente) Premios Nacionales de Arquitectura : Arquitecto Víctor Gubbins B. (titular) Arquitecto Juan Sabbagh P. (suplente) Ex Presidente del CA : Arquitecto Juan Sabbagh P. (titular) Arquitecto José Ramón Ugarte G. (suplente) Decanos de Facultades de Arquitectura : Arquitecto Pedro Murtinho L. (titular) Arquitecto René Martínez L. (suplente)
AC.05.19.2011 22.09.2011	En relación al tema docencia, se acuerda: a) Comunicar su aprobación al Comité de Docencia b) Solicitar a la Agencia Acreditadora del Colegio un pronunciamiento. c) Carta de adhesión a los alumnos de las Escuelas de Arquitectura.
AC.06.19.2011 22.09.2011	Se acuerda tomar nota de la sugerencia de otorgar rebajas o becas a aquellos arquitectos que presenten ponencias en los próximos Congresos.

RESUMEN DE ACUERDOS SESION 20-2011 DE FECHA 06 DE OCTUBRE 2011

Ac.01.20.2011 06.10.2011	Acuerda invitar a un representante del referido Grupo Interuniversitario de Valparaíso a la sesión de Mesa Directiva del día 13 de octubre para conversar sobre el tema Bordes Costeros y ver la posibilidad que un representante de ese organismo dicte una charla en el marco del Congreso.
Ac.02.20.2011 06.10.2011	Aprueba el Acta 19-2011 sin observaciones
Ac.03.20.2011 06.10.2011	Acuerda que el Director Morgado contacte al Arquitecto Agustín Infante, miembro de la Comisión redactora del Reglamento, para estudiar el tema de la obligatoriedad de la colegiatura para los arquitectos participantes en concursos patrocinados por el Colegio.
Ac.04.20.2011 06.10.2011	Dado que la próxima sesión coincide con la partida al XXII Congreso de Antofagasta, se acuerda realizar la sesión en forma conjunta con los Presidentes de Delegaciones asistentes y en el marco del Congreso.

RESUMEN DE ACUERDOS SESION 21-2011 DE 03 DE NOVIEMBRE DE 2011

Ac.01.21.2011 03.11.11	Aprueba el Acta 20-2011 sin observaciones
Ac.02.21.2011 03.11.11	Acuerda preparar una carta a los Presidentes de Comités del Colegio para hacerles ver la importancia de la necesaria presencia que debieron tener en el XX Congreso, ya que si bien existió un alto nivel de las ponencias que permitió un debate interesante y fructífero, ellos debieron estar presentes dado que los temas tratados corresponden justamente a aquellas áreas de su acción.
Ac.03.21.2011 03.11.11	Acuerda remitir a todos los Directores Nacionales el documento Borrador de Conclusiones del XX Congreso, preparado por el Secretario General, solicitando emitan sus observaciones y sugerencias antes de la próxima sesión de Directorio.

Ac.04.21.2011 03.11.11	Aprueba la colegiatura de 15 nuevos miembros del Colegio
-----------------------------------	--

RESUMEN DE ACUERDOS SESION 22-2011 DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE 2011

Ac.01.22.2011 17.11.2011	Aprueba Acta 21-2011 sin observaciones
Ac.02.22.2011 17.11.2011	Acuerda que la Directora Korn prepare un informe escrito y lo remita a los Directores sobre intercambio tecnológico con la Subdere donde podrían implementarse procedimientos de intercambio de información con el MINVU.
Ac.04.22.2011 17.11.2011	Aprueba el patrocinio para un proyecto FONDART relativo a un libro sobre el Colegio

RESUMEN DE ACUERDOS SESION 23-2011 DE 01 DE DICIEMBRE DE 2011

Ac.01.23.2011 01.12.2011	Aprueba Acta 22-2011 sin observaciones
Ac.02.23.2011 01.12.2011	El Directorio acuerda por unanimidad que no corresponde el desestimiento solicitado por Osorno de la por denuncia presentada al Tribunal de Etica Nacional contra un ex directivo de la Delegación.
Ac.03.23.2011 01.12.2011	Ratifica la nominación del Arquitecto Manuel Concha Oyaneder, ICA 7292, como Director del Serv. Servicio de Asistencia Técnica del Colegio.

ACUERDOS SESION 24-2011 DE FECHA 15 DE DICIEMBRE 2011

Ac.04.24.2011 15.12.11	<p>En relación a la página web del Colegio, se acuerdan los siguientes pasos:</p> <p>a) Presentar cotizaciones por un rediseño y administración de la página. Para esta gestión se solicita la especial colaboración de la Gerencia General. Paralelamente a estas cotizaciones deberán estudiarse los contenidos que deberá llevar la página y que deberán integrarse en las secciones correspondientes.</p> <p>b) Crear un banner donde se entregará en forma muy destacada y fácil de ingresar los diferentes documentos que emita el Directorio Nacional: Declaraciones Públicas, resumen de acuerdos de las sesiones, programa de trabajo y cuenta de esos proyectos, entrevistas otorgadas por el Presidente o algún miembro de la Directiva, audiencias sostenidas con autoridades públicas o del sector privado por temas de interés para el gremio, etc.</p> <p>c) Crear un banner donde se presentarán en forma muy destacada y fácil de ingresar los diferentes documentos que entreguen los Comités, así como la información de sus actividades: acuerdos de trabajo, proyectos, opiniones técnicas sobre temas del quehacer propio de cada uno, etc.</p> <p>d) La sección Foros que figura hoy en la web será transformada más adelante en una instancia de debate interactivo.</p> <p>e) A partir de la próxima semana se implementaría el envío de un newsletter masivo, conteniendo información de prensa y calendario próximo de actividades de interés del gremio, tanto en la sede como en otros lugares tanto de la Región Metropolitana como de regiones.</p>
-----------------------------------	--

RESUMEN DE ACUERDOS SESION 01-2012 DEL 05 DE ENERO 2012

AC.02.01.12	Propone acordar que con ocasión de la próxima Bienal el Directorio convoque a reuniones periódicas de información al Comité Organizador de la Bienal o al Curador de la misma.
AC.03.01.12	Nomina a la Arqto Bárbara Aguirre en el Comité de Certificación de Calidad Ambiental y Eficiencia Energética del Instituto donde se está trabajando el Proyecto a presentar a Innova.
AC.04.01.12	Se aprueba ratificar la nominación de tres arquitectos representantes del Colegio ante la Comisión de Patrimonio del Instituto de la Construcción: Hugo Pereira, César Otárola y Raúl Marchetti
AC.05.01.12	Se acuerda solicitar a los representantes ratificados en ambas instancias del Instituto de la Construcción un informe sobre los temas tratados, objetivos de la Comisión y programas de trabajo a realizar en cada Comisión, para ser entregado antes del 15 de marzo del presente año.
AC.06.01.12	Acuerda solicitar un procedimiento para implementar el Registro de especialidades al ex presidente Alberto Montealegre
AC.07.01.12	Se acuerda remitir un texto borrador de "Llamado a los arquitectos" que aúne las dos propuestas recibidas a todos los directores nacionales, quienes deberán emitir sus observaciones y/o sugerencias antes del día 16 de enero.

ACUERDOS SESION 02-2012 FECHA 19 DE ENERO 2012

AC.01.02.2012 19.01.12	Aprueba Acta 01-2012 sin observaciones
AC.02.02.2012 19.01.12	Acuerda nominar a la Vicepresidenta Leiva para coordinar la convocatoria al Registro de Especialidades dentro del gremio.
AC.03.02.2012 19.01.12	Una vez aclaradas las consultas y observaciones de los Srs. Directores Nacionales, se acuerda que se preparará una propuesta de administración centralizada para las Delegaciones Zonales. Para esta propuesta, se consultará a las Delegaciones sobre puntos específicos de administración y una vez cumplido el plazo de estas consultas, finalmente se convocará a un Consejo de Presidentes de Delegaciones donde se debatirá en definitiva y se tomarán los acuerdos correspondientes para finalizar elaborando un Reglamento de Administración.
AC.04.02.2012 19.01.12	Aprueba las modificaciones propuestas para el Reglamento de Concursos propuestas por la Comisión ad hoc
AC.05.02.2012 19.01.12	Aprueba colegiatura 12 nuevos asociados

ACUERDOS DE SESION 03-2012 DE FECHA 08 DE MARZO 2012

AC.01.03.2012 08.03.2012	Aprueba Acta 02-2012
AC.02.03.2012 08.03.2012	Aprueba el Reglamento de Apelaciones incorporándose las observaciones recibidas de parte del Directorio.
AC.03.03.2012 08.03.2012	En relación al Mall de Castro, se acuerda: a) Apoyar las gestiones de la Delegación Zonal b) Apoyar la Declaración emitida por el Arquitecto Edward Rojas en representación de los grupos regionales, adhiriendo a sus acciones. c) Emitir una Declaración Pública que se entregará a la opinión pública en Conferencia de Prensa en la sede nacional, sobre la base del postulado "La Ley no da para más".

	d) Simultáneamente los directores Palma y Catafau prepararán una carta a las Delegaciones Zonales a nivel nacional
AC.04.03.2012 08.03.2012	Acuerda solicitar a todos los Comités que entreguen en un plazo máximo de una semana, material que puedan aportar de acuerdo a su quehacer para preparar las frases cortas que constituirían el eje de una posible campaña comunicacional. La Vicepresidenta Leiva coordinará esta acción.
AC.05.03.2012 08.03.2012	Aprueba el Reglamento del Tribunal de Apelaciones incorporándose las observaciones recibidas de parte del Directorio.
AC.06.03.2012 08.03.2012	Acuerda texto de carta a remitir a los Organos Asesores del Colegio en relación a las comunicaciones y planteamientos a entregar a la opinión pública.

NO SE REALIZO SESION 04-2012 POR FALTA DE QUORUM DE ASISTENCIA

ACUERDOS SESION 05-2012 DE FECHA 29 DE MARZO 2012

AC.01.05.2012 29.03.2012	Se aprueban las acciones propuestas por el Comité de Arquitectos Jóvenes y su puesta en marcha con la colaboración de la Vicepresidenta Leiva, la Directora Catafau y la Gerencia del Colegio.
AC.02.05.2012 29.03.2012	Aprueba el Acta 03-2012 sin observaciones.
AC.03.05.2012 29.03.2012	A solicitud del Presidente Bresciani, se solicitará al Comité Operativo de la Bienal, hacer llegar la Convocatoria a todos los Organos Asesores y las Delegaciones Zonales, solicitando lo acordado.
AC.04.05.2012 29.03.2012	Aprueba 16 nuevas colegiaturas
AC.05.05.2012 29.03.2012	Acuerda coordinar una reunión entre el Presidente Bresciani, la Directora Catafau y el Gerente General Alejandro Del Río con el fin de tener la información necesaria sobre el proceso financiero del Colegio y sus delegaciones.

ACUERDOS SESION 06-2012 DE FECHA 12 DE ABRIL 2012

AC.01.06.2012 12.04.12	Aprueba acta Sesión 05-2012 sin observaciones
AC.02.06.2012 12.04.12	Ante el tema de la Comisión Asesora Presidencial para la Nueva Política Nacional de Desarrollo Urbano y la necesidad de detener el flujo de mails que a nada conducen, se acuerda informar al gremio sobre la participación del Colegio en esa instancia a través del Newsletter semanal y realizar la sesión especial el día jueves 26 de abril. Para desarrollar este procedimiento se nombra al Secretario General Julio Alegría, quien, de seguir el sistema de descalificaciones vía mail sin información que las respalde, deberá preparar las aclaraciones correspondientes que serán insertas en el Newsletter semanal.
AC.03.06.2012 12.04.12	Acuerda realizar la Asamblea General Ordinaria correspondiente al año en curso el Jueves 31 de Mayo.
AC.04.06.2012 12.04.12	Para constituir la Comisión Revisora de Cuentas del período 2012-2014, resultan elegidos los siguientes arquitectos: SANTIAGO RABY ICA 3054 (Titular) RODOLFO PALACIOS ICA 2522 (Titular) RICARDO VENTURA ICA 2866 (Titular) RAUL ORELLANA ICA 3038 (Suplente) FELIPE URREJOLA ICA 2794 (Suplente)

	En caso que los arquitectos nominados no puedan cumplir con dicha nominación, se sortean dos arquitectos más: CARLOS CORREA ICA 2991 OSCAR SEGOVIA ICA 2588
AC.05.06.2012 12.04.12	Aprueba 09 nuevas colegiaturas a miembros del Colegio
AC.06.06.2012 12.04.12	Acuerda que la Directora Catafau incorpore al texto final las últimas observaciones de los directores para el documento "Carta del Colegio de Arquitectos al País" para que sea remitido a difusión.

ACUERDOS SESION 07-2012 DE FECHA 26 DE ABRIL 2012

AC.01.07.2012 26.04.2012	Aprueba Acta 06-2012 sin observaciones
AC.02.07.2012 26.04.2012	Acuerda ratificar en sus cargos a los representantes del Colegio en el Directorio del Instituto de la Construcción a los arquitectos Carlos Alberto Urzúa B., como titular y Juan Luis Ramírez R., como suplente.
AC.03.07.2012 26.04.2012	Acuerda que el Secretario General Alegría remita el documento preparado por el Comité DU a todos los Directores y el Directorio podrá acordar asumirlo como propio o nó.
AC.04.07.2012 26.04.2012	A sugerencia de la Directora Catafau el documento del Comité DU será reducido a 4 subcomisiones de trabajo basadas en sus contenidos.

ACUERDOS SESION 08-2012 DE 10 DE MAYO 2012

AC.01.08.2012 10.05.2012	En relación al Concurso propuesto por el Comité de Sustentabilidad se solicita a la Arqto. Aguirre avanzar en su organización con consulta al Comité de Concursos y posteriormente darlo a conocer al Directorio.
AC.02.08.2012 10.05.2012	Aprueba la adhesión al Plebiscito Nacional que se realizará el Día del Patrimonio, en relación a una Ley sobre el Patrimonio, supeditada al conocimiento de las preguntas que se harán en dicho acto.
AC.03.08.2012 10.05.2012	Aprueba el Acta 07-2012 sin observaciones
AC.04.08.2012 10.05.2012	Se reitera la necesidad de cuidar y respetar los procedimientos aprobados anteriormente para el uso del recinto de la sede nacional, destinados a cuidar la imagen y actividad del gremio.
AC.05.08.2012 10.05.2012	Acuerda continuar el estudio de la aplicación del Registro de Especialidades, integrando las observaciones de los directores, consultando su texto definitivo con el Asesor Legal del Colegio y nominando para ello un Consejo presidido por la Vicepresidenta Leiva, conformado además por el Arq. Juan Luis Ramírez y un arquitecto sugerido por el Comité de Arquitectos Jóvenes.

SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA - SAT

A contar del 1 de enero de 2012, y luego de un proceso de concurso público, el arquitecto Manuel Concha Oyaneder asume la Dirección Nacional del Servicio de Asistencia Técnica.

En el transcurso de este período se han emprendido algunas iniciativas de carácter interno tendientes a apoyar y mejorar la labor del Servicio en distintos ámbitos relacionados con la administración interna, la relación con los arquitectos patrocinantes y la atención de los mandantes. A su vez se ha procedido a una actualización y estudio jurídico de convenios para nuevas alianzas y cooperaciones.

En el plano externo se ha logrado establecer colaboraciones y asesorías con distintos organismos entre las que se pueden destacar:

- Reactivación de convenios con municipios: La Granja, Curacaví, Macul.
- Plan de integración con delegación Rancagua.
- Asesoría a Unidades de Justicia Vecinal del Ministerio de Justicia, en apoyo a la implementación de su proyecto social en las comunas de Macul, Renca, Cerrillos, Paine, Buin y Estación Central.
- Colaboración con la Municipalidad de Quinta Normal para solución de casos especiales de regularización.
- Exploración en distintas organizaciones que permita ofrecer asesoría y servicios específicos del Servicio de Asistencia Técnica.
- Implementación de procedimientos para atención de casos especiales derivados desde organismos sociales y públicos.

ACTIVIDADES

Las atenciones realizadas en las oficinas centrales del S.A.T. junto con la apertura de expedientes durante los primeros 100 días del presente año se reflejan en el siguiente cuadro comparativo:

	2 0 1 1		2 0 1 2	
	atenciones	carpetas	atenciones	carpetas
ENERO	188	18	106	21
FEBRERO	36		15	4
MARZO	40	9	135	17
ABRIL	64	11	91	11

COLABORADORES

Para la realización de sus labores el Servicio de Asistencia Técnica cuenta con la colaboración de las siguientes personas:

- Arq. Manuel Concha O. Director
- Oscar Fuentes Administrativo
- Arq. Carla Villanueva D. Directora Comunal Peñalolén
- Arq. Diana Aburto B. Directora Comunal Macul
- Arq. Oscar Figueroa V. Director Comunal P.Aguirre Cerda
- Arq. Pablo Fuentealba Director Comunal Recoleta
- Arq. Patricia Zárate S. Directora Comunal Q.Normal
- Arq. Ana María Vega N. Patrocinante
- Arq. Edson Ahumada Z. Patrocinante
- Arq. Guido Coca H. Patrocinante
- Arq. Mauricio Troncoso G. Patrocinante
- Arq. Natalia Vilche N. Patrocinante

ANIVERSARIO DE LA ORDEN

Como es ya tradicional, con ocasión del Aniversario N° 69 del Colegio se realizaron diversos actos en cuyo marco entregaron los siguientes premios y distinciones a los arquitectos y personas que se indican:

PREMIOS Y DISTINCIONES 2011

Premio Alberto Risopatrón, otorgado al arquitecto colegiado que se haya distinguido por su labor gremial en el Colegio de Arquitectos.

Premio 2011: Arquitecta **ANA MARIA BARRENECHEA GRUNWALD**

Premio Sergio Larraín García-Moreno, otorgado al arquitecto que se haya distinguido en el campo académico o de investigación.

Premio 2011: Arquitecto **MANUEL CASANUEVA CARRASCO**

Premio Fermín Vivaceta, otorgado al arquitecto que se haya distinguido en el campo de la tecnología:

Premio 2011: Arquitecta **VICKY ROJAS DIAZ**

Premio Alfredo Johnson, otorgado al arquitecto que se haya distinguido por su labor como funcionario público, fiscal o municipal.

Premio 2011: Arquitecto **JAIME MARQUEZ ROJAS**

Premio Manuel Moreno Guerrero, otorgado al arquitecto que se haya destacado en su labor profesional en el ámbito de la valoración del patrimonio arquitectónico nacional.

Premio 2011: Arquitecto **JUAN BENAVIDES COURTOIS**

Premio Promoción Joven, distingue al arquitecto menor de 35 años, cuya labor constituya un ejemplo para los arquitectos de su generación. En esta ocasión este premio recayó en el Arquitecto **MANUEL MARCHANT LANNEFRANQUE**

Distinción Miembro Honorario del Colegio de Arquitectos de Chile: Se declara desierto.

Premio de Honor Colegio de Arquitectos: se entrega anualmente a quien, no siendo arquitecto, merezca pertenecer a la Orden por su labor en favor de la arquitectura o el gremio. En esta oportunidad el Directorio Nacional acordó por unanimidad otorgar esta distinción al Ingeniero Estructural y Vicepresidente del Colegio de Ingenieros de Chile, **Ingeniero SERGIO CONTRERAS ARANCIBIA**

OTRAS DISTINCIONES

Miembros de Honor

Con ocasión de los actos de celebración del Aniversario N° 69 del Colegio de Arquitectos de Chile, el Directorio Nacional en cumplimiento del Art. 5 del Estatuto, otorgó la calidad de Miembro de Honor del Colegio a los siguientes arquitectos, por haber cumplido 50 años desde su inscripción en los Registros del Colegio:

1475	LIVIO EUGENIO	ABURTO ABRIL	SAN ANTONIO
1484	GUSTAVO	AGUIRRE ASMUSSEN	SANTIAGO
1431	SONIA	ALARCON NUÑEZ	SANTIAGO
1422	RICARDO	ALEGRIA CARRANZA	SANTIAGO
1453	MARIA CRISTINA	ALVARADO ULLOA	CHILLAN
1436	OSCAR	AVILES CORTES	
1461	ESTEBAN	BARBIERI FERNANDEZ	SANTIAGO
1452	HUGO	BOSCH ANDRADE	SANTIAGO
1435	SALOMON	CAMHI AVAYU	SANTIAGO
1451	ELEAZAR	CARRASCO HALTY	
1450	ARMANDO	CELIS ATRIA	SANTIAGO
1430	LUTGARDO FRANCISCO	COFRE ZUÑIGA	CONCEPCION
1476	FRANCISCO ARMANDO	CONCHA ROJAS	SANTIAGO
1427	DANIEL GUSTAVO	COSTA OLIVARES	VALPARAISO
1419	JOSE SERGIO	COVACEVIC ANCIC	SANTIAGO
1440	OSCAR FRANCISCO	DEL POZO DEL POZO	SANTIAGO
1470	LEON	DOMEYKO PEREZ	SANTIAGO
1443	ROBERTO	FONCK ANDERSON	VALPARAISO
1458	GIORGIO	GANDOLINI MOLTEDO	VALPARAISO

1445	ANGELITA	GARCIA-FAURE P.	CONCEPCION
1448	SILVIA	GINE ROSIAS	
1415	LUZ ALBERTINA	GOMEZ PAVEZ	SANTIAGO
1478	MARIO	GOSALVEZ TEJADA	
1428	JORGE RENE	GRACE ALVARADO	
1446	JOSE MANUEL	HENRIQUEZ SEVERIN	SANTIAGO
1444	CARLOS	HERNANDEZ DIAZ	SANTIAGO
1471	NANCY MARIA	JARAMILLO YARZA	SANTIAGO
1429	BERNARDO	JOHNSON PERRETTA	SANTIAGO
1472	JORGE	KRELL ROSENFELD	SANTIAGO
1421	DANILO	KUZMANIC YERKOVIC	SANTIAGO
1434	JOSE	LARRAIN BALLIVIAN	SANTIAGO
1418	ENRIQUE	LEON CANELO	SANTIAGO
1439	HERNAN	MANRIQUEZ REYES	SANTIAGO
1485	GASTON	MATURANA SCHULZE	SANTIAGO
1466	ALBERTO	MONTEALEGRE K.	SANTIAGO
1460	JORGE MONTIEL	MUÑOZ SALGADO	IQUIQUE
1481	ELEODORO	MUÑOZ TAPIA A.	
1456	PEDRO	MURTINHO LARRAIN	SANTIAGO

1454	CLAUDIO MARIO	NEGRI SEPULVEDA	
1416	ITALO PATRICIO	NUÑEZ NUÑEZ	SANTIAGO
1467	HUGO RAUL	OBRADOR ROUSSEAU	TALCA
1447	FELIX	OSEGUEDA JIMENEZ	
1441	MARIA MONTSERRAT	PALMER TRIAS	SANTIAGO
1473	ENRIQUE CELSO	PEREZ LOPEZ	SANTIAGO
1420	JOSE GERMAN	PEROTTI FLORES	SANTIAGO
1468	MARGARITA	PISANO FISCHER	SANTIAGO
1477	CRISTIAN	PRADO CALVO	CONCEPCION
1486	JOSE ANTONIO	PRADO CALVO	SANTIAGO
1423	JAIME	RIQUELME CARRERA	TEMUCO
1417	ROLAND ADRIAN	ROCHA THIELE	TEMUCO
1425	XIMENA	RUBIO LACALLE	VALPARAISO
1424	FRANCISCO	SCHLOTFELDT H.	SANTIAGO
1482	ORLANDO	SEPULVEDA M.	SANTIAGO
1426	ALFREDO	SILVA CAMPAÑA	VALPARAISO
1480	RICARDO	SOFFIA HOLLMANN	SANTIAGO
1479	JORGE	SWINBURN PEREIRA	SANTIAGO
1459	ALBERTO	URANGA LEDO	SANTIAGO

1442	RONALD	VACA MARTINEZ	SANTIAGO
1463	ROBERTO	WOOD RIED	SANTIAGO
1465	GUILLERMO A.	YAÑEZ VASQUEZ	SANTIAGO

Miembros Vitalicios

Con ocasión de los actos de celebración del Aniversario Nº 68 del Colegio de Arquitectos de Chile, el Directorio Nacional en cumplimiento del Art. 5 del Estatuto, otorgó la calidad de Miembro Vitalicio del Colegio a los siguientes arquitectos, por haber cumplido 35 años desde su inscripción en los Registros del Colegio y mantener su condición de miembros activos:

3130	PEDRO	ARAYA BAEZA	SANTIAGO
3067	MARCOS	ARAYA RODRIGUEZ	CONCEPCION
2964	ALEJANDRO	AVARIA GOYCOLEA	CONCEPCION
2997	JORGE EUGENIO	AZOCAR ALLIENDE	SANTIAGO
2988	JADILLE	BAZA APUD	SANTIAGO
3131	ARTURO	BENSON GATICA	SANTIAGO
3021	ALBERTO RAMON	CALVO MONTES	COPIAPO
3001	ALEX W.	CAMPBELL CARVAJAL	SANTIAGO
3037	MARIA LUISA	CANALES MARTINEZ	SANTIAGO
3007	JOSE ANIBAL	CANCINO BASCUÑAN	LA SERENA
2961	ALBERTO E.	CARVACHO DUARTE	SANTIAGO
2989	CARLOS	CORTES DONOSO	SANTIAGO

3080	LUIS	CRISOSTO R.	SANTIAGO
3070	M. CECILIA	DINAMARCA SILVA	SANTIAGO
3050	ERIC CARLOS	EHRENFELD ALLERA	SANTIAGO
3024	PATRICIO GABRIEL	EVA TAPIA	COYHAIQUE
2976	ROBERTO	FERNANDEZ W.	SANTIAGO
3060	WALTER CRISTIAN	FOLCH GARBARINI	SANTIAGO
3061	LUIS	FUENTEALBA N.	VALPARAISO
3065	RAFAEL LUIS	GARCIA CORREA	SANTIAGO
3147	JORGE OSVALDO	GODOY ROJAS	RANCAGUA
3047	SILVIA CRISTINA	GOPFERT P.	VALPARAISO
3136	MARIO	GRANDON C.	SANTIAGO
3017	MARCOS DANIEL	GUEREN CAMPOS	LA SERENA
3075	GUILLERMO	HEVIA HERNANDEZ	SANTIAGO
3076	GABRIELA	HUENULEF SILVA	SANTIAGO
2962	MARIA JIMENA	IBAÑEZ WALCKER	SANTIAGO
3018	FRANCISCO JOSE	LARRAIN CHAUX	SANTIAGO
3146	OSVALDO RAIMUNDO	LIRA VALDES	SANTIAGO

2981	FERNANDO SANTIAGO	MALDONADO ROI	SANTIAGO
3091	IGNACIO	MILLAN KLUSSE	ANTOFAGASTA
3044	GUILLERMO	OLIVARES ARAYA	SANTIAGO
3053	JAIME EDUARDO	PEREZ ROJAS	LA SERENA
3054	SANTIAGO	RABY PINTO	SANTIAGO
3003	MANUEL ANTONIO	RIOSECO PERRY	SANTIAGO
2975	VICENTE	RODRIGUEZ CARO	SANTIAGO
3082	JOSE	ROSAS VERA	SANTIAGO
3142	JOHANN	SCHWEITZER D.	CONCEPCION
3029	EDMUNDO	SEARLE GONZALEZ	SANTIAGO
3040	OROZIMBO ISMAEL	SOTO BARRIENTOS	VALDIVIA
3052	ALDO IVAN	TESTA CAVADA	IQUIQUE
3099	HERNAN	UGARTE ESPINOZA	SANTIAGO
2993	JORGE	VALCARCE ORTIZ	LOS ANGELES
3105	SERGIO EDUARDO	VENTURA BECERRA	SANTIAGO
2979	FERNANDO	VILLANUEVA C.	VALPARAISO

Nuevos miembros de la Orden

En el período que cubre la presente Memoria ingresaron a la Orden 201 nuevos miembros del Colegio.

Cena Anual 2011

Continuando con la tradición, la Cena Anual el Colegio congregó 550 arquitectos quienes en un ambiente de gran camaradería y festejo, se reunieron en Castillo Hidalgo, recinto que se ubica en el Cerro Santa Lucía de Santiago. En la oportunidad asistieron arquitectos provenientes de varias Delegaciones Zonales del Colegio.

AGENCIA ACREDITADORA DE ESCUELAS DE ARQUITECTURA, ARTE Y DISEÑO- AAD SA

Secretaria Técnica : Psicóloga Valentina Caridi

La Agencia Acreditadora de Arquitectura, Arte y Diseño, AAD SA, surge como una iniciativa del Colegio de Arquitectos y la Asociación Chilena de Facultades y Escuelas de Arquitectura, quienes cristalizan en la creación de esta agencia su vocación e interés por realizar un aporte sustancial a la mejora de la calidad educativa que ofrecen las instituciones de educación. Inicia sus actividades el día 13 de agosto de 2008, fecha en que recibe su autorización por parte de la Comisión Nacional de Acreditación para operar en los distintos niveles del Área de Arte y Arquitectura, con excepción de las sub áreas de Artes Escénicas, Artes de la Comunicación y Música.

El directorio de la Agencia está constituido por los señores: Alberto Montealegre, Francisco Brugnoli, Alejandro Rodríguez, Víctor Gubbins, Juan Sabbagh y Fernando Pérez, ocupando este último el cargo de presidente. El cargo de Gerente General de la Agencia, en tanto es representado por el Sr. Alejandro del Río, quien ve respaldada su labor por la Secretaria Técnica de la Agencia AAD SA, cargo que desde septiembre de 2011 es ocupado por la Psicóloga Valentina Caridi.

Además, la Agencia AAD SA cuenta con tres Consejos de Acreditación que cumplen la función de revisar los antecedentes de programas en sus distintos niveles según corresponda (Carreras Técnicas, Pregrado y Postgrado), para tomar finalmente la decisión respecto del proceso de acreditación en curso.

Hasta la fecha, la Agencia AAD SA ha completado 15 procesos de acreditación, en tanto 3 procesos se encuentran aún en desarrollo. De los primeros, 3 son de carácter internacional, lo que convierte a la Agencia AAD SA en la primera Agencia del país en realizar acreditaciones a ese nivel.

Estas primeras tres experiencias de acreditación internacional han constituido un importante hito para la Agencia y han sido un importante aliciente para el crecimiento y consolidación de su trabajo fuera de las fronteras de nuestro país, abriendo aún más las puertas hacia su desarrollo y expansión como agencia internacional.

Entendiendo la importancia de generar estándares de calidad que traspasen fronteras, la Agencia AAD SA ha decidido dar un paso aún mayor en la consolidación de su proceso de internacionalización, por lo que se encuentra trabajando en la generación de una alianza con el RIBA, Real Instituto de Arquitectos Británicos, que permita un trabajo colaborativo entre ambas instituciones.

Actividades de AASA durante el período 2011- 2012

Durante este periodo la Agencia ha desarrollado reuniones con representantes de diversas Universidades, cuyo propósito ha sido la difusión de su labor y misión en el área de la educación, así como dar conocer su forma de trabajo, facilitando de esta forma la apertura de nuevos procesos de acreditación.

Es así como en este último año (periodo abril 2011 a abril 2012) se han desarrollado los siguientes procesos de acreditación:

Procesos Iniciados:

- Carrera de Diseño, Universidad de Chile. Sede Santiago. En proceso.
- Carrera de Arquitectura, Universidad Ucinf. Sede Santiago. En proceso.
- Carrera de Arquitectura, Universidad San Sebastián. Sedes Santiago, Concepción y Puerto Montt. En proceso.

Procesos Terminados:

- ✓ Carrera de Arquitectura, Universidad Católica de Valparaíso, Sede Valparaíso. Acreditada por 5 años, periodo que vence el 8 de julio de 2018.
- ✓ Carrera de Arquitectura, Universidad Católica del Norte, Sede Antofagasta. Acreditada por 4 años, periodo que vence el 21 de enero de 2015.
- ✓ Carrera de Diseño, Universidad Diego Portales, Sede Santiago. Acreditada por 4 años, periodo que vence el 27 de enero de 2016.
- ✓ Carrera de Arte, Pontificia Universidad Católica de Chile, Sede Santiago. Acreditada por 5 años, periodo que vence el 27 de enero de 2017.
- ✓ Carrera de Diseño Gráfico, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México. Sede Aguascalientes. Acreditada por 4 años, periodo que vence el 01 de marzo de 2016.
- ✓ Carrera de Diseño Industrial, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México. Sede Aguascalientes. Acreditada por 4 años, periodo que vence el 01 de marzo de 2016.
- ✓ Carrera de Diseño de Moda en Indumentaria y Textiles, Universidad Autónoma de Aguascalientes, México. Sede Aguascalientes. Acreditada por 4 años, periodo que vence el 01 de marzo de 2016.

Asimismo, durante el año 2011 tuvieron lugar 2 talleres de pares, conforme lo establecido por la programación anual de la Agencia. El primero se llevó a cabo el día 27 de mayo de 2011, en las dependencias del Colegio de Arquitectos. Este taller contó con 11 asistentes. El segundo taller se realizó el día 23 de agosto de 2011, en las dependencias del Colegio de Arquitectos. Este taller contó con 8 asistentes.

TRIBUNAL DE ETICA NACIONAL

INFORME DEL PERÍODO DE JUNIO 2011 A ABRIL 2012

1.- CONSTITUCIÓN DEL TEN

El Tribunal de Ética Nacional para el período 2012 – 2013 está compuesto por los siguientes arquitectos:

Presidenta	:	Pilar Urrejola Dittborn.
Vice-Presidente	:	Vicente Justiniano Stewart.
Secretario	:	Germán Lamarca Claro.
Fiscales	:	Alberto Arenas Pizarro. Mario Terán Pardo. Roberto Olivos Marchant.

El Directorio de este Tribunal definió los cargos de Presidente y Vice-Presidente en virtud de la votación registrada y por unanimidad de sus miembros. Para la tarea de Secretario habría correspondido a Alberto Arena P. quién propuso a Germán Lamarca considerando su experiencia y fue aprobado con el apoyo de todos.

2.- ACTIVIDADES DEL TEN

a.- Sesiones.

Las reuniones se realizaron en forma regular semanalmente en la Sala del Tribunal de Ética, Sergio Gonzalez, en la sede central del Colegio de Arquitectos de Chile.

Durante el período 2011, a partir de Junio y hasta Diciembre, se efectuaron 29 sesiones.

Durante el período 2012 el tribunal ha sesionado en siete ocasiones, exceptuando el mes de Febrero, el que fue por unanimidad declarado en receso. Ello en razón de haber finalizado la resolución de casos pendientes de los años anteriores como así mismo no contar con casos nuevos, lo que habría significado una mayor carga de trabajo.

Durante estas sesiones ordinarias lo debatido quedó registrado en las actas correspondientes. La asistencia de sus miembros superó el 90%, por lo que siempre se pudo constituir quórum a fin de tomar acuerdos.

b.- Ordenamiento Jurídico.

El Tribunal de Ética Nacional sesionó regularmente con los seis miembros electos según lo dispuesto en los Estatutos del Colegio de Arquitectos y en su Asamblea de proclamación para el período 2011-2013, debiendo ser renovados parte de sus miembros según la elección a realizarse a fines de Abril de 2013.

En tal sentido no corresponderá la repostulación de dos de sus miembros; Mario Terán y Germán Lamarca; por haber completado cuatro años a esa fecha. Los restantes integrantes, de acuerdo a los nuevos Estatutos, deben permanecer hasta el año 2015.

El desarrollo de los casos precisó el análisis de las denuncias, la formulación de cargos, la recepción de descargos y la emisión de fallos, entre otros procedimientos. Se intentó llevar a cabo, dentro de lo prudente, procesos acotados en el tiempo y agilizar las causas de modo que el debido proceso se respetara tanto para los denunciados como para los denunciantes y con ello poder fallar en conciencia.

En situaciones específicas de mayor complejidad que la habitual el Tribunal pidió la asesoría del abogado Sr. Edwin Schultz quien colaboró de manera precisa y profesional.

Respecto de las fianzas fueron ajustadas a lo estipulado para cada caso, estableciendo la costumbre de no dar curso al proceso en las situaciones que correspondiese la cancelación acordada para la respectiva situación. Materia que fue consultada al Gerente Alejandro del Río, cuya asesoría resultó valiosa y aclaratoria.

c.- Casos.

El TEN dio procedencia y se investigaron siete nuevos casos y se reingresaron cinco procesos del período anterior. Se recibieron así mismo otras instancias a las que no se les dio curso por corresponder al área judicial ó de otra índole.

Casos Ten Anterior (reassignados)

09/06	Fiscal M. Terán P.	Temporalmente cerrado.	07/12/2011.
10/01	Fiscal P. Urrejola D.	Caso cerrado.	06/07/2011.
10/02	Fiscal G. Lamarca C.	Caso cerrado.	07/12/2011.
10/03	Fiscal M. Terán P.	Caso cerrado.	31/11/2011.
10/05	Fiscal M. Terán P.	Caso cerrado.	14/09/2011.

Casos TEN Actual

11/01	Fiscal V. Justiniano S.	Caso cerrado.	24/08/2011
11/02	Fiscal A. Arenas P.	Caso cerrado.	11/01/2012.
11/03	Fiscal R. Olivos M.	Caso cerrado.	14/03/2012.
11/04	Fiscal R. Olivos M.	En proceso de fallo.	
11/05	Fiscal V. Justiniano S.	Caso cerrado.	15/03/2012

11/O6	Fiscal A. Arenas P.	Caso cerrado.	30/01/2012
12/O1	Fiscal G. Lamarca C.	En proceso de cierre por plazos vencidos.	
12/O2	Fiscal M. Terán P.	Demandante debe concurrir a depositar la fianza.	
12/O3	Fiscal V. Justiniano S.	Demandante debe concurrir a depositar la fianza	
12/O4	Fiscal R. Olivos M.	En proceso.	
12/O5	Fiscal V. Justiniano S.	En proceso.	
12/O6	En ingreso.		

A partir del 1º de Junio de 2011, se cumplió con el objetivo de ponerse al día y cerrar todos los casos provenientes del periodo anterior; así como resolver los nuevos casos que llegaron y cerrarlos en el período del año transcurrido.

3.- OTRAS ACTIVIDADES E INQUIETUDES.

En sesiones especiales el TEN ha estado revisando y analizando la actual carta de Ética, con el objeto de proponer un documento ajustado a nuevos temas que han surgido en los últimos años y que están incorporados en el quehacer profesional de los arquitectos, tales como sustentabilidad, eficiencia energética, medio ambiente, cambios en el rol del arquitecto, requerimientos actuales profesionales, etc.

Así mismo y en el mismo sentido se ha abordado en sesiones especiales y se encuentra en desarrollo el análisis y revisión del Reglamento General de los Tribunales en relación con la Carta de Ética a la luz de los nuevos requerimientos, y su vinculación con los Estatutos del Colegio de Arquitectos de Chile, aprobados en la Asamblea de 2011. Finalizado este trabajo se espera tener como producto la coordinación de principios e intenciones de estas tres instancias en un documento unitario.

Dados los acontecimientos de actualidad en materias de arquitectura y ciudad y su trasfondo ético, la dinámica y expansión pública de estos asuntos y la necesidad de contar con antecedentes de primera fuente, actualizados y precisos, el TEN está procurando idear una instancia que posibilite la constitución de un grupo de estudios para proponerlo al Directorio.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2011

Se transcribe in extenso el acta de la referida Asamblea:

“En Santiago, a 17 de Mayo de 2011, siendo las 19:10 pm, en Alameda Bernardo O’Higgins N°115, se realizó, en segunda citación, la Asamblea General Ordinaria del Colegio de Arquitectos de Chile A.G. bajo la presidencia del arquitecto Patricio Gross Fuentes, Presidente Nacional, y con la asistencia de los siguientes miembros del Directorio Nacional; Marcos Araya Rodríguez, Luis Eduardo Bresciani Prieto, Ivannia Goles Barrientos, Alberto Arenas Pizarro, Hugo Pereira Gigogne, Sergio Andreu Matta, Agustín Infante Barros y Víctor Gálvez Astudillo.

Excusa su asistencia el Director Nacional Sótero Apablaza Minchel.

En total asistieron 29 socios activos.

La Secretaria General doña Ivannia Goles Barrientos hace presente que tratándose del funcionamiento de la Asamblea, en segunda citación, existe quórum estatutario para sesionar y adoptar acuerdos.

La Secretaria General da cuenta que la citación a la Asamblea General, se realizó de conformidad con lo establecido en el Art. 11º de los Estatutos. Los avisos de convocatoria se publicaron en el Diario El Mercurio los días 24 de marzo y 12 de abril 2011.

La Tabla de la Asamblea es la siguiente:

1. *Aprobación Acta Asamblea General Ordinaria anterior*
2. *Cuenta del Presidente Nacional, Arq. Patricio Gross Fuentes*
3. *Presupuesto Anual para el año 2011*
4. *Memoria y Balance Anual año 2010 Colegio y empresas coligadas*
5. *Informe Final Resultado Elecciones y proclamación de los candidatos*

DESARROLLO DE LA TABLA

1. Aprobación Acta Asamblea General Ordinaria anterior

De conformidad con lo establecido en el Art.12º letra a) de los Estatutos, el Directorio sometió a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria, el acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada con fecha 22 de Junio de 2010.

La Asamblea aprobó dicha acta sin observaciones.

2. Cuenta del Presidente Nacional, Arq. Patricio Gross F.

El Presidente Gross hace una exposición de las diversas acciones emprendidas por el Directorio en el período que abarca esta Cuenta. Entre otros temas, la participación del Colegio en las acciones post terremoto y tsunami 27F, las reparaciones que se debieron efectuar en la sede de la Orden, os trabajos de los órganos asesores del Directorio, el Premio Nacional de Arquitectura, la XVII Bienal de Arquitectura y estudios para una nueva estructura de Bienales, la labor de la Agencia Acreditadora de Arquitectura, Arte y Diseño, AADSA, labor conjunta con el MINVU en el marco del Protocolo de acuerdo suscrito nuevamente en 2010 con la autoridad del Ministerio, las delegaciones Zonales del Colegio, la tuición ética de los Colegios Profesionales, labores de extensión como exposiciones, edición de un Libro del Colegio de Arquitectos, la renovada Revista CA, estudio para la creación de una OTEC, y la representación del Colegio antes otros organismos como el Instituto de la Construcción, el Consejo de Monumentos Nacionales, la pre organización del XX Congreso Nacional de Arquitectos a realizarse el presente año en Antofagasta, la labor del Tribunal de Etica y del de Apelaciones, etc.

En el segundo año de actuación de nuestro actual Directorio Nacional, una de nuestras principales líneas de acción se refirió a potenciar la entrada de la Orden en el debate público, logrando presencia en los temas propios de nuestra profesión: PRMS, acciones en defensa de edificios patrimoniales, etc.

Se aprueba la Cuenta del Presidente, cuyo texto completo se encuentra en www.colegioarquitectos.com.

3. Presupuesto anual para el año 2010.-

De acuerdo a lo establecido en el Art. 12º letra b) de los Estatutos, el Gerente General del Colegio de Arquitectos, Arq. Alejandro del Río Mena, dio a conocer a la Asamblea General, el presupuesto anual aprobado por el Directorio Nacional para el período Enero a Diciembre 2011.

4. Memoria y Balance Anual.-

El Director Tesorero Alberto Arenas Pizarro y el Gerente Alejandro Del Río Mena informan en detalle el balance del Colegio y de sus dos empresas coligadas: Sociedad Arquitectos Chile Ltda y Fundación

Espacio y Desarrollo. La Agencia Acreditadora AADSA se informa aparte dado que el Colegio participa en un 50%.

Abierto el debate y consultas sobre el Balance, se responden consultas del Arquitecto William Tapia y del Director electo Igor Rosenmann en el sentido de explicar el por qué la pérdida que dejó la XVII Bienal de Arquitectura.

El Gerente Del Río aclara que las cifras entregadas son al 31 de diciembre 2010 y que la pérdida real al día de hoy es aproximadamente un 50% menor. Cita como causales de los menores ingresos de la Bienal, la renuencia de las empresas para los auspicios por efecto del terremoto. Por otro lado, y tal como lo explicara el Presidente Gross, la estructura actual de las Bienales está agotada y requiere una actualización fuerte en sus esquemas y desarrollo.

En todo caso queda como saldo favorable la gran posibilidad de cooperar con la reconstrucción del país con la donación de todo el material ocupado en el montaje del evento.

4. Informe Final Resultado Elecciones y proclamación de los candidatos.-

El Presidente Nacional del Colegio da lectura al Acta de la Comisión Calificadora de Elecciones con los resultados oficiales de la elección realizada los días 26 al 29 de abril 2011 y cuya planilla de resultados totales se adjunta a la presente Acta, entendiéndose formar parte de ella.

El Presidente Nacional señala que de conformidad con lo establecido en el Art. 12º letra f) de los Estatutos, corresponde proclamar a los candidatos electos del Directorio Nacional, de Delegaciones y de los Tribunales de Etica.

En consecuencia, conforme al artículo 2º del Reglamento de Elecciones del Colegio de Arquitectos de Chile, se declaran electos para el próximo Directorio Nacional los arquitectos colegiados, socios activos, Sres:

RAUL PALMA LARREA

LUIS EDUARDO BRESCIANI PRIETO

JULIO ALEGRIA GREGORIO DE LAS HERAS

JAIME MATAS COLOM

NELSON MORGADO LARRAÑAGA

IGOR ROSENMANN BECERRA

SERGIO ANDREU MATTA

CECILIA LEIVA MUÑOZ

VALERIA CATAFAU ZEGERS

ANDREA KORN VERDUGO

Se hace presente que de acuerdo a lo establecido en el Art. 14º letras a) y b) de los Estatutos, el Directorio Nacional queda compuesto por los 10 Directores elegidos más el último Past Presidente que se haya desempeñado a lo menos por dos años consecutivos, correspondiéndole en tal caso a don Patricio Gross Fuentes.

PROCLAMACION DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL DE ETICA NACIONAL

Asimismo, se declaran electos para el próximo Tribunal de Ética Nacional los arquitectos:

MARIO ALBERTO ARENAS PIZARRO

VICENTE JUSTINIANO STEWART

GERMAN LAMARCA CLARO

ROBERTO OLIVOS MARCHANT

MARIO TERAN PARDO

PILAR URREJOLA DITTBORN

De conformidad con lo establecido en el Art. 55º de los Estatutos, al iniciar sus funciones el Tribunal de Etica Nacional, deberá proceder a designar de entre sus miembros un Presidente, un Vicepresidente y un Secretario, lo que ocurrirá el 23 de Mayo de 2011.

De acuerdo a los Estatutos vigentes tres de los miembros de este Tribunal durarán 4 años en sus cargos, teniendo prioridad para este período las tres más altas votaciones. Los otros miembros del Tribunal durarán dos años en sus cargos.

Asimismo se dan a conocer las nóminas de Directorios Regionales elegidos en el mismo proceso electoral y cuyas Directivas asumirán próximamente.

PROCLAMACION DE LAS NOMINAS DE LOS DIRECTORIOS DE LAS DELEGACIONES REGIONALES.-

A continuación se proclamaron los miembros electos de las siguientes Delegaciones:

DELEGACIÓN ZONAL CONCEPCION

CLAUDIO ARCE AYUB

HERNAN BARRIA CHATEAU

LEONEL PEREZ OLIVARES

CAROLINA SILVA VALLEDARES

PABLO MEZA TORRES

PAMELA ANDAUR ARENAS

ROLANDO OLIVARES P.

DELEGACION ZONAL LLANQUIHUE

MARCELA ROMANINI

TOMÁS RUIZ

MARCELO JIMENEZ

JAIME BARTSCH J.
FRANCISCO TRONCOSO
SUSANA HERNANDEZ
ELADIO SUSAETA

DELEGACIÓN ZONAL DE ANTOFAGASTA

ROBERTO CARBACHO AEDO
IGNACIO MILLÁN K.
CLAUDIO GALENO IBACETA
VÍCTOR CORTÉS MONTECINOS
CARLA CÁCERES COLLAO

DELEGACIÓN ZONAL VALPARAISO

CECILIA JIMÉNEZ V.
MIGUEL DUEÑAS
CLAUDIO REYES
AXEL MADARIAGA
JOSE TAHAN A.
GONZALO VENEGAS
SOTERO APABLAZA M.
VICTOR SEREÑO
ATILIO CAORSSI R.

ETICA V Región

RENE ADAROS A.
MILAGROS A.
DANIEL DODMAN N.

En el resto de las Delegaciones Zonales no se efectuó elección de Directiva Zonal.

Sin más que tratar y siendo las 21:10 horas, se levantó la sesión, facultando al Asesor Jurídico don Edwin Shulz, para reducir a escritura pública esta acta, si fuera necesario, en todo o en parte, en una Notaría, sin esperar su ulterior aprobación."

Arquitectos fallecidos en el período de la presente Cuenta:

Durante el período hemos debido lamentar el fallecimiento de los siguientes arquitectos asociados:

**NOMINA ARQUITECTOS FALLECIDOS
PERIODO MAYO 2011 A MAYO 2012**

2540	EDGAR PFENNINGS CACCIALLI	12/05/2011
5270	SOLEDAD MARURI VARGAS	17/05/2011
8735	ALEX E. WANDERSLEBEN PONCE	10/05/2011
3011	JUAN TOPAZ FISCHER	01/06/2011
1500	GUILLERMO SCHENCKE AUBEL	04/06/2011
1570	NORMAN VASQUEZ GOTTREUX	07/07/2011
2727	RAMIRO INSUNZA RAMIREZ	15/07/2011
1000	ALBERTO SIMONETTI ASTENGO	04/08/2011
770	EDWIN WEIL WOHLKC	08/08/2011
2666	GASTON ZAGAL DAROCH	18/08/2011
1273	FERNANDO PAIVA PALACIOS	18/08/2011
719	JOSE LLAMBIAS MARCHANT	22/09/2011
2976	ROBERTO FERNANDEZ W.	26/09/2011
1716	CARLOS MARTINEZ CORBELLA	22/10/2011
1968	RICARDO ONETTO CARRASCO	22/10/2011
3458	LUIS ALBERTO QUIROZ LATORRE	27/10/2011
1563	HECTOR ARROLLO LLANOS	06/12/2011
1812	ENRIQUE ESTEVE SANDOVAL	07/12/2011
5209	ISABEL ORELLANA MARTINEZ	12/12/2011
1463	ROBERTO WOOD RIED	06/12/2011
704	IGNACIO SANTA MARIA SANTA CRUZ	30/12/2011
1724	PATRICIO ADVIS VTAGLICH	29/12/2011
1110	NICOLAS FERRARO PANADES	30/12/2011
2181	ALFREDO HUGHES VON APPEN	22/02/2012
5077	ANA MARIA RUGIERO PEREZ	27/02/2012
896	JAIME BELLALTA BRAVO	MARZO/2012

3681	JUAN ANDRES ELTON NECOCHEA	02/04/2012
1619	JOSE MANUEL MEDINA RIVAUD	03/04/2012
3514	HERNAN DUVAL VALENZUELA	08/04/2012
591	RAQUEL ESKENAZI RODRICH	10/04/2012

3.3 AREA REGIONAL

Actividades más relevantes de cada Delegación

DELEGACIÓN DE ARICA

DELEGACION EN RECESO

DELEGACIÓN DE IQUIQUE

En relación a la gestión realizada por la Delegación Iquique del Colegio de Arquitectos durante el año 2011, informamos al respecto.

1.- REUNIONES

Conforme a lo que ha sido regular en esta Delegación, se han mantenido con normalidad las reuniones mensuales de todos los miembros. Las citaciones se han efectuado para las instalaciones del Casino Español que gentilmente han facilitado el salón del Directorio, o el Salón del Rey, en donde se han analizado y consensado posiciones de la Delegación en temas propios de nuestro quehacer.

2.- ELECCIONES

Lamentablemente no se pudo constituir el Tricel que oportunamente fue elegido, lo que acarrió el problema de no renovar el 50% de nuestra Directiva conforme a las Bases.

La Directiva de la Delegación ha estado funcionando durante el año solo con el 50% de sus miembros, ya sea por renuncia de un miembro y por alejamiento de la zona de otros dos miembros.

Finalmente durante este año 2012 se está convocando a elecciones para suplir y completar la Directiva.

3.- COLEGIADOS

Se ha mantenido un plan de colegiaturas que no ha decrecido en el presente año con promedio anual de 10 nuevos arquitectos que se inscriben en nuestro Colegio y Delegación.

4.- CELEBRACIONES

Se ha organizado nuevamente la cena anual del día del Arquitecto (4 de agosto) oportunidad que se celebró en el Restaurant Las Brasas, a la cual asistieron aproximadamente 65 arquitectos y acompañantes.

En esta ocasión se entregaron los diplomas de los nuevos colegiados.

En conjunto con la cena se publicó en la prensa local, Diario La Estrella , un artículo denominado “El Rol del Arquitecto”, texto que fue leído en la cena y ampliamente aceptado por la comunidad.

Documento que figura en la Sección DZ Iquique de la página web del Colegio.

5.- COMISIONES

La Delegación ha estado participando en varias comisiones públicas, como ser la Comisión Asesora de Monumentos Nacionales, en donde se ha estado permanentemente dialogando y conversando con los otros miembros, Directores de Escuelas de Arquitectura de las Universidades locales, los representantes de las Seremis de MINVU y MOP, además de la Presidenta de la Comisión que pertenece al Consejo de Monumentos Nacionales.

También nuestra Delegación ha participado de las reuniones a que llama la consultora encargada del Plan Regulador Intercomunal, y de la comisión encargada del estudio de viabilidad urbana y rural.

6.- OPINIONES

La Delegación ha tenido una voz informada en temas como el Edificio Consistorial, en el cual después de solicitar una exposición del anteproyecto se evacuó un informe con recomendaciones que fueron entregadas a la Municipalidad local y comentadas con los arquitectos a cargo de la obra Iglesias y Prat.

El otro tema público que ha tenido también la atención de la Delegación ha sido la construcción de un Edificio de estacionamiento Subterráneos en la Plaza Condell , solicitamos una exposición del proyecto , luego del cual evacuamos un informe con recomendaciones y preocupaciones del Colegio de Arquitectos, situación que no ha sido tomada en cuenta, pero que ha generado un debate por la prensa en forma cíclica y que creemos que una vez sea entregada la obra, la opinión de este Colegio tomará más relevancia en la comunidad.

Como una situación de gran relevancia, ésta Delegación ha debido soportar la pérdida de nuestro colega Patricio Advis Vitaglich (Q.E:P.D) que con fecha 29 de Diciembre falleció, fue un activo miembro de nuestra Delegación.

DELEGACIÓN DE ANTOFAGASTA

NO ENTREGO INFORMACION

DELEGACIÓN COPIAPO

DELEGACION EN RECESO

DELEGACIÓN IV REGIÓN

NO ENTREGO INFORMACION

DELEGACIÓN SAN ANTONIO

NO ENTREGO INFORMACION

DELEGACIÓN V REGIÓN

MIEMBROS DIRECTIVA:

Víctor Sereño Varas, Presidente

Directores : Sótero Apablaza Minchel, Atilio Caorsi Riveros, Claudio Reyes Stevens, Axel Madariaga Rojas, Cecilia Jiménez Vergara, Miguel Dueñas Breitler.

TRIBUNAL DE ÉTICA: René Adaros Alvarez, Milagros Aguirre Donoso, Daniel Dodman Navone.

ACTIVIDADES MARZO 2011 A MARZO 2012

- Postulación en Municipalidad de Valparaíso a formar parte del CESCO.
- Cartas a Diario el Mercurio, Intendente y Concejales por el tema PREMVAL.
- Reunión con Alcaldesa de Viña del Mar para tratar temas del Congreso de la ASATCH
- Participación en Seminario Arquitectos Siglo XXI.
- Reunión Constitución del CESCO en I. Municipalidad de Valparaíso.
- Asamblea Ciudadana por los Ascensores de Valparaíso
- Participación en el Cabildo Ciudadano.
- Organización IV Congreso ASATCH
- Participación en Charla Magistral sobre Innovación Tecnológica en el Patrimonio, Nuestra Señora de la Merced de Petorca, DuocUC, Valparaíso.
- Participación en Exposición Arquitectura Religiosa de Valparaíso.
- Activa participación en Asamblea Ciudadana Ciudad Puerto de Valparaíso, en defensa del Borde Costero.
- Participación en Seminario Internacional de Conservación de Patrimonio, DuocUc, Valparaíso.
- Participación en reuniones del CORE
- Participación al CER en Seminario Plan Regulador Metropolitano de Valparaíso, PREMVAL.
- Organización Charla sobre Subsidios Patrimoniales DS 401 de Reconstrucción.
- Participación en Seminario de Arquitectura y Construcción Sustentable, UCV.
- Participación en Charla Montajes de Poliestireno para Hormigón Armado.
- Participación en Proyecto para la Recuperación del Almendral.
- Participación en Lanzamiento del Programa de Densificación Urbana.
- Organización Conferencia Borde Costero, EPV-MALL.
- Organización Charla Redoblamiento del Almendral.
- Organización Seminario Valparaíso, Puerto y Ciudad.
- Participación el Seminario Lanzamiento del Plan Regional de Ordenamiento Territorial PROT.
- Participación en 1º Congreso Empresarial de la Construcción, DuocUc, Valparaíso.
- Reclutamiento arquitectos para ocupar vacante en Consejo de la Cultura.
- Participación en 5º Feria Inmobiliaria Patrimonial, I. Municipalidad de Valparaíso.
- Participación en Taller Ciudadano por el Almendral.
- Participación en Seminario Rescate de Bienes de Interés Cultura, DuocUc, Valparaíso.

- Participación en la constitución de la Mesa de Organismos Consultivos para el desarrollo del Plan Director de Gestión Patrimonial.
- Participación en Conferencia El Puerto de Valparaíso.
- Charla del Seremi de Vivienda señor Matías Avsolomovich sobre el PREMVAL, MALL Y BORDE COSTERO.
- Difusión Boletín Monitoreo Almendral.
- Participación en Cuenta Pública Directora del Serviu de Valparaíso.
- Participación en el Consejo de la Sociedad Civil Región de Valparaíso.
- Participación en el Plan Director de Gestión Patrimonial de Valparaíso, Fase 2.
- Participación activa en Consejo Asesor Regional de Monumentos Nacionales y Patrimonio Cultural.
- Trabajo en conjunto con Municipio de Viña del Mar, Quilpué, Villa Alemana, Quintero y Quillota para dar a conocer el Servicio de Asistencia Técnica de nuestro Colegio y apoyar a las familias más vulnerables.
- Contacto continuo con EPV por proyecto del Borde Costero.
- Patrocinio continuo a Cecilia Jiménez en proyectos del Fondart

SAT V REGION Y TRIBUNAL DE ETICA V REGION

NO ENTREGARON INFORME SUS ACTIVIDADES

DELEGACION RANCAGUA

DIRECTIVA: Arq. LORENA ESTAI - Presidenta

ACTIVIDADES REALIZADAS	FECHA	DETALLE ACTIVIDAD
REUNION DIRECTIVA	21-03-2011	Organización de tareas de Directiva
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	15-04-2011	Información de organización de tareas de Directiva
REUNION DIRECTIVA	03-05-2011	Temas varios
ASAMBLEA GENERAL	17-05-2011	No existió quórum
ASAMBLEA GENERAL	20-05-2011	Presentación Plan Maestro de Transporte , conurbanacion Rancagua-Machali
CHARLA TECNICA	25-05-2011	Charla Exacta en club Anso
REUNION DIRECTIVA	03-06-2011	Presentación y discusión de actividades
REUNIÓN	13-06-2011	Reunión Alcalde de Rancagua: tratar temas de reclamos por revisión de expedientes municipales.
ASAMBLEA GENERAL	17-06-2011	
ASAMBLEA GENERAL	15-07-2011	Asamblea General: Reunión firmas apoyo documento en reclamo a Dirección de Obras de Rancagua.
REUNION ESPECIAL	12-08-2011	Acuerdo de planteamiento ante

		Municipalidad de Rancagua, por ciclo de reuniones por la visión de desarrollo y mejoramiento de la ciudad de Rancagua.
REUNIÓN DIRECTIVA Y ALCALDE DE RANCAGUA	17-08-2011	Reunión con Alcalde y Directores de departamentos de la Municipalidad de Rancagua, diario el rancagüino: Ciclo de reuniones por la visión de desarrollo y mejoramiento de la ciudad. Nuestra directiva plantea la urgente renovación del Plan Regulador de Rancagua
ASAMBLEA GENERAL	23-08-2011	
EXPOSICIÓN	04-10-2011	Exposición proyecto "Plaza Bicentenario, Memorial a los héroes de Rancagua", Arq. Marcelo Montenegro. Convocatoria a elecciones de directiva regional
CENA ANUAL	13-10-2011	Cena Anual Colegio de Arquitectos, Delegación Sexta Region en restaurant Elcano, Rancagua.
ASAMBLEA	18-10-2011	Presentación candidatos a directiva regional
REUNIÓN MUNICIPALIDAD	25-10-2011	Asistencia a reunión por modificación Plan Regulador de Rancagua, sector ex ruta 5.
VOTACIÓN DE NUEVA DIRECTIVA	25.10.2011	(FECHA DE APERTURA)
REUNIÓN 1 DE DIRECTIVA ELECTA	17.11.2011.	Se traspasan cuentas de tesorería de Lorena Estai a Marcela Labraña <i>Se informa reunión Seccional Ruta 5 Sur</i>
ASAMBLEA GENERAL	22.11.2011	(Presentación directiva) <i>Informe Seccional Ruta 5 Sur Funcionamiento del Colegio Funcionamiento del S.A.T.</i>
REUNIÓN 2 DE DIRECTIVA REGIONAL	06.12.2011	Programación para charla Greenboard y coctel
CHARLA	21.12.2011	Charla técnica greenboard y coctel
REUNIÓN 3 DE DIRECTIVA REGIONAL	06.03.2012	Asuntos de orden interno: <i>Estado de tesorería. Incorporación de nuevos colegiados. Exposición de invitados de la cámara chilena de la construcción</i>
REUNIÓN 4 DE DIRECTIVA REGIONAL	13.03.2012	Análisis exposición <i>de la CCHC</i>
REUNIÓN 5 DE DIRECTIVA	27.03.2012	Programación ágape 04.04.2012

REGIONAL		
ASAMBLEA GENERAL	04.04.2012	Ágape y música urbana a cargo del grupo barrio canto, música folclórica
REUNIÓN 6 DE DIRECTIVA REGIONAL	23.04.2012	Preparación listado de necesidades para solicitar a Colegio Nacional

DELEGACION TALCA

NO ENTREGO INFORMACION

DELEGACION CHILLAN

NO ENTREGO INFORMACION

DELEGACION CONCEPCION

MIEMBROS DIRECTIVA:

Presidente: Claudio Arce Ayub
 Vice : Hernán Barría Chateau
 Tesorero : Pamela Andaur Arenas
 Secretario : Leonel Pérez Bustamante
 Directora : Carolina Silva Valladares (SAT)
 Director : Pablo Meza Torres
 Director : Rolando Olivares Pinilla

REUNIONES AÑO 2011- Abril 2012 :

OBJETIVOS DEL ACTUAL DIRECTORIO

- Potenciar un Colegio dinámico y participativo
- Las ideas y las voces de los arquitectos de esta Región estén presentes en la ciudad, en la reconstrucción y en todo lo referido a nuestra ciudad.
- Tener una Bienal o Trienal, más grande, más convergente, más participativa.
- Potenciar iniciativas como la Misión Tecnológica.
- Tener más conferencias, especializaciones y cursos.
- Un SAT más activo e involucrado en el Colegio
- Retomar el proyecto de una nueva sede.
- Mayor participación de los arquitectos en torno a un Colegio activo.

ACTIVIDADES AÑO 2011- Abril 2012

- Mayo - Asume el nuevo Directorio "Vino de Honor" I Norteamericano de Cultura.
Cena homenaje Intendente arq. Víctor Lobos del Fierro. Club Concepción.
- Junio- Invitación Directorio Urbano
Titulación UBB.
Visita Presidente Nacional del Coelgio, Arq. Luis Eduardo Bresciani P..
Charla "Arquitectura en los Balcanes" expositor arq Goran Radovic
Patrocinio FAICC Concepcion: "Barrios y Viviendas que Construyeron la Ciudad Moderna"
- Julio- Seminario SEREMI de Transporte" "Concepción hacia un modelo de desarrollo integrado de ciudad"
- Jurado proyecto Fac. de Química UdeC
Integra Comité CCHC
Postulacion de Arq. a Premios CA 2011
- Agosto- Patrocinio Memorial 27 F UdeC
INNOVA Misión Tecnológica
Creacion de 3 nuevas distinciones del CA Concepcion.
Creacion de comités (integración de Universidades)
Cena CA Concepcion "celebración día del Arquitecto"
Boletín Delegación Concepción "Cartas de arquitectos"
- Septiembre- Abogados Torre O'Higgins (Sr. Gerardo Sandoval Gouet)
Página web CA Concepcion
- Octubre- Charla Giancarlo Mazzanti
Integración a Directorio Observatorio Metropolitano Gran Concepción
Misión Tecnológica
Exposición META "Diez Pabellones para Chile"
- Noviembre- Directorio Urbano Concepcion
Patrocinio "Arquitectura Contemporanea y Construcción en Madera" Caso de Finlandia y Chile
Audiencia Pública exhibición cuarta Modificación PSRN
Directorio Urbano San Pedro
Congraf, software integrados BIM
Boletín Noviembre, borrador.
Postulación Arq Jorge Labarca a Consejo Regional de la Cultura y las Artes.
- Diciembre- Charla Técnica e informativa de la Misión Tecnológica

Convivencia Cena Fin de Año 2011
Ultimo Boletin dic 2011 "cartas de arquitectos"

AÑO 2012

Enero- Entrevistas al Presidente C Arce diario " El Sur " y "Diario Concepcion",
con publicación en ambos diarios.
Entrevistas con Alcalde Sr Patricio Kuhn, edificaciones de espacios públicos,
tema Los Lirios.
Invitación SECTRA Sur. Los Angeles.
Reunión con SEREMI Minvu.

Restablecer Comité de Ética
Concurso Bio-Bio proyecta (Febrero 12)
Posibilidad de espacio cultural (B Nacionales) para of CA.

Marzo- Reunión MOP
Reunión Seremi MINVU
Invitación CCHC 60 años
Reunión Seremi B Nacionales
Reunión Observatorio Urbano

Abril- Reunión Dirección de Obras Municipales arq.Karen Rudigger
Creación comité "ciudad".
Reunión ejecutivo Pro-Chile.
Titulación UdeC
Reunión past-presidentes
Asamblea General
Invitación MINVU "Presentación Manual jurisprudencia Administrativa PRC,
Intercomunales y Metropolitanos"
Invitación Municipalidad Penco a "Estudio uso de Suelo y Proyectos" para
mejorar movilidad de la Comuna.
Invitación SECTRA " Actualización Plan de Transporte Los Angeles y Desarrollo
de Anteproyecto"

Se invita a todo el gremio a conocer nuestras "Cartas a los Arquitectos" en el siguiente link:

http://issuu.com/chempel/docs/cartadearquitectos_3

DELEGACION LOS ANGELES

Delegación en receso y en proceso de reactivación. El Directorio Nacional nominó a la Arquitecto Ana María Merino para llevar adelante esta tarea.

DELEGACIÓN TEMUCO

Presidente : Arq. CARLOS CRUZ

17 DE FEBRERO 2011

Reunión de Trabajo de la Directiva de La Delegación con el Alcalde de la Ciudad de Temuco, Señor Miguel Becker.

Temas Tratados: -Conformación de Directorio Urbano para La Ciudad. -Las Urgentes Modificaciones Al Plan Regulador Comunal -Propuestas para mejorar la gestión de la Dirección de Obras Municipales. -Solicitud de Espacio Físico para acoger a la Delegación y al SAT en dependencias Municipales.

18 DE FEBRERO 2011

Reunión de Trabajo de la Directiva de la Delegación con la Seremi de Vivienda, Sra Paz Serra. Temas -La necesidad de contar con asesoría urbana para el futuro desarrollo en las comunas de menos de 50.000 Habitantes. -Medidas para evitar la suplantación de arquitectos en Direcciones de Obras de la Región - Conformación del Directorio Urbano para Temuco -Difusión a partir del Convenio de Asistencia Técnica del Serviu y la Municipalidad De Temuco para las viviendas con subsidio para amplificarlo a toda región y potenciar el trabajo del SAT.

21 DE MARZO 2011

Nota De Prensa Diario Austral

Temen fuga de inversiones por plan regulador colegio de arquitectos y el minvu apuestan por edificación en altura.

21 DE MARZO 2011

Nota De Prensa Diario Austral

Las Enmiendas Al Plan Regulador Serían El Primer Paso

25 DE MARZO 2011

Primera Piedra de la Primera Etapa De 13 Casas Del Comité De Propietarios De Villa Los Condores. Proyecto En El Cuál Nuestra Delegación Trabajo Arduamente Junto Con Los Pobladores Y La Escuela De Arquitectura De La Universidad Mayor desde El Año 2008 Ayudando En La Organización De Los Comites De Propietarios Y Allegados Asi Como Asesorando A Los Pobladores Y Sirviendo De Nexo Con Las Autoridades.

29 Abril 2011.

Charla construcciones Innovadoras y Sustentables Dr. Peter Grochal, Empresas STO.

12 AL 13 DE MAYO 2011 CONCURSO INTERNACIONAL DE IDEAS PARQUE ISLA CAUTIN

El Presidente De La Delegacion Integra El Jurado Del Concurso Internacional De Ideas Parque Isla Cautín Presidido Por El Arquitecto Costaricense Carlos Jimenez (Miembro Del Jurado Del Premio Pritzker) Y Conformado Entre Otros Por El Alcalde De La Ciudad De Temuco Sr. Miguel Becker Y Por Los Premios Nacionales De Arquitectura Antonia Lehmann Y Enrique Browne Asi Como Por El Arquitecto Argentino Ruben Peschi .

29 DE MAYO 2011 PINTA PATRIMONIO

-En El Marco Del Día Del Patrimonio Asistidos Por Personal De La Junji Se Realiza Actividades Con Niños Con El Fin De Promover La Difusión Del Patrimonio Arquitectónico A Nivel Pre Escolar Utilizando Una Serie De Cuadernillos Para Pintar Desarrollados A Partir De La Recopilación De Antecedentes Aportados Por Nuestros Colegiados , Tesis Universitarias Y Material De Generación Propia . La Serie De Cuadernillos Recopilan Tres Periodos: Arquitectura Tradicional En Madera, Neoclásica Y Moderna.

2 JUNIO 2011

Nota De Prensa Diario Austral Temuco.
DIA DEL PATRIMONIO

11 Agosto 2011

Celebración Día del Arquitecto con la asistencia de 50 colegas.
Hotel Tierra del Sur con el auspicio de ATIKA.
Homenaje a Jaime Riquelme por 50 años de Arquitecto
Bienvenida a los 5 nuevos colegiados.

31 Agosto 2011

Charla
Empresa Exacta Ltda."Moldajes de Poliestireno para Hormigón Armado: la forma sustentable de construir",
Hotel Frontera Salón Trancura

06 DE OCTUBRE 2011

Especial Inmobiliario del Sur El Mercurio Zona Sur
Artículo Nuevas tendencias del Mercado Inmobiliario.

25 DE OCTUBRE 2011

Columna
Tercer Puente a construirse entre Temuco y Padre las Casas sobre el Río Cautín.
Nota De Prensa Diario Austral Temuco.

18 DE NOVIEMBRE 2011

Columna Defensa Hotel Continental.
Nota De Prensa Diario Austral Temuco.

01 DE DICIEMBRE

Columna Temuco 2.0
Nota De Prensa Diario Austral.

15 MARZO 2012.

Se realiza primera reunión de trabajo 2012 de la Delegación.
Se constituyen comisiones de trabajo y Tribunal de Ética.

- Urbanismo y Plan Regulador
- Patrimonio

- Eficiencia Energética
- Intereses Profesionales

15 DE MARZO 2012

FIRMA CONVENIO CON SERVIU MUNICIPALIDAD DE PADRES LAS CASAS

El Municipio de Padre Las Casas, Serviu y el Colegio de Arquitectos, a través del SAT, firman convenio de colaboración con el objetivo de facilitar la tramitación de regularización de las ampliaciones realizadas en las viviendas de los vecinos de la comuna, para que estos puedan postular a los programas habitacionales del Serviu.

Este convenio permitirá regularizar viviendas que cuenten con ampliaciones realizadas por sus propietarios y no cuenten con el permiso de edificación otorgada por la Dirección de Obras Municipales, en donde profesionales del Colegio de Arquitectos, a través del Servicio de Asistencia Técnica (SAT); presentarán los expedientes técnicos a la Dirección de Obras Municipales para obtener dicho permiso.

COMISIONES DE TRABAJO PERMANENTES QUE INTEGRA LA DELEGACIÓN 2011 -2012

VIVIENDA SOCIAL

La delegación ha realizado permanentemente en los cuatro últimos años asistencia técnica a los pobladores de dos comités de villa los Cóndores (de propietarios y arrendatarios) con el fin de apoyarlos en poder ejecutar en los lotes en que antiguamente se encontraban los bloques departamentos que fueron demolidos la construcción de un conjunto de 120 viviendas. Se diseñan anteproyectos de viviendas y de loteos y se realizan labores permanentes de coordinación tanto con el Minvu como con la municipalidad para otorgarle una solución digna a los pobladores.

PLAN REGULADOR

Comisión técnica de discusión del plan regulador conformada por la Municipalidad de Temuco, la Cámara Chilena de la Construcción y la Delegación Regional del Colegio de Arquitectos y otras instituciones públicas en la cual se estudian la implicancias de la implementación del nuevo plan regulador de la ciudad y se proponen modificaciones con el fin de mejorarlo.

MESA DE ACCESIBILIDAD DE TEMUCO

Participación en la mesa de accesibilidad organizada por la Escuela de Arquitectura de la Universidad Autónoma de Chile y la Cámara Chilena de la Construcción Delegación Temuco que promueve transformar a Temuco en una ciudad sin barreras arquitectónicas tanto en el espacio público como de las edificaciones.

ISLA CAUTIN : Invitados por la Municipalidad de Temuco junto a otras instituciones públicas y privadas, la delegación participa activamente durante los años 2010 -2011 en las gestiones para poder materializar el desarrollo del proyecto parque Isla Cautín y así poder incorporar 5,9 ha de aéreas verdes a tres cuadras del centro de la ciudad. Esto se materializa en primera instancia en un concurso internacional de ideas, así como en una serie de reuniones de trabajo vinculadas al desarrollo del plan Maestro de la Isla a partir del resultado del Concurso.

MESA PATRIMONIO DE LA ARAUCANIA

Convocada por la SEREMI de Vivienda, la Delegación junto con instituciones públicas y de la sociedad civil integra la Mesa de Patrimonio; la cuál promueve acciones para la defensa y preservación del patrimonio arquitectónico regional.

CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL MINVU REGIÓN DE LA ARAUCANÍA.

El Consejo de la Sociedad Civil constituye una instancia de participación ciudadana en la cual la Delegación integra y aporta en relación al desarrollo Urbano de las comunas y a propuestas asociadas al perfeccionamiento de normativas específicas a la Región.

DELEGACIÓN VALDIVIA

NO ENTREGO INFORMACION

DELEGACIÓN OSORNO

NO ENTREGO INFORMACION

DELEGACIÓN LLANQUIHUE

Presidente:

Jaime Bartsch Jordán.

Vice-presidenta: Marcela Romaní Saldías.

Secretario: Francisco Troncoso Robles.

Tesorero: Eladio Susaeta Urrutia.

Past Presidente: Raúl Palma Larrea.

LUGAR DE SESIONES.

Hotel El Greco, Puerto Varas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

Con el objeto de dar continuidad al trabajo realizado por la Directiva anterior se han mantenido los objetivos específicos indicados en la memoria anual del año pasado, y que son los siguientes:

1. Incrementar la participación de los Arquitectos en la Delegación (colegiados y no colegiados).
2. Entrar al debate público, como referente técnico y ético con la comunidad.

3. Establecer contacto con instituciones y entidades afines (Corporación de Turismo y Cultura, Cámara Chilena de la Construcción, Consejo de Monumentos Nacionales, etc.)
4. Mejorar nuestra comunicación interna y externa (prensa, web, revista)
5. Gestionar ingresos para la Delegación (vía cuotas sociales y otros).
6. Constituir una sede de trabajo permanente en Puerto Varas.
7. Estructurar una cobertura provincial mediante Delegados en cada capital de comuna.
8. Propender a la capacitación, perfeccionamiento y educación continua de los colegas. Formar la Comisión ECOARQ del Sur.
9. Apoyar en casos de ética, transparencia y buenas prácticas.
10. Promover la participación confiable de los Arquitectos colegiados en las propuestas públicas de trabajo en la provincia, recopilando información de los organismos respectivos mediante la utilización de la nueva Ley de Transparencia.

ACTIVIDADES AÑO 2011-2012.

Área	Objetivo	Tarea y Producto Final
INTERNA	Participación de los Arquitectos en la Delegación. Comunicación interna y externa.	- Cena Anual por celebración Día del Arquitecto. - Envío de boletines e informativos. - Ingreso de nuevos colegiados a la DZ. - Participación de 6 miembros de la DZ Llanquihue en el Congreso Nacional de Antofagasta, con dos ponencias. - Propuesta preliminar de la DZ Llanquihue como sede del próximo Congreso Nacional de Arquitectos en Puerto Varas.
	Constituir una sede de trabajo.	- Realización de actividades más relevantes en el Hotel El Greco de Pto. Varas.
	Gestionar ingresos para la Delegación.	- Iniciativa de orden administrativo para funcionar con PAC en el pago de cuotas. Actualmente la DZ ya cuenta con esos ingresos desde la Sede Central del CA para hacer uso de ellos.
	Cobertura provincial mediante Delegados.	- Delegado en Frutillar. No hay otros avances.
	Perfeccionamiento y educación continua.	- Invitaciones de empresas para realizar charlas técnicas. - Se firmó convenio con la Universidad de Los Lagos. - Patrocinio en ciclo de charlas de la Universidad San Sebastián de Puerto Montt.

EXTERNA	Entrar al debate público.	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en debate abierto a la comunidad por el Mall de Puerto Varas, tema en desarrollo. - Declaración Pública y apoyo solidario a la DZ de Chiloé por el tema del Mall de Castro. - Seguimiento, ante el Consejo de Monumentos Nacionales en coordinación con el Comité de Patrimonio del Colegio de Arquitectos de Chile, en la defensa de tres casas demolidas ubicadas en la Zona Típica de Pto. Varas. - Organización del Día del Patrimonio con Seminario de charlas del sector público y privado. Actividad realizada en Puerto Varas y organizada por la Corporación de Desarrollo Turístico y Cultural de Pto. Varas y la DZ Llanquihue del CA. - La DZ, a través de su Comisión de Patrimonio, integra de manera permanente la agrupación ciudadana “Por el Patrimonio y Memoria Histórica de Puerto Varas” que establece una especial preocupación por los bienes Patrimoniales (naturales y culturales) de Puerto Varas. - Comisión Ecoarq Sur de la DZ participa en el programa intersectorial “Pto. Montt es nuestra casa, cuidémosla”, coordinado por el Ministerio de Medio Ambiente, Región de Los Lagos. - Participación en reportajes periodísticos en relación a aspectos urbanísticos, arquitectónicos y de calidad de vida de la ciudad.
	Contacto con instituciones y entidades afines.	<ul style="list-style-type: none"> - Patrocinio, participación y apoyo técnico al proyecto de “Diagnóstico de intervención de la Zona típica y catastro de MN de Puerto Varas”. - Apoyo a charlas técnicas en la USS y ULA. - Recibir y difundir ofertas laborales.
	Apoyar en casos de ética, transparencia y buenas prácticas.	<ul style="list-style-type: none"> - Reconocimientos a buenas prácticas en preservación del Patrimonio a propietarios de los inmuebles.
	Participación confiable de los Arquitectos colegiados en las propuestas públicas.	<ul style="list-style-type: none"> - Recepción de inquietudes y consultas de estas y otras temáticas a través del correo de la DZ Llanquihue@colegioarquitectos.com

DELEGACION ZONAL CHILOE

PRESIDENTA : Arq. VESNA YURAC

La Delegación Zonal Chiloé del Colegio de Arquitectos de Chile reúne a cincuenta arquitectos aproximadamente, que sirve a una población de 180.000 habitantes, es decir existe un arquitecto por cada 3.600 habitantes. De estos, se cuenta con catorce colegiados y una participación itinerante de veinte. Esta DZ se caracteriza porque existe una transitoriedad de un veinte por ciento que va y viene del archipiélago y que, así como es la característica de nuestra arquitectura en madera, lo transitorio de su materialidad; para los arquitectos existe también, como notoria característica una economía de subsistencia en lo relativo a la mantención de sus oficinas profesionales en un mercado local aún pequeño, donde la esencia del habitante chilote es su espíritu emprendedor de constructor innato, dejando para el ámbito profesional principalmente proyectos de mayor escala o para una elite.

Otra expresión de la informalidad en la que se desarrolla el mercado laboral en Chiloé, es que exhibe como característica, que la mayoría de los Directores de Obras Municipales de la diez comunas que conforman la provincia de Chiloé, sean Constructores Civiles, omitiéndose tácitamente la trascendencia de permitir el abandono de esa importante función pública, causa y origen de los conflictos urbanísticos que sufrimos actualmente en nuestras ciudades por pequeñas que sean.

La DZ Chiloé del Colegio de Arquitectos se encontraba trabajando intensamente entre los años 2000 hasta 2008. En ese período logró realizar el Congreso de Arquitectos de la Patagonia en el cambio de milenio, levantar y gestionar los Términos de Referencia para el Plan Regulador Intercomunal de Chiloé, Estrategia Espacial de Desarrollo y Unidad de Monitoreo para proyectos de Impacto Territorial en el marco del Proyecto del Puente sobre el Canal de Chacao. En ese tiempo consiguió formalizarlo y sensibilizar al Presidente de la República de la época D. Ricardo Lagos y Ministra de Vivienda y Urbanismo Arquitecta Sonia Tschorne.

En 2008 la DZ Chiloé en Castro, en conjunto con la Corporación de Desarrollo Chiloé realizó exitosa jornada de reflexión con la exposición de un Urbanista y Sociólogo donde se trató el tema de “Proyectos Arquitectónicos que Impactan en el Territorio vs Múltiples Proyectos de Pequeña Escala que se Insertan en el Territorio”, con el objetivo de participar y solucionar en conjunto con la Autoridad Municipal el cambio de escala de los proyectos que se vislumbraba aparecerían en el corto plazo. La autoridad Municipal en esa ocasión no consideró esta asesoría, como así mismo nuestra Secretaría Regional del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo no consideró dar la Recomendación Técnica para la realización de nuestro Proyecto de Plan Regulador Intercomunal de Chiloé y como así el Consejo Regional de Los Lagos votó a favor de la Modificación al Plan Regulador de Castro que permite equipamientos como el Mall en el casco histórico habiéndoles presentado nuestra DZ una Declaración Fundamentada para no hacerlo; se puede decir con certeza hoy que éste contexto fue parte del origen del grave problema urbanístico y social en que nos encontramos hoy en la ciudad de Castro, en que se ha producido un daño irreparable al patrimonio cultural tangible e intangible.

El desgaste y desencanto que produjo en la DZ la comprobación que la Autoridad Técnica – Política de la Región de Los Lagos no estaba interesada y obstruyó el desarrollo de nuestro proyecto de Planificación Urbana en Chiloé, devino en un ensimismamiento por tres años de los arquitectos, que se expresó en el fortalecimiento profesional de sus propias oficinas y reduciendo al mínimo la actividad gremial; sin embargo se obtuvo un éxito en alianza con la Corporación de Desarrollo Chiloé para las gestiones realizadas con el propio Ministro Bitrán de la Administración Bachelet, en la realización del Informe Técnico que entre otros consiguió la ejecución del Aeropuerto Provincial de Chiloé que actualmente se encuentra en su fase final. Este lapso de tiempo en que la DZ Chiloé no estuvo funcionando nos provoca hoy un dolor profundo pues ha quedado en evidencia que mientras en nuestra propia ciudad patrimonial de Castro se cometía el peor atentado urbanístico de su historia; no estuvimos presentes para cautelar los valores que nos son propios como es la calidad de vida producto de una ciudad a escala humana con una reconocida tradición cultural

heredada de la Misión Circular Jesuita y la cultura huilliche y su forma tradicional de asentamiento, de interacción con la tierra y el mar.

A partir de la violencia de la implantación de este hito urbano expresado en la construcción del Mall en la meseta fundacional, que reduce y agrede la supremacía de la Iglesia San Francisco de Castro, Patrimonio de la Humanidad y reina de la ciudad puerto de Castro, febrero de 2012, a 445 años de su fundación; se produce una sacudida a la Delegación Zonal Chiloé del Colegio de Arquitectos de Chile por esta provocación. Hoy nos encontramos trabajando intensamente por la dignificación del rol del arquitecto en la ciudad y su territorio pero intentando sumar un elemento protagónico, ausente en la misión de su etapa anterior para la gestión del Plan Regulador Intercomunal de Chiloé, este componente es el ciudadano.

Los logros obtenidos en tres meses y medio:

Febrero 2012

1. Publicación de Fotografía del mall en Internet, imagen que conmocionó y horrorizó a los ciudadanos de Chile y el mundo.
2. Entrevista de investigación periodística que permitió ingresar este caso Mall en Castro a indagación de la vulneración a la Ley General de Urbanismo y Construcción en alianza público – privada, origen del problema creado. Permitiendo a la ONG Defendamos la Ciudad, realizar una primera presentación a Contraloría General de la República de este caso.

Marzo 2012

1. La constitución de un referente: “Ciudadanos Por Castro” y la Declaración por la Dignidad de Castro, Hoja de Ruta del Movimiento que lo integra:
Delegación Zonal Chiloé del Colegio de arquitectos, Corporación de Desarrollo Chiloé, ONG Chiloé Cómo Vamos, COSOC Representantes ante el Municipio de Castro de la Sociedad Civil, Cámara de Comercio de Castro, Empresarios del Turismo, Junta de Vecinos Urbana Carmen Antiñanco.
2. Reactivación del Colegio de Arquitectos de Chile a nivel Nacional, Regional y Local.
 - Alianza estratégica, solidaridad entre DZ Llanquihue y DZ Chiloé dado problemática de inicio de implantación de mall en centro de Puerto Varas.
 - Avanzada del Vicepresidente de Asuntos Externos para Regiones del Directorio Nacional para toma de conocimiento en terreno en la ciudad de Castro de la situación en que se encuentra la DZ , amenaza de demanda por el Municipio a la Presidenta de DZ por la denuncia realizada respecto a la gestión de alianza público – privada que operó en la concreción del mall.
 - Carta del Colegio de Arquitectos de Chile al Ministro de Vivienda y Urbanismo, patrocinada por más de 200 arquitectos, encabezados por Premios Nacionales, Decanos de las Facultades de Arquitectura y Urbanismo, Delegaciones.
22 . 3. 2012
 - Paralización de ejecución de las obras de construcción del mal por parte de la empresa patrocinante Pasmarr S.A.
 - Presentación técnica de la Situación Histórica y Aspectos Urbanísticos en relación al mal de Castro, realizada por DZ Chiloé a Ciudadanos por Castro.

Abril 2012

2. 4.2012

- Reunión de Presidenta DZ Chiloé en Puerto Varas con Vicepresidente de Asuntos Externos, Presidente de DZ Llanquihue para tomar conocimiento de la situación de Mall en Puerto Varas, planificar la llegada del Presidente del Colegio de Arquitectos a Castro y por otra parte coordinar futura presentación de Sernageomin en el tema de Vulnerabilidad Geológica en la meseta y ladera de la ciudad de Castro, donde se emplaza el Mall.

4. 4. 2012:

- Visita inédita del Presidente del Colegio de Arquitectos de Chile a Castro con el objetivo de validar a la Delegación Zonal Chiloé frente al Municipio. El Presidente del Colegio junto al Vicepresidente de Asuntos Externos, al Presidente de DZ Llanquihue y a la Presidenta DZ Chiloé se presentaron frente al Alcalde de Castro y funcionarios para ofrecer trabajar en conjunto para la solución de este difícil problema. Esta gestión ha sido de vital importancia para el fortalecimiento de la DZ y el Colegio Nacional en su conjunto y ha desencadenado la capacidad de operar de la DZ en todos los ámbitos con este reconocido mandato de representación.
- Realización por parte de Comité Técnico Local de DZ Chiloé del Informe Técnico de Irregularidades del Proyecto Mall Paseo en Castro. Trabajo que demandó utilización de Ley de Transparencia e investigación con nuestro Arquitecto Revisor Independiente y revisión final por abogado de ONG Chiloé Cómo Vamos.

25. 4. 2012

- Declaración en Contrato Extrajudicial por parte de Empresa patrocinante del Proyecto Mall en Castro, de no continuar con proyecto original de 12 pisos y contemplar una altura menor.

30. 4. 2012

- Alianza con ONG Defendamos la Ciudad, se presenta a Contraloría General de la República, el Contrato de Transacción Extrajudicial Alcalde – Empresa patrocinante del Mall.

Mayo 2012

3. 5. 2012

- Presentación por parte del Colegio de Arquitectos de Chile del Informe Técnico de Irregularidades del Proyecto Mall Paseo en Castro a Contraloría General de la República.
- Reunión de DZ Chiloé, Presidente DZ Llanquihue, Ciudadanos por Castro con Intendente de la Región de Los Lagos, Seremi de Transporte, Seremi de Cultura, presentación con Maqueta, Informe Técnico, solicitud a Intendente que intervenga para hacer cumplir la Ley General de Urbanismo y Construcción.

5. 5. 2012

- Presentación del Contrato Extrajudicial por parte del Asesor Urbanista de la Municipalidad de Castro a Contraloría General de la República.
- Denuncia por parte del Asesor Urbanista de la Municipalidad de Castro al Ministro de la Vivienda y Urbanismo.
- Constitución y participación de DZ Chiloé en tres oportunidades hasta ahora de la Mesa de Trabajo para Diseño de Nueva Fachada del Mall; entre Municipio –Arquitecto y Empresario Patrocinante – Organización Social COSOC para intervención en Fachada del Mall.

12. 3. 2012

- 1° Reunión de reactivación formal de DZ Chiloé con la participación de nuevos arquitectos jóvenes con asistencia de 14 profesionales.

26. 5. 2012

- Organización en conjunto con Ciudadanos por Castro de una actividad ciudadana, llamada “Embotellamiento Patrimonial” que tenía por objetivo llamar la atención al Seremi de Transporte de las obras de mitigación que propondremos como DZ Chiloé en reunión de trabajo que está en vías de

programación. De esta actividad se obtuvo cobertura en el Marco del Día del Patrimonio Cultural de Chile a nivel local y nacional. Se realizó un vuelo en avión para tomar fotografías aéreas de la actividad y se obtuvo excelente material de investigación que no se tenía.

26.5. 2012

- 2° Reunión formal de distribución de tareas con el objetivo general de hacer cumplir la Ley General de Urbanismo y Construcción. asistencia de 7 arquitectos.

Proyección para el año 2012:

- Envío de Carta al Presidente de la República para que a través del Presidente del Colegio de Arquitectos de Chile, se solicite una instancia de presentación de nuestro caso en la Comisión Asesora Presidencial para las materias de Política de Desarrollo Urbano y Territorial; esto en lo que respecta a hacer cumplir la Ley General de Urbanismo y Construcción y en ese marco resolver el problema urbanístico creado.
- Realización por parte de DZ Chiloé de una exposición abierta a la comunidad de este caso Mall, para la reflexión de la ciudad que queremos.
- Vinculación con Universidades para entrega de material de estudio de este caso para la intervención arquitectónica de este proyecto Mall en Castro.
- Presentación a la UNESCO de un expediente de este caso Mall en Castro para que en conjunto con el movimiento de Mall Barón en Valparaíso se realice una acción conjunta de los veedores de UNESCO "operación cascos azules" para la ciudad patrimonial de Valparaíso y nuestra ciudad que pudiera considerarse con nuestra Iglesia San Francisco en la Lista de Patrimonio de la Humanidad en Peligro.
- Presentación por parte de DZ Chiloé del caso Mall en Castro a la Bienal de Arquitectura: Ciudad para Ciudadanos a realizarse a fines de Noviembre de 2012

DELEGACION ZONAL AYSÉN

Directorio:

Presidente:	Alejandro del Pino Larzet
Vice Presidente:	Carlos Otárola
Secretaria:	Florencia Labarca
Tesorero :	Luis Bozzolo
Directora:	María José Gonzalez
Director Novel:	Ricardo Solé
Director Senior:	Sergio Marín.

Objetivos del Directorio en este Período:

1. Integrar a todos los colegas dispersos en nuestra región, conformándonos en un ente que los represente, promoviendo su inscripción en el colegio.

2. Desarrollar actividades periódicas que promuevan el análisis, exposición y discusión de temas de nuestra competencia e interés, como también actividades que permitan el conocimiento mutuo y la convivencia entre colegas.

3. Lograr una gestión activa y destacada en el contexto regional donde los Arquitectos ejerzamos un rol preponderante de opinión y asesoría en el contexto regional en las áreas que competen al oficio.

4. Realizar el Estudio, desarrollo, gestión o incidencia en el ámbito público-privado, de 6 temas propuestos por el directorio para su periodo, en un sistema de comisiones lideradas por uno o más directores,

TEMAS:

1. Internos

- Censo de Arquitectos residentes en Aysen con un resultado de 104 Arquitectos desempeñándose en distintos ejercicios y localidades de Aysén
- Se inició una campaña vía correo electrónico para invitar a colegiarse
- Integración al colegio de 12 Arquitectos con la Colegiatura de 9 nuevos arquitectos y traslado de 3 colegiaturas de otras regiones.
- Coordinación con CA Nacional para regularización temas cuotas y revistas.
- Postulación y al premio Larraín García Moreno para el Arquitecto Manuel Casanueva.
- Participación en día del Arquitecto y premiación al arquitecto postulado por esta delegación; Manuel Casanueva y la premiación de nuestro past-presidente Patricio Eva como colegiado vitalicio.
- Reunión con Presidente y Gerente Nacional.
- Se realizó una cena de presentación del nuevo directorio en una Reunión-convivencia con 40 comensales, de inicio del periodo donde se dio también la bienvenida a 6 nuevos colegiados, exposición de temas de interés y de contingencia.
- Se realizó la cena de aniversario del CA dando la bienvenida a nuevos inscritos y premiaciones a destacados.
- Se estudia de la posibilidad de organizar o ser sede de una Bienal del Sur Austral "Mi Habitar es Tú Habitar", con énfasis en el desarrollo social de localidades aisladas o remotas. Exponer avances tecnológicos en energías renovables, diseños pasivos, innovación de materiales, etc.

2. Capacitación

- Se elaboró una encuesta de capacitación para levantar las necesidades de los Colegiados y Arquitectos en General

3. DOM Coyhaique

- Se han realizado gestiones frente a Alcaldía y DOM para agilizar los trámites Municipales.
- Se han tomado acuerdos en cuanto a plazos e interpretaciones de la normativa vigente.

4. Plan Regulador de Coyhaique

- Se ha participado en reuniones informativas y técnicas.
- Se ha participado en las instancias ciudadanas a través de reuniones y cartas con observaciones
- Se Patrocinó y colaboró en la realización de las Primeras jornadas de Planificación urbana de Coyhaique

5. Parque Urbano

- Se ha constituido una Comisión CA para tales efectos.
- Se han realizado gestiones ante la SEREMI BBNN y SEREMI Vivienda y Urbanismo para concretar el Proyecto para la Ciudad
- Se evaluaron 3 alternativas tanto en planos como en terreno.
- Se concluyó que la mejora alternativa es la que consolida un área de expansión urbana asociado a un área declarada Monumento Nacional y donde se construirá el Museo Regional
- Se propuso que en dicha área se transfieran terrenos para el Proyecto
- Se realizó visita a terreno en conjunto con autoridades y se trabaja en una propuesta.

6. Vivienda

- Se trabaja en la redacción de un convenio de colaboración de Asistencia Técnica con Serviu Aysén para Programa regional de regularización de Viviendas.
- Se ha constituido comisión CA para trabajar en el convenio y en la ejecución del programa
- Reunión con Dirección Regional Serviu para el desarrollo del diseño de la Vivienda Regional” solicitada dentro del marco del Movimiento social por Aysén

7. Varios

- Se ha expresado apoyo mediante Declaración Pública pública a colegas que han actuado técnicamente en evaluación de Proyecto Hidroeléctrico para la Región y que has sido afectados por sanciones administrativas.
- Declaración Pública como Arquitectos de la región de Oposición frente a los Mega-proyectos Hidroeléctricos
- Regularización despachos de la revista del Colegio la cual está llegando regularmente.
- Participación en Taller Ministerio de Vivienda para planes de Desarrollo Urbano.

DELEGACIÓN PUNTA ARENAS

DELEGACION EN RECESO

3.4 AREA ORGANOS ASESORES DEL DIRECTORIO NACIONAL

Órganos Asesores Activos y sus directivas:

Enrique Agustín Cecilia Fulvio Juan Luis Rodolfo Marjolaine Jorge Oscar Walter Bárbara Enrique Juan Pablo	Barba Campos Infante Barros Dinamarca Silva Rossetti Ramírez R. Jiménez Cavieres Neely Delgueil Abarca Castelli Bórquez de la C. Folch Garbarini Aguirre Balmelli Barba Campos Urrutia	Presidente Presidenta Presidenta Presidente Presidente Presidente Presidenta Presidenta Presidente Presidente Presidenta Presidente Presidenta Presidente	Gestión Inmobiliaria Comité Arquitectura Institucional Comité de Derechos Humanos Comité de Paisajismo Comité de Tecnología Comité de Vivienda Comité de Patrimonio Comité de Desarrollo Urbano Comité Leyes y Ordenanzas Comité Docencia Comité de Sustentabilidad Comité Beneficios y Acción Social Comité Arquitectos Jóvenes
--	---	--	--

COMITÉ DE ARQUITECTURA INSTITUCIONAL

Presidente : Agustín Infante Barros

ACTIVIDADES 2011

- 1- Se efectuaron 18 reuniones a lo largo del año, entre Enero y Diciembre, con una asistencia promedio de 7colegas en cada una.
- 2- La arqta. Sra. Cecilia Leiva dejó la presidencia del comité para asumir la Vicepresidencia de Asuntos Internos del Colegio. Fue reemplazada por el arqto. Manuel Agustín Infante B.
- 3- Se revisó el documento “ Reglamento de Concursos” y la “Ficha de Postulación de Jurados” del Colegio de Arquitectos y se propusieron modificaciones para actualizarlo, las que fueron aprobadas c/ leves modificaciones por el DN.
- 4- El Comité, representado por tres de sus miembros, asistió a la charla del Senadis y el MOP sobre Accesibilidad Universal.
- 5- El Comité de Deportes, hoy integrado al de Arquitectura Institucional como una comisión específica, envió con fecha 21 de Enero una carta al presidente del Directorio con una actualización del artículo referido a Arquitectura Deportiva de la OGCU al DN para que fuera enviado al MINVU.
- 6- El miembro del Comité Sr. Juan Lund , dictó la charla “Programa de Centros Culturales “ del Consejo Nacional de la Cultura y de las Artes. 12 de Julio de 2011 13:30 hrs.
- 7- El presidente del comité Sr. Manuel Agustín Infante B. expuso la ponencia “Nuevas formas de contratación de arquitectura pública: una visión crítica. Las propuestas de construcción con pago

contra recepción” en el XXII Congreso Nacional del Colegio de Arquitectos de Chile - Antofagasta - Octubre 2011.

- 8- Los miembros del comité Sres. Infante y Lund publicaron artículos en el Nº 149 de la revista CA. “Arquitectura Pública y Concursos” y “Red de Teatros Regionales, un impulso a la descentralización”, respectivamente.
- 9- Se informaron los siguientes concursos:
 - Teatro Regional y Centro Cultural del BíoBío
 - Teatro Regional y Centro Cultural de La Serena
 - Otros

ACTIVIDADES 2012

Nos proponemos:

- 1- Implementar la actualización del Registro de Jurados.
- 2- Analizar el tema de los concursos con Pago contra Recepción y el rol del arquitecto en éstos.
- 3- Informar los concursos que nos sean solicitados por el DN en tanto no se encuentre operativa la Unidad de Concursos y el nuevo registro de jurados.
- 4- Desarrollar un Seminario de Arquitectura Deportiva durante la próxima Bienal de Arquitectura.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Abordar la arquitectura institucional como arquitectura pública que aporta efectos multiplicadores en su entorno y que contribuye a elevar la calidad de vida de los habitantes.
- Velar por la calidad de los proyectos de arquitectura institucional como ellos, que contribuyen a la belleza y funcionalidad de los espacios y volúmenes que se generan, respetando las realidades geográficas y sus identidades culturales.
- Conocer y difundir las diversas Políticas y Programas Públicos del Estado, como generadores de obras públicas en las áreas de arquitectura deportiva y recreativa, educacional, cultural y de salud.

Las actividades del Comité se han agrupado en estudios, capacitación y debates y difusión.

COMITÉ DE TECNOLOGIA

MIEMBROS DIRECTIVA:

Presidente: Juan Luís Ramírez
1ª Vicepresidenta: Andrea Aguilera Maldonado
Secretaria: Sandra Reciné

Miembros activos: Hugo Pereira, Luís Bravo, Félix Jiménez, Oscar Zaccarelli, Mónica Landero, Andrea Korn, Luís Bravo, Alfredo Iturriaga, Victoria Rojas, Víctor García-Huidobro, Mario Herrera, Beatriz Ramírez.

OBJETIVOS

- Informar al medio profesional acerca de las principales innovaciones tecnológicas y constructivas que se presentan en el país.
- Informar al medio profesional acerca de la evolución de la normativa técnica nacional.
- Implementar un sistema de especialización permanente del medio profesional mediante charlas relacionadas con nuevas tecnologías, nuevos sistemas y procedimientos constructivos.
- Participación del comité en comisiones estratégicas contingentes en las distintas entidades públicas.

METODOLOGÍA

- Reuniones de coordinación quincenales. Estas reuniones coordinan la acción de los distintos miembros en temas específicos. Además es una instancia de evaluación de los avances de las metas estratégicas formuladas en el plan anual de actividades del comité.
- Uso del blog del comité como instrumento de difusión. Este medio dispone de la siguiente información: información técnica, temas de contingencia nacional, eventos relevantes y links con páginas web y blogs de otras instituciones.

ACCIONES ESTRATÉGICAS

- Coordinación con las acciones que desarrolla el Directorio, el C.P.C y los distintos Comités del Colegio de Arquitectos.
- Coordinación con las acciones que desarrolla el Instituto de la Construcción, del cuál el Colegio de Arquitectos es socio fundador y el CDT de la Cámara Chilena de la Construcción.
- Coordinación con las acciones que desarrollan los distintos Ministerios, en especial con el Ministerio de Vivienda.
- Difusión oportuna a través de los medios de comunicación escritos.

ACTIVIDADES COMITÉ AÑO 2011

- BLOG DEL COMITÉ DE TECNOLOGÍA

Coordinador: Mario Herrera

Objetivos: Consolidar una herramienta relevante de difusión para la sociedad, que informe sobre temas de contingencia nacional, eventos relevantes, normativa técnica y vinculación con links con páginas web y blogs de otras instituciones.

PARTICIPACIÓN COMITE INSTITUTO DE LA CONSTRUCCIÓN

Certificación de Calidad Ambiental de Edificios de Uso Público

Participante: Andrea Aguilera

Objetivos: Creación de una Certificación de Calidad Ambiental de carácter obligatorio para edificios públicos y opcional para edificios de carácter privado.

SEMINARIO COMO FUNCIONAN LAS ENERGÍAS RENOVABLES EN CHILE / COMTEC

Coordinador: Andrea Korn – Sandra Recine COMTEC.

Fecha: 17 de Agosto

Lugar: Sede Nacional Colegio de Arquitectos de Chile, Alameda 115, Santiago

2do SEMINARIO DE SUSTENTABILIDAD / COMTEC - UNIACC

Coordinador: Alfredo Iturriaga COMTEC - Escuela de arquitectura UNIACC

Fecha: 21 a 23 de Septiembre

Lugar: Auditorium UNIACC.

LANZAMIENTO HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS PLATAFORMAS BIM / COMTEC - UNIACC

Coordinador: Juan Luis Ramírez COMTEC - Escuela de arquitectura UNACC

Fecha: 06 de Agosto al 03 de Septiembre

Lugar: Auditorium UNIACC

CONCURSO ECO-ESULTURAS / COMTEC – MINVU - UNIACC – GREEN SOLUTION

Coordinador: Andrea Aguilera / COMTEC / Escuela de arquitectura UNIACC / MINVU

Fecha: 25 de Noviembre

Lugar: Escuela de Arquitectura UNIACC.

FORO – DEBATE CRISIS DE LA PROFESIÓN DE ARQUITECTO / COMTEC - FAUG

Coordinador: Juan Luis Ramírez;COMTEC / Decanato UdeC

Fecha: 07 de Diciembre

Lugar: Escuela de Arquitectura, Universidad de Concepción

ACTIVIDADES COTTA 2011 (Comisión Tecnología y Técnicas Alternativas)

Coordinadores: Jorge Broughton, Presidente, Katherina Ferrada, Marcelo Cortés

Objetivos:

Difundir el estado del arte de las técnicas patrimoniales en tierra y las construcciones en tierra contemporánea asociados a nuevas metodologías y técnicas constructivas.

Actividades:

1. Creación de Blog COTTA y dominio de Página Web.
2. Charlas Técnicas
3. 1ª Feria-Tierra realizada en Mayo en la Fundación Jofré.
4. Elaboración de Catastro de Arquitectura en Tierra y Técnicas Alternativas
5. Recopilación de Manuales técnicos en construcción en Tierra
6. Asesoría a Equipos Profesionales en el Plan de Reconstrucción Patrimonial.
7. Conferencia de Prensa para dar soluciones a la reconstrucción.

COMITÉ DE DERECHOS HUMANOS Y CIUDADANOS

Presidenta: Arq. Cecilia Dinamarca Silva

- 1.- 8 DE MARZO, celebración día Internacional de la Mujer, con un almuerzo en la sede del Colegio.
- 2.- Participación con Agrupaciones de Derechos Humanos en encuentros y eventos.
- 3.- Difusión de la Carta de Derechos Urbanos elaborada por el Comité entre Organizaciones Ciudadanas.
- 4.- Participación con Organización “Defendamos la Ciudad”.
- 5.- Elaboración de informes solicitados por el Directorio: PRMS-100 y la Reconstrucción.
- 6.- Declaraciones públicas sobre temas de Derechos Humanos.
- 7.- Acto de donación de seis ejemplares, al Museo de la Memoria, del libro “Ocho arquitectos en la Memoria”

COMITÉ DE LEYES Y ORDENANZAS

Presidente: Arq. Oscar Bórquez de la Cerda

A.- MESA DIRECTIVA

Arquitecto WILLIAM TAPIA CH. – Vicepresidente
Arquitecto AMADOR BRIEVA – Secretario

B.- MATERIAS TRATADAS.-

- Enero 2011 Análisis de modificaciones propuestas a la LGUC por el MINVU. Esta se realiza en conjunto con la Asociación de Revisores Independientes.
Revisión de Palacio Pereira para ser declarado Monumento Nacional
- Marzo 2011 Se rechaza el estudio del Anteproyecto Norma 004-2010, “Estructuras: Proyecto de Ingeniería Estructural”.
- Se entrega informe de dicho anteproyecto preparado por el Arq. Oscar Bórquez en colaboración con el Asesor Legal del Colegio.
- Abril 2011: Se analiza nuevamente el “ Proyecto de Ingeniería Estructural” enviado en consulta por el Ministerio de Vivienda. Algunas de sus normas se contradicen con la ley del Colegio de Arquitectos de Chile, por lo cual se sugiere al Directorio, proceder a su rechazo.
- Se cancela y discute la proposición del MINVU, que propone ampliar en 12.000 kms. El límite urbano del Plan Regulador Metropolitano, Se hace presente que la permanente aplicación de dicho límite tiene varios aspectos negativos, por lo cual sería mejor aumentar la densidad de Santiago y frenar la permanente migración hacia la capital.
- Se analiza el caso “ Kodama” que originó la renuncia de la Ministra de Vivienda y Urbanismo, el directorio de SERVIU Y EL abogado asesor de la Ministra. Los miembros del Comité exponen de casos similares que les tocó vivir en diversos Ministerios para los que hicieron estudios y otros trabajos.
- Se analiza la iniciativa del colega Poduje que presenta el Ministerio de Economía, un proyecto para:
A - Acelerar permisos de construcción
B – Facilitar los planes de mitigación vial. Si bien se está de acuerdo con la necesidad de desburocratizar lo relacionado con la obtención de permisos, se estima que los problemas de este tipo están mas biEn relacionados con la calidad o experiencia de los Directores de Obras.
- Mayo 2011: Se estudia la convivencia y posibilidad de realizar un Seminario cuya temática sería destacar los principios y normas legales que regulan la actividad de la planificación Urbana, subdivisión de la tierra y de las construcciones, que inciden en la actividad profesional de los arquitectos. Se acuerda impulsarlo y recomendar que sea el Colegio quién dirija y organice el Seminario.

A petición de varios alumnos de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Chile se recomienda mejorar la accesibilidad a los concursos de proyectos, sobre la base de publicarlo en una página web.

Se acuerda recomendar a la directiva del Colegio de Arquitectos de Chile que facilite a los D.O.M. el listado de arquitectos inscritos para que la gente se informe de los profesionales a que pueden recurrir.

Junio 2011 Se insiste en la necesidad de publicitar la nómina de arquitectos inscritos en el Colegio, a fin de que el público sepa cuáles son los profesionales que a que pueden recurrir.

Julio 2011 Se aclara que la iniciativa de publicitar la lista de arquitectos colegiados tiene el propósito de recalcar que ellos están sujetos a la Carta de Etica del Colegio, lo cual será valorado por el público que necesite recurrir a sus servicios.

Se envía carta al Directorio recomendando dicha publicación, el cual acusa recibido informando que está evaluando los beneficios que tal medida pudiera tener.

Agosto 2011 Se analizan algunos problemas que motivan un retraso en la aprobación de proyectos por las DOMs. Se recomienda que las modificaciones de proyectos que no afecten las estructuras o las instalaciones sanitarias no requieran del permiso municipal, bastando informar a las DOMs, quienes adjuntarán esa información en los expedientes archivados. En relación a los "Revisores Independientes", se recomienda al Directorio presentar al MINVU una modificación a la Ordenanza General.

Septiembre 2011 Analizadas las observaciones de la Contraloría General a la modificación del Plan Intercomunal de Santiago, se concluye ellos son de carácter administrativo sin tocar los planteamientos de fondo, como por ejemplo los problemas generados por su excesivo crecimiento.

Octubre 2011 Hay respuesta favorable del Decano de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Chile, en cuanto a la necesidad de realizar un Seminario sobre Etica Profesional.

Noviembre 2011 El Directorio del Colegio aprueba la realización del Seminario sobre Etica Profesional y recomienda que éste tenga un carácter de "curso de nivel universitario", cuyo número de clases debe ser estudiado en detalle.

Se analiza el proyecto sobre un "Registro Nacional de Inspectores Técnicos de Obra (ITD) y Revisores de Proyectos de Cálculo Estructural" que fue enviado por el MINVU a la Cámara de Diputados. Se estima apropiado para garantizar la calidad de las construcciones.

Diciembre 2011 Se analiza el proyecto de modificaciones a la LGUC, enviado por el Gobierno al Parlamento.

Se considera son positivas, dado que complementan y detallan los principios fundamentales establecidos en la LGUC vigente.

COMITÉ DE VIVIENDA Y HABITAT

Presidente : Rodolfo Jiménez Cavieres

MIEMBROS DIRECTIVA

Presidente	: Rodolfo Jiménez Cavieres
Vicepresidente	: Mario Álvarez Undurraga
Secretario	: Fernando Jiménez Cavieres
Tesorero	: José Piga Giles

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Describe en pocas palabras los objetivos del Comité:

1. Debate sobre las políticas habitacionales desde un enfoque de derecho y sustentabilidad
2. La producción de la vivienda en una función social que dé respuesta a las necesidades y capacidades de la población en términos cuantitativos y cualitativos
3. Debate sobre la reconstrucción post terremoto/tsunami, resguardando los valores patrimoniales y territoriales
4. Articulación de propuestas con movimientos y organizaciones sociales, académicas e institucionales
5. Denuncia de las profundas desigualdades territoriales y sociales y contribución a cambio de paradigma

ACTIVIDADES AÑO 2011/2012

Actividad	Objetivo	Tarea/Producto	Coordinación con otr@s
Foro: "Producción del Hábitat: ¿Lucro o proceso social? La producción social del hábitat" 4 octubre 2011	Debate entre actores sociales y profesionales sobre la mercantilización de la vivienda	Organizar apoyo al proceso de plebiscito en la comuna de Peñalolén	- Comité de Desarrollo Urbano, CA - Federación Nacional de Pobladores (Fenapo) - Movimiento de Pobladores en Lucha (MPL)
Foro: "Prefabricados livianos en apoyo a procesos de vivienda autogestionarios" 5 octubre 2011	Presentación de sistemas de prefabricados livianos en Brasil, Venezuela, Argentina y Cuba	Seguir con el tema	- Comité de Desarrollo Urbano, CA - Proyecto MicroCAD de la Red CYTED - Movimiento Nacional por la Reconstrucción Justa - Red Hábitat
Extensión en terreno: PRC y ciudadanía 22 octubre 2011	Apoyo al debate de los pobladores en torno al PRC en Peñalolén	Preparar dos foros	- Plataforma ciudadana de Peñalolén - Movimiento de Pobladores en Lucha (MPL)
Extensión en terreno: PRC y ciudadanía 5 noviembre 2011	Apoyo al debate de los pobladores en torno al PRC en Peñalolén	idem	- Plataforma ciudadana de Peñalolén - Movimiento de Pobladores en Lucha (MPL)
Foro: "Instrumentos de planificación urbana y participación ciudadana"	Debate sobre las causas del llamado a plebiscito en Peñalolén	Preparar otro foro Declaración del Comité	- Comité de Desarrollo Urbano - Municipalidad de Peñalolén - Concejal de Peñalolén

7 diciembre 2011			
Foro: "Plan regulador comunal (PRC) y el hábitat popular" 12 enero 2012	Analizar formas de consulta vinculante durante el proceso del PRC	Seguir con el tema	- Colectivo Nuevo Chile - Atisba, Estudios y Proyectos Urbanos - Corporación SUR
Seminario: "El derecho a la vivienda en Chile" 3 mayo 2011	Debate sobre políticas públicas desde el derecho, la equidad, la no segregación, la participación ciudadana, las alternativas de autogestión		- Relatora Especial Derecho a la Vivienda, ONU - Cámara de Diputados - Fundación Superación de la Pobreza (FSP) - Universidad Viña del Mar - Instituto Interés Público - Corporación SUR - Observatorio Reconstrucción, U de Chile - Movimiento de Pobladores en Lucha (MPL) - Barrio Yungay - Hábitat para la Humanidad (HpH)

COMITÉ DE GESTION INMOBILIARIA

Presidente: Arq. Enrique Barba Campos

Miembros Directiva:

Vicepresidente	Germán Figueroa
Secretario	Felipe Arellano

Objetivos específicos: Fortalecer la participación de los arquitectos en la gestión de los proyectos a través de charlas, seminarios, estudios y actividades que permitan difundir y profundizar los conocimientos que se deben tener para participar como actor relevante de la gestión inmobiliaria, dominando conocimientos relacionados con normas técnicas, económicas, de marketing legislación, trámites municipales y otras.

Actividades desarrolladas durante el año 2011

Participación en sesión de la comisión de Vivienda y Urbanismo de la Cámara de Diputados sobre la Ley de Reconstrucción (diciembre 2011)

Participación en sesión de la Comisión de Vivienda y Urbanismo de la Cámara de Diputados sobre la Ley de Calidad de la Construcción.(marzo 2012)

Participación en el Congreso de Arquitectos de Antofagasta con ponencia sobre modernización de los gobiernos locales.

Charla sobre modificaciones y actualización del plan regulador comunal de Santiago.

Charla sobre el informe primero relacionado con el diagnóstico del estudio Plan Maestro del Barrio Patronato

Edición de Boletín sobre Noticias del sector inmobiliario.

PLAN DE TRABAJO 2012

Seguir desarrollando charlas relacionadas con nuestra gestión inmobiliaria.

Organizar tour inmobiliario en Valparaíso para conocer la gestión inmobiliaria desarrollada en la zona patrimonial de la ciudad de Valparaíso.

Charla sobre el desarrollo inmobiliario de eneas comuna de Pudahuel.

Charla sobre el resultado final del estudio sobre el plan maestro de remodelación del Barrio Patronato.

Continuar con la edición del informativo mensual con noticias sobre la gestión inmobiliaria

COMITÉ DE ARQUITECTOS JOVENES

MIEMBROS DIRECTIVA:

PRESIDENTE: JUAN PABLO URRUTIA

VICEPRESIDENTE: FRANCISCO VERGARA

SECRETARIA: CAROLINA GUTIERREZ

MIEMBROS ACTIVOS:

LEÓN DUVAL

JUAN LUIS TORRES

CAMILA BARREU

GUILLERMO HEVIA

GASTÓN VEGA

RODRIGO ORTIZ

PRISCILA MAYA

NICOLAS CANAS

JAVIERA BASSO

JUAN SEPULVEDA

PAULA ROJAS

ISABEL MACIAS

JUAN PABLO MORALES

FERNANDO OCAMPO

GUSTAVO ARRUE

NICOLÁS GALARCE

DIA, HORA Y LUGAR DE SESIONES : **Martes o Jueves**
19:00 a 21:30 hrs.
Normalmente en Bares del sector Lastarria

OBJETIVOS ESPECIFICOS

En nuestra calidad de arquitectos jóvenes, estamos dispuestos a asumir el desafío y compromiso de representar a los arquitectos de nuestras generaciones, que actualmente se han apartado del movimiento gremial por diversos motivos.

Reconocemos la importancia de las asociaciones profesionales como una manera de abordar temas comunes de nuestra competencia, en pos de mejorar la calidad de nuestro desempeño profesional como arquitectos íntegros, éticos y con responsabilidad social.

Por ello, se propone la conformación de este comité de arquitectos jóvenes, cuyo rol es reencantar a los nuevos colegas con el gremio mediante un conjunto de medidas que apunten a revalorizar el rol que ha tenido históricamente nuestra asociación.

ACTIVIDADES AÑO 2011/2012

Área	Objetivo	Tarea y Producto Final	Coordinación con otros comités, DN y Organismos externos
Oportunidades para arquitectos jóvenes.	Desarrollar una instancia de participación pública, donde diversos arquitectos jóvenes puedan proponer y discutir a través del proyecto, diversas ideas en torno a un tema	Memorial para la Diversidad: Concurso que busca intervenir el Parque San Borja, en el lugar donde Daniel Zamudio fue golpeado hasta la muerte por un grupo de neonazis, por su condición de homosexual.	Ilustre Municipalidad de Santiago: La Municipalidad va a desarrollar de todas maneras una plaza conmemorativa y el comité le propuso que en vez de diseñarla al interior de la municipalidad, se realice un concurso público en coordinación con este Comité. La propuesta está en estudio por parte de la Municipalidad. Fundación Iguales: Dirigida por Pablo Simonetti, Sebastian Gray y Andrés Soffia (los últimos miembros de la Orden). Se pretende generar un vínculo estratégico con ellos para incluir a la familia y a organizaciones que defienden el derecho a la diversidad. Se solicitará coordinación con directorio una vez aprobada la

			propuesta por la alcaldía de Santiago.
Gestión de oportunidades laborales	Generar un soporte web donde los arquitectos puedan consultar en búsqueda de empleos y proyectos remunerados.	Bolsa de Trabajo: Similar a lo que ofrecen algunas universidades en sus sitios web, consiste en un recurso para las empresas y oficinas de arquitectura que requieren contratar los servicios de profesionales del rubro, de modo que a través de la página web del colegio de arquitectos se canalicen estas solicitudes, se realicen propuestas abiertas, públicas e inclusivas; abriendo oportunidades a todos quienes así lo necesiten.	Dirección Informática del Colegio de Arquitectos o afín Gerencia General Aprobación del Directorio Eventual Apoyo de la AOA.
Capacitación	Entregar a los arquitectos jóvenes y a los estudiantes de arquitectura de los últimos años, de herramientas para gestionar de mejor manera sus recursos y contratos, evitando posibles problemas financieros o tributarios	Seminarios de Capacitación: Se busca desarrollar seminarios de capacitación, donde diversos especialistas expongan instrumentos, mecanismos, procedimientos y modelos de gestión de recursos al momento de formar sus propias oficinas, ser contratados para una obra o bien ser contratados por una oficina.	Gerencia General Extensión Asesor Jurídico Especialistas en Auditoría y contratos Arquitectos con experiencia en la autogestión de proyectos.
Vínculos Gremiales	Ampliar la cantidad de arquitectos colegiados, generando mayor presencia de la orden en el ejercicio profesional	Colegiatura Automática: se propone que al momento de que un arquitecto se titule, éste automáticamente quede inscrito en el Colegio de Arquitectos y durante 2 años sea miembro de la orden de manera gratuita, sin recibir la Revista CA.	Gerencia General Directorio Nacional

Normativas	Se busca lograr que se abran nuevas oportunidades para arquitectos jóvenes en materias de concursos públicos.	Concursos de Ideas: El nivel de presupuestos que maneja el Estado a la hora de realizar proyectos de arquitectura es bastante alto y en ese sentido, resulta relevante evaluar la posibilidad que el Ministerio de Vivienda, el Ministerio de Obras Publicas y las Municipalidades decreten la necesidad de realizar concursos de ideas públicos, abiertos a la ciudadanía y por ende, democráticos, antes de licitar el proyecto de arquitectura y especialidades. Este modelo se ha aplicado en otros países de Latinoamérica con importante éxito, por ejemplo, en Medellín.	-Secretaría General de la Presidencia -Dirección General de Obras Publicas -Dirección Nacional de Arquitectura -Ministerio de Vivienda y Urbanismo -Asociación Nacional de Municipalidades -Directorio Nacional -Asesor Jurídico
Gestión Espacial de la Sede Nacional	Se busca generar un espacio donde los arquitectos jóvenes puedan ubicarse para trabajar, en caso de no contar con una oficina formal.	Taller colectivo en Sede Nacional: Se pretende permitir que una de las salas del Colegio de Arquitectos, cuente con disponibilidad de WiFi abierto, con mesas tipo talleres y zapatillas para conectar sus computadores. Este lugar además de ser una incubadora de nuevas oficinas de arquitectos, permitirá que entre ellos se encuentren, se conozcan y alimenten la vida colectiva de esta orden.	Gerencia General Extensión Directorio Nacional
Gestión Espacial de la Sede Nacional	Se busca generar un espacio donde diversos arquitectos jóvenes, cada 2 meses, realicen una curatoría tematizada de acuerdo a sus propios intereses, donde se realicen charlas y encuentros entre los arquitectos jóvenes.	Terraza Abierta: En el segundo piso de la Sede Nacional del Colegio de Arquitectos de Chile, existe una terraza que actualmente se encuentra en desuso y cuyo espacio es altamente interesante,	Gerencia General Extensión Directorio Nacional Empresas Patrocinantes

		<p>configurando un espacio interior descubierto; lo que genera una posibilidad de apropiación que el Comité de Arquitectos Jóvenes quiere asumir. En este sentido, se pretende generar una curatoría a cargo de un destacado arquitecto joven nacional, que sea además escenario de diversas exposiciones y charlas a las que puedan acudir los arquitectos interesados, con el motivo de discutir y reconocer las inquietudes que tiene cada colega.</p>	
--	--	---	--

COMITÉ DE ARQUITECTURA DEL PAISAJE

Presidente: Arq. Fulvio Rossetti

NO ENTREGO INFORMACION

COMITÉ DE PATRIMONIO ARQUITECTONICO Y AMBIENTAL

Presidenta: Arq. Marjolaine Neely Delgueil

Ana Paz Cárdenas, Vice-presidenta; César Otárola, tesorero; Ezio Mosciatti, secretario

OBJETIVO GENERAL :Estudio, difusión y protección del patrimonio arquitectónico y ambiental.

OBJETIVOS ESPECIFICOS :Promover leyes, normas y una institucionalidad que proteja y promueva el patrimonio.

Apoyar comunidades y organizaciones que valoran y defienden su patrimonio.

Difundir el patrimonio participando en seminarios, charlas, debates y a través de la prensa.

Apoyar en la reconstrucción

Proteger y difundir los valores patrimoniales de la sede del Colegio.

ACTIVIDADES AÑO 2011/2012

Área	Objetivo	Tarea y Producto Final	Coordinación con otros comités, DN y Organismos externos
Sede	Rehabilitar sede	<p>PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE LA SEDE:</p> <p>Enero : Elaboración de Perfil de proyecto de rehabilitación; Marzo: Solicita al Directorio antecedentes necesarios para resolver las observaciones a MIDEPLAN</p> <p>Mayo. Respuesta a las observaciones.</p>	DN
Protección patrimonio	Protección de puente colonial	<p>DESCUBRIMIENTO DE UN ANTIGUO PUENTE</p> <p>Levantamiento y Difusión del Puente de Cal y Canto situado en el Canal San Carlos</p> <p>Conferencia de Prensa, entrevistas.</p>	Colegio de Arqueólogos y de Ingenieros, dirigentes sociales y DN
Protección patrimonio	Proteger valor arquitectónico y patrimonial del Palacio Pereira	<p>PALACIO PEREIRA.</p> <p>Marzo: Solicitud de reponer el tema por parte de nuestro representante ante el CMN, Carta a La tercera</p> <p>Abril: recopilación de material que prueba como en estos 30 años se ha ido produciendo el daño.</p>	DN, Municipalidad de Santiago y Consejo de Monumentos Nacionales.
Apoyo a comunidades	Apoyo a comunidades locales, protección y difusión del patrimonio	<p>HOTEL CONTINENTAL.</p> <p>Apoyo a la Delegación y gestión de cobertura en medios</p> <p>Asistencia a alegato de Recurso de Protección contra el CMN por Hotel Continental.</p>	Delegación
Promover leyes y normas	Modificar ley e institucionalidad sobre patrimonio	<p>LEY DE MN</p> <p>Reunión extraordinaria del CMN con el Colegio para poder presentarles la propuesta de</p>	DN y Consejo de monumentos Nacionales

<p>Difusión y apoyo reconstrucción</p>	<p>Apoyar en la reconstrucción y promover la construcción en adobe</p>	<p>modificación de la ley de monumentos Presentación en seminario y por escrito de observaciones del comité</p> <p>PLAN DE RE-CONSTRUCCION PATRIMONIAL. Enero y marzo: Reuniones con el MINVU Mayo : presentación en seminario "RECUPERACIÓN PATRIMONIAL Y RECONSTRUCCIÓN SEGURA EN ADOBE, EXPERIENCIAS Y SABERES" UTEM</p>	<p>MINVU, DN, UTEM</p>
<p>Difundir y valorar sede</p>	<p>Promover y difundir los valores de la sede y generar mayor vínculo comunidad/Colegio</p>	<p>DIA DEL PATRIMONIO Inscripcion de la sede ante el CMN Organización de exposición de proyectos Fondart relacionados a patrimonio. Capacitacion de guías</p>	<p>CMN, DN</p>
<p>Difundir el patrimonio</p>	<p>Promover y difundir la formación y el Patrimonio</p>	<p>CONCURSO CICOP PARA PROYECTOS DE TÍTULO DE ARQUITECTURA RELACIONADOS CON PATRIMONIO El concurso, llamado en conjunto con Cicop, recibió proyectos de diversas universidades, incluidas Talca y Valparaíso. El jurado se reunió en el Colegio y la premiación también se realizó en la sede.</p> <p>PARTICIPACIÓN EN LA COMISIÓN DE CONSTRUCCIÓN PATRIMONIAL Trabajo en las normativas técnicas</p>	<p>DN y Cicop</p>

<p>Estudio y cambios en normativa</p>	<p>promover la construcción en adobe</p>	<p>tanto del adobe como la norma base de patrimonio que se está elaborando.</p>	
<p>Difusión y creación de redes</p>	<p>Difundir el patrimonio y promover la discusión y el debate</p>	<p>ENCUENTRO DE PROFESIONALES DEL PATRIMONIO Y VECINOS DE PANAMÁ VIEJO Ángel Cabeza fue expositor en el encuentro que analizó los impactos ambientales de una autopista sobre el mar que afectaría la ciudad colonial que es patrimonio de la humanidad.</p>	
<p>Estudio</p>	<p>Conocer el proyecto y trabajos de restauración</p>	<p>VISITA AL PALACIO BAURIZZA Integrantes del Comité visitan el Palacio en Valparaíso, donde fueron recibidos por profesionales a cargo del proyecto y las obras de restauración.</p>	<p>Profesionales a cargo de proyecto y obra.</p>
<p>Estudio</p>	<p>Conocer expresiones de patrimonio intangible</p>	<p>VISITA A ISLA DE MAIPO, FIESTA DE LA VIRGEN DE LA MERCED Visita a Isla de Maipo a la Fiesta de la Virgen de la Merced que, el 24 de septiembre, reunió a unos 800 jinetes vestidos con trajes tradicionales.</p>	
<p>Difusión</p>	<p>Promover la discusión, el debate y la difusión del</p>	<p>Presentación “Balance de la reconstrucción. Patrimonio cultural inmueble y vivienda rural”, del Senador Juan Pablo Letelier, junto a Guido Girardi, Presidente del Senado, y Rodrigo Pérez, ministro de Vivienda</p>	<p>Oficina del Senador Letelier</p>

Difusión	<p>patrimonio; colaborar en la reconstrucción</p> <p>Recibir y recoger testimonios de testigos de la historia de la sede antes de ser adquirida por el Colegio</p>	<p>Recepción y registro de testimonios de hijo de la dueña de la maternidad que funcionó en la sede, y de dos usuarias de ésta, además de la presencia de agregado de la embajada de Polonia</p>	<p>DN, CMN, embajada de Polonia y asistentes</p>
----------	--	--	--

COMITÉ DE DESARROLLO URBANO
Presidente: Arq. Jorge Abarca Castelli

MIEMBROS DIRECTIVA: Jorge Abarca (Presidente)
Julio Alegría (Vicepresidente)
Ximena Bórquez (Secretaria)

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Los objetivos del Comité son:

- 1.- Posicionar los temas urbanos al interior del Colegio de Arquitectos.
- 2.- Influir en las decisiones que tomen la autoridad en relación a los temas urbanos y territoriales.

ACTIVIDADES AÑO 2011/2012

Área	Objetivo	Tarea y Producto Final	Coordinación con otros comités, DN y Organismos externos
Política Urbana	Lograr que las autoridades elaboren una Política Nacional de Desarrollo Urbano que beneficie el bien común por sobre los intereses privados	El Comité pidió que las autoridades de gobierno se avoquen a elaborar una política de desarrollo urbano. La tarea que queda es que esta política responda a los requerimientos de la sociedad en su conjunto y no, como ocurre hoy,	Se ha intentado una coordinación con el DN. Se intentará una coordinación con otros Comité del Colegio.

Cambios a la legislación vigente	Modificar la LGUC en su artículo 59 sobre la caducidad de las declaratorias de utilidad pública	que se privilegia el interés de las grandes inmobiliarias en desmedro del bien común. El MINVU está mandando al parlamento una modificación a dicho artículo que satisface, en términos generales las peticiones que estaba realizando nuestro Comité.	A juicio del Comité el DN, no se manifestó oficialmente al respecto.
Críticas a las últimas intervenciones urbanas	Elaborar documentos críticos a las intervenciones por parte de distintas autoridades en materias urbanas y territoriales	Los documentos elaborados se han referido a: 1.- PRMS 100. 2.- Aeropuerto Cerrillos.	En cuanto al PRMS 100 obtuvimos el respaldo del DN
Participación en Foros y Sems realizados en el Colegio	Participar en Foros y Seminarios relacionados con temas urbanos	Participamos en Foro relacionado con el Plan Regulador de Peñalolén.	Actividad coordinada con el Comité de Vivienda
Entrevistas con autoridades	Posesionar los temas urbanos y territoriales en las autoridades	El Comité fue invitado a exponer en la Comisión de Vivienda y Urbanismo del Senado, donde expuso su visión acerca de la legislación vigente en materias urbanas y territoriales	A esta invitación fuimos acompañados del Secretario General del Colegio
Prensa	Responder a los requerimientos de la prensa	Hemos participado en distintas entrevistas de los distintos medios de comunicación	

COMITÉ DE SUSTENTABILIDAD Y ENERGIA

Presidenta: Arq. Bárbara Aguirre Balmelli

MIEMBROS DIRECTIVA

Hernán Bugeño, Vicepresidente

Nicolás Carbone, Secretario

Carmen Gloria Garrido, Difusión y comunicación.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Como comité asesor del Directorio Nacional del Colegio de Arquitectos en las materias sustentables y de eficiencia energética, nuestro objetivo se basa en cumplir con promoción, capacitación y difusión de las temáticas antes mencionadas a los profesionales participantes del Comité. Además de participar como representantes del CA, en mesas de trabajo a nivel gubernamental e instituciones, con el fin de generar lazos y participar en la contingencia nacional de estas temáticas.

ACTIVIDADES AÑO 2011/2012

Área	Objetivo	Tarea y Producto Final	Coordinación con otros comités, DN y Organismos externos
2011			
CHARLA	Difusión y Capacitación	"Vivienda Sustentable" 06.11	AS IC
CHARLA	Difusión y Capacitación	"Educacion + Sustentable" 07.11	
CHARLA	Difusión y Capacitación	"Urbanismo Sustentable" 09.11	
CHARLA	Difusión y Capacitación	"César Ruiz Larrea" 10.11	
CAS IC	Mesa de Trabajo Mesa de Trabajo	Adaptación al cambio climático RM Certificación calidad ambiental EP	
2012			
BIENAL	Concurso Arquitectura Sustentable	Generar una instancia de concurso que permita abarcar la temática de arquitectura sustentable, en categoría arquitectos titulados y categoría universidades y estudiantes, generando un lazo importante con estas instituciones.	

COMITÉ DE BENEFICIOS Y ACCIÓN SOCIAL

NO FUNCIONÓ EL AÑO 2011

COMITÉ DE DOCENCIA

Presidente : Walter Folch G.

MIEMBROS DIRECTIVA Walter Folch G, Sergio Muñoz de la Parra, Paz Walker y Pilar Barba

MIEMBROS ACTIVOS Los anteriores más Profesores Matías Dzienkowski, Jonás Figueroa Gustavo Munizaga y Maritza Lobos

OBJETIVOS ESPECIFICOS : El fundamento que reúne a sus integrantes es formar un equipo de trabajo proactivo y colaborador de la gestión de la actual administración, presidida por nuestro estimado colega Don Luis Eduardo Bresciani, y que desarrolle el espíritu en la constitución de redes de los colegiados docentes a fin de agrupar a un conglomerado de amplia y abierta colaboración e intercambio de su experiencia académico – docente, que propugne la excelencia; en la gestión, desarrollo y aplicación de las metodologías, en la investigación proyectual del aula universitaria. Asimismo, su consecuente resultado en la propuesta y en los proyectos urbanos y arquitectónicos de los estudiantes universitarios de nuestra disciplina.

ACTIVIDADES AÑO 2011/2012

Área:	Objetivo:	Tarea y Producto Final:	Coordinación con otros comités, DN y Organismos externos:
Docencia de Pregrado	Conocer prácticas docentes que enriquezcan a los miembros de la Orden	-Invitación a formar parte del comité a todos los arquitectos docentes colegiados o no. -A los segundos, en una instancia posterior, invitarlos a unirse a la Orden . -Acercarse a los centros de formación universitaria a acreditar sus programas de enseñanza de pre y posgrado	Comité de Urbanismo y Tecnología a fin de clarificar competencias duras y blandas que requiere el ejercicio profesional a la luz de la experiencia de los comités señalados.

3.5 REPRESENTACIÓN DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS ANTE OTRAS INSTANCIAS

- **INSTITUTO DE LA CONSTRUCCION**

Representantes ante el Directorio del Instituto:

Carlos Alberto Urzúa, Director titular

- Reuniones de Directorio
- Miembro del Comité Editorial Portal Web del instituto.
- Participación en el Comité de Construcción Patrimonial, junto a los arquitectos Hugo Pereira y César Otárola

- Participación en proyecto FONDEF, para el estudio de Mecanismos de Gestión de Agua para Áreas Verdes y Arborización a escala municipal y regional.

Juan Luis Ramirez; Director suplente

- Reuniones de directorio
- Participación en los comités de normas estructurales NCh430 y NCh433, entregadas al Ministro de la Vivienda.
- Participación en las NTM Normas técnicas MINVU; 007

• **INFORME COMISION DE CONSTRUCCION PATRIMONIAL**

La idea de constituir la comisión nace como una propuesta de conclusión del Seminario “ La construcción patrimonial : Un desafío técnico y legal “, organizado por los Colegios de Arquitectos e Ingenieros de Chile el día 21 Abril de 2009. Este fue patrocinado por el Instituto de la Construcción, MOP, CMN y Sergio Contreras y Asoc. Consultores en Ingeniería.

Esta propuesta surge de la necesidad de contar con normativas de cálculo estructural adecuadas al patrimonio edilicio nacional , en el ámbito de los siguientes sistemas constructivos :

- .- Tierra cruda (Adobe, tapial, quincha etc.)
- .- Albañilería de ladrillo sin refuerzos.
- .- Mampostería de piedra sin refuerzos.

Se constituyeron los grupos de trabajo de esta Comisión y su estructura operativa en reunión a la que asistieron los siguientes profesionales:

Ing. Fernando Yañez U. :	Director IDIEM, Universidad de Chile
Arqta. Gabriela Muñóz :	Docente FAUCH Universidad de Chile
Arqto. Hugo Pereira G. :	Colegio de Arquitectos de Chile
Arqto. Jorge Atria L.	Independiente
Arqto. José Pedro Campos R:	Director Ejecutivo Instituto de la Construcción
Arqta. Karina Aliaga D. :	Consejo de Monumentos Nacionales
Arqta. M ^ª Isabel Montes :	Dirección de Arquitectura MOP
Arqta. Marianela Pavéz :	DITEC MINVU
Arqta. Mauricio Sánchez :	Consejo de Monumentos Nacionales
Arqta. Mireya Danilo B. :	Dirección de Arquitectura MOP
C.C.. Francisco Prado G. :	P.Universidad Católica de Chile

Excusó su asistencia el Ing. Sergio Contreras A., quién fue designado Presidente de la Comisión.

La comisión funciona con los siguientes cuatro grupos de trabajo :

- Preservación sísmica-construcción.
- Criterios de intervención.
- Aspectos reglamentarios.
- Capacitación.

Se integró a la comisión al Ing. Julio Vargas Neumann, profesor de la P. Universidad Católica de Lima. Es destacable la participación del mismo toda vez que ha liderado un equipo de investigación en ese país

desde la década de 1970 , elaborando la norma peruana de construcción con adobe sismoresistente y por su vasta experiencia internacional en la restauración de patrimonio en tierra cruda.

CONVENIOS SUSCRITOS :

Actualmente se encuentran suscritos dos convenios con dos instituciones relacionadas con la elaboración e integración al sistema normativo nacional del primer producto de la comisión , anteproyecto de norma NTM 002 2010 , Estructuras : Proyecto de intervención estructural de construcciones patrimoniales de tierra.

Estas instituciones son el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN)y el Instituto Nacional de Normalización (INN).

LOGROS :

6.1. Elaboración de anteproyecto de norma NTM 002 2010 , Estructuras : Proyecto de intervención estructural de construcciones patrimoniales de tierra. Esta se encuentra en conocimiento del Sr. Ministro de vivienda y urbanismo entre otras instancias de gobierno para su revisión y aprobación.

6.2. Difusión a la comunidad nacional de la labor de la comisión. Especial importancia cobra el incentivo a tomar conciencia acerca de la necesidad de contar con normas técnicas de cálculo estructural de diferentes materiales arcaicos presentes en muchos casos de edificios de valor patrimonial.

6.3. Recopilación de numerosas normas constructivas y de cálculo estructural en adobe a escala internacional (U.S.A., Europa, Perú, Nueva Zelanda, Bolivia, Brasil entre otras).

6.4. Despertar el interés por el cálculo estructural de edificaciones vernaculares y arcaicas como es el adobe, en profesionales ingenieros calculistas.

6.5. Coordinación de esta particular materia entre profesionales Arquitectos, Ingenieros y Constructores civiles.

Actualmente la comisión está dedicada a dos tareas primordiales :

9.1. Gestionar con la mayor premura con el Instituto Nacional de Normalización la elaboración y aprobación definitiva de la norma NTM 002-2010 , Estructuras : Proyecto de intervención estructural de construcciones patrimoniales de tierra. Lo anterior por la urgente necesidad de su aplicación en proyectos de restauración y puesta en valor de proyectos construidos con ésta materialidad.

9.2. Realizar capacitación a profesionales y técnicos en tecnologías constructivas relacionadas con el patrimonio en tierra cruda. Esta se ha programado para el mes de Mayo del presente.

9.3. La comisión inicia el trabajo de anteproyecto de norma NTM 000 ,relativo a Estructuras : proyecto de intervención estructural en construcciones de valor patrimonial

- **Informe BÁRBARA AGUIRRE COSMELLI, representante del Colegio de Arquitectos en Mesa convocada por el Instituto de la Construcción, en el marco del “Comité de Certificación de Calidad Ambiental de Edificaciones de Uso Público”**

AÑO 2008

El siguiente extracto se obtiene de la página oficial del Instituto de la Construcción, y su newsletter, la que es expuesta en este caso para hacer más explícito los objetivos y el inicio de la Mesa de “Certificación calidad ambiental de Edificaciones de uso público”

“Misión francesa de QUALITEL-Francia en Chile y Misión Tecnológica del Instituto de la Construcción a Francia”

En el marco de las actividades del Comité “Certificación de Calidad Ambiental de Viviendas y Edificios” y de la suscripción del Acuerdo Marco de Cooperación Técnica con el Centro Científico y Tecnológico de la Edificación – CSTB, la Agencia QUALITEL, la Agencia Calidad & Construcción – AQC y CERTIVEA, filial certificadora del CSTB, se desarrollaron dos misiones en el marco internacional.

El objetivo de la Misión fue tener una primera aproximación “in situ”, para definir un Acuerdo de Cooperación Específico. Ello requería por una parte presentarles la realidad chilena en vivienda, políticas, mercados, estándares de habitabilidad y confort, y por otra parte, conocer con detalle y comentar los métodos de certificación desarrollados en Francia por la Asociación QUALITEL, pionero en el mundo en este tipo de iniciativas, con más de 35 años de experiencia. También se aprovechó la oportunidad para conocer la experiencia francesa en seguros para la construcción, particularmente el seguro decenal, que en Francia es de carácter obligatorio, con más de 30 años de aplicación.

La misión cumplió sus objetivos y permitió tener mayor claridad mutua sobre las posibilidades y alcances que pudiese tener un acuerdo concreto de cooperación técnica en este ámbito.

- *Misión del Instituto de la Construcción a Francia, efectuada entre el 25 de octubre al 2 de noviembre de 2008, la que estuvo integrada por representantes de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas; del Ministerio de Educación; del DICTUC S.A. y DECON de la Pontificia Universidad Católica; del Grupo Polpaico; del Consejo Chileno de Construcción Sustentable; del CIVA de la Universidad Austral y Gustavo Cortés, secretario técnico del Instituto de la Construcción y Jefe de la Misión. También participaron de manera parcial, una delegación de cinco personas de la Universidad del BíoBío, encabezados por el profesor de esa universidad, señor Ariel Bobadilla.*

La misión tecnológica tuvo como objetivo ver en terreno el funcionamiento de los métodos de certificación ambiental de edificaciones implementados por el Grupo QUALITEL y CERTIVEA – particularmente “Habitat y Medio Ambiente – H&E” y “Alta Calidad Medioambiental – HQE”, interiorizarse del marco reglamentario, los procesos de certificación teóricos y también la aplicación práctica con proyectos reales, sostener entrevistas con entidades certificadoras y con usuarios del sistema.

El programa de la misión contempló entrevistas con ejecutivos del CSTB, entrevistas con ejecutivos QUALITEL, CERTIVEA y SB Alliance, visita en terreno de proyectos en certificación y visitas a laboratorios e instalaciones del CSTB.”

Objetivos y actividades de la Mesa durante el año 2008, en que la Arquitecto Paola Molina Pdta. de la Comisión Ecoarq, representaba al Comité de Tecnología del Colegio de Arquitectos. Bárbara Aguirre asume esa representación en 2009

AÑO 2009

Durante el año 2009, los asistentes a la mesa legaron al acuerdo que la búsqueda de aplicar un sistema de certificación internacional, no era compatible con el avance de nuestras normativas y que por decisión unánime era más oportuno hacer un levantamiento del estado del arte a nivel mundial respecto a la certificación ambiental de edificios.

Fue así como el año 2009, se generaron 3 grupos de trabajo entre ellos dentro de la Mesa del Instituto de la Construcción.

- **Sub Comité de Agua**
- **Sub Comité de Energía**
- **Sub Comité de Calidad de ambiente interior**

En esta etapa se invito a la Arquitecto Paola Valencia, integrante de la Comisión Ecoarq de la época, a que participara del levantamiento de información, ya que por su experiencia profesional seria gran aporte a incrementar nuestra participación como Colegio de arquitectos y fundamentar el estudio correspondiente. En este paso, nos incorporamos al subcomité de calidad de ambiente interior por tener mayor injerencia a nuestra línea arquitectónica y donde logramos realizar grandes aportes de acuerdo al estudio y clasificación que significo determinar los parámetros más aptos para ser aplicados a nuestra condición nacional.

Así los subcomités antes mencionados, conformaron una mesa de trabajo que sesiono cada 15 días durante todo el año, con la participación de 20 personas aproximadamente, siendo dirigida esta mesa por el Secretario general del IC Sr. Gustavo Cortes, y conformada entre sus representantes, entidades ministeriales como MOP, MINVU, MINEDUC, MINENERGIA, ACHEE (ex PPEE) como entidades universitarias, DICTUC, DECON, IDIEM, U. BioBio, U Austral, así como actores privados representantes de la empresa privada como AGUAS ANDINAS, POLPAICO y otros especialistas del área, con vasta experiencia en la temática sustentable y de eficiencia energética.

A fines del 2009 se concretó la elaboración de un documento que daba cuenta el trabajo realizado y exponía los parámetros estudiados y clasificados como parte del criterio de acuerdo a los requerimientos básicos para la creación de un sistema de certificación ambiental que fuera aplicable a las edificaciones de categoría terciaria. Así este documento pasaba a ser el primer escalón del trabajo que vendría para la elaboración del sistema de certificación final.

AÑO 2010

A comienzos del 2010 y por razones por todas conocidas, gran parte de nuestro territorio fue azotado por un terremoto de gran intensidad. A principios de ese año todos los esfuerzos de los distintos profesionales del área se centraron en colaborar con las circunstancias criticas de esos momentos. La mesa finalmente se reanudo en base a reuniones que fueron mas bien de carácter mensual y donde la asistencia se vio fuertemente afectada por los acontecimientos sucedidos. Así la mesa quedaba temporalmente suspendida el 2do semestre, con la intención que el próximo paso, debía ser la postulación a un fondo CORFO INNOVA que permitiera recaudar fondos, para que la labor de los profesionales a cargo, permitiera dedicar mayor tiempo de manera remunerada y así entregar mayor eficacia al proceso.

AÑO 2011

Para el año 2011, la situación post-terremoto había dejado de ser prioridad nacional y se reanudaron las reuniones quincenales de las cuales fuimos contantemente participes, pero de las cuales la Arquitecto Paola Valencia se ausentaba de sus funciones, por cambiar su residencia a Londres.

En Mayo de ese mismo año, se presenta la postulación correspondiente al fondo CORFO INNOVA, donde el principal objetivo del estudio era crear un sistema de certificación nacional para edificaciones de uso público, en beneficio de la calidad constructiva nacional en pro de un incremento a los esfuerzos por generar ahorros en el consumo energético y la calidad del comportamiento ambiental de las construcciones de nuestro país. Una contraparte con carácter público y nacional a diferencia de otras certificaciones internacionales que hoy se aplican en Chile.

El resultado de la postulación fue entregado en Junio del 2011, donde se explicaba las razones por las que se rechazó, por considerarse contradictorio en el catálogo NO PERTINENTE ya que los objetivos del proyecto no eran convergentes con el objetivo de los fondos concursables de INNOVA, principalmente debido a la interpretación distorsionada relacionada a la figura del mandante. Finalmente la situación fue interpelada en más de una oportunidad a través de conversaciones entre el Instituto de la Construcción y CORFO, lo que finalmente se tradujo en una reconsideración de temas formales a la hora de presentar, dejando al proyecto fuera del proceso de selección antes descrito y con la posibilidad de una nueva postulación para el presente año 2012.

Finalmente y después de este resumen histórico de los acontecimientos de esta mesa de trabajo, quisiera destacar que el trabajo y labor que he desempeñado como participante junto a otros integrantes que han aportado en esta mesa a nombre del CA, ha sido entregar la visión de la temática sustentable y de eficiencia energética a nombre de nuestro gremio y de la entidad del Colegio de Arquitectos, a través de los conocimientos y experiencia profesional, con el objetivo de promover iniciativas de mejoramiento a la calidad constructiva en nuestro país, con el inminente beneficio de ahorros energéticos, mejoramiento al confort interior de las edificaciones de uso público y reducciones del impacto ambiental, junto a la promoción de un sistema que permita regular el mercado de una manera más sustentable e incentivar a los órganos reguladores a generar más y mejores normativas que vayan de la mano al cumplimiento de los objetivos de esta certificación de calidad ambiental de edificaciones de uso público.

- **Representación ante la Comisión de Apelaciones del Registro Nacional de Revisores Independientes. – Arqto Alejandro Del Río M.**

El Directorio Nacional del Colegio de Arquitectos nominó al Arquitecto Alejandro Del Río Mena como representante de la Orden ante la Comisión de Apelaciones del Registro Nacional de Revisores Independientes del MINVU, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 20.071.

Este representante ha sido convocado a integrar la Comisión en el caso de una apelación, realizando el estudio de los antecedentes y participando en las respectivas reuniones.

Del análisis del caso, se deducen conflictos que pueden afectar el normal desempeño del ejercicio de los Revisores Independientes – muchos de ellos colegas arquitectos – por cuanto existe a su juicio una colisión legal que ha de resolverse en las instancias correspondientes.

El fundamento del voto de minoría en el caso que ha participado este representante, con la debida argumentación, se transcribe a continuación.

Fundamento del voto de minoría.

En atención a la apelación presentada a esta Comisión de Apelación del Registro Nacional de Revisores Independientes de Obras de Edificación por el Revisor Independiente Ezequiel Durán Rosas, corresponde al miembro de la Comisión en representación del Colegio de Arquitectos de Chile fundamentar el voto de minoría.

A juicio del representante del Colegio de Arquitectos de Chile, Arquitecto Alejandro del Río Mena, corresponde acoger la apelación presentada por el revisor antes citado en el entendido que la fundamentación expuesta radica en que la sanción se impone en medio de un proceso de revisión de los proyectos ante la Dirección de Obras Municipales de la I. Municipalidad de Iquique.

En ese sentido – y entendiendo que la Ley N° 20.071 en su Título III referido a las infracciones y sanciones determina éstas en virtud de su actuación al emitir un informe – no es posible comprender que su sola emisión determine un resultado si éste no comprende un acto terminal. A juicio del miembro de la Comisión la falta se produce en la medida que su actuación permite efectos, esto es, que en el momento en que el acto terminal de otorgar el Permiso de Edificación respectivo provoque un efecto real de comprometer la habitabilidad, la seguridad o la salubridad de las edificaciones. Este fundamento se complementa con lo dispuesto por la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción (artículo 4.1.9) donde claramente hace referencia al reemplazo en términos legales del informe en la medida que se resuelvan las observaciones al proyecto. Si existe esta posibilidad, se comprenderá que la emisión del informe al que alude la Ley N° 20.071 corresponde a aquel que en medio de un proceso de revisión, tiende a ser el informe definitivo.

El procedimiento de revisión está determinado claramente en la Ordenanza General de Urbanismo, a través de su artículo 4.1.9, y con ello la de la actuación del Revisor Independiente. Si bien la especificidad de la Ley N°20.071 podría entenderse como superior a la Ley General de Urbanismo y Construcciones y a la propia Ordenanza General de Urbanismo y Construcción, cabe entender que es ésta normativa la que genera el contexto de actuación del Revisor Independiente. Por ello, deben analizarse en conjunto y no en forma individual.

Cabe destacar, por ende, que si no se complementan ambos cuerpos legales y se restringe la interpretación a un solo cuerpo normativo, se tiende a vulnerar la Garantía Constitucional indicada en el artículo 19, N° 16 de la Constitución Política de la República referida a la libertad de trabajo y su protección, la que a juicio de el miembro de la Comisión que emite el voto minoritario sería vulnerado por la Resolución apelada y que impone una grave sanción al apelante limitando su ejercicio como Revisor por dos años.

- **CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES**

Representante del Colegio ante el CMN: Arquitecto Enrique Vial Briceño

Informe de actividades y acciones emprendidas por el Representante del Colegio de Arquitectos de Chile ante el Consejo de Monumentos Nacionales.

Período abril 2011 – marzo 2012

El nuevo representante del Colegio de Arquitectos ante el Consejo de Monumentos Nacionales (CMN), Arquitecto Sr. Enrique Vial Briceño, fue nombrado como tal por el Directorio del Colegio en junio de 2010, ante la recomendación hecha por el Comité de Patrimonio del mismo Colegio. Asumió éste su cargo de Consejero en propiedad en julio de 2010, y por un período de tres años, luego de la firma por parte del Ministro de Educación del Decreto N°265 del 01-07-2011 y su correspondiente publicación en el Diario Oficial, el día 26-07-2011.

Como Consejero, el arquitecto, Sr. Vial se ha involucrado de lleno en las obligaciones propias del cargo y ha conducido, manifestado y defendido, cuantas veces ha sido necesaria, las posturas propias del Colegio ante el CMN.

Un resumen de las principales actividades realizadas se detalla a continuación.

Participación en sesiones del Consejo

El Consejo de Monumentos Nacionales, con excepción de febrero, se reúne todos los meses del año, normalmente el segundo miércoles de cada mes y durante toda una tarde. Allí, colegiadamente, se resuelve sobre iniciativas de declaratorias de protección a bienes del patrimonio cultural nacional, objetos muebles e inmuebles de valor patrimonial, y de zonas típicas, presentados para su deliberación por parte de las cuatro comisiones que integran la Secretaría Ejecutiva del Consejo: Historia, Medio Ambiente, Arqueología y Arquitectura y Patrimonio Urbano. En cada sesión, se sanciona el acta de la sesión anterior, quedando entonces a firme lo allí resuelto. Ello significa que en días previos debe leerse el acta completa de la misma a fin de analizar la fidelidad con que ésta se redactó para rigurosamente observar, objetar o aprobar las resoluciones y materias allí establecidas.

El Representante del Colegio, en su calidad de Consejero, ha asistido entre abril de 2011 y marzo de 2012 a trece de estas sesiones, tanto ordinarias (11) como extraordinarias (2), y en las cuales se ha resuelto diversos temas en relación a declaratorias de monumentos nacionales, ya sea en calidad de Monumento Histórico o de Zona Típica, provenientes éstas de la Comisión de Arquitectura y Patrimonio Urbano. A ello debe sumarse otras tantas provenientes de las tres comisiones restantes. Por ejemplo, sobre Sitios Arqueológicos, que presenta la Comisión de Arqueología.

Puede estimarse que en el período que cubre este informe, se ha analizado por parte del Consejo sobre 200 materias presentadas por la Secretaría Ejecutiva y se ha sancionado otras 1.200 materias menores, cuya resolución (aunque no su responsabilidad) se ha delegado directamente a la Secretaría Ejecutiva.

Cabe destacar entre las declaratorias como Monumentos Históricos o Zonas Típicas aprobadas en el período referido por el Consejo están las siguientes:

- Monumentos Históricos (MH)
 - MN en la categoría de MH de la Casa N° 1 y la ex Comandancia de Puerto Williams
 - Hotel Continental como MH
 - Conjunto Jesuita de Rere como MH
 - Estación de Ferrocarriles de Lota MH
 - Asilo de Ancianos de Las Hermanitas de Los Pobres MH

- Zonas Típicas (ZP)
 - Pueblo de Nirivilo (aprobación de lineamientos)

Participación en la Comisión de Arquitectura y Patrimonio Urbano (CAPU)

Por ser el tema afín a su institución y a su profesión, al Representante del Colegio de Arquitectos le corresponde integrarse al trabajo que realiza permanentemente la Comisión de Arquitectura y Patrimonio Urbano del Consejo. Esta Comisión se reúne todos los días martes, de 9AM a 12M, en la sede del mismo. Allí se analizan las diversas solicitudes de declaratorias o de intervención de Monumentos Históricos que recaen en el CMN. También, de inmuebles localizados en Zonas Típicas y las posibles declaratorias de Zonas Típicas o de modificación o de precisión de las mismas. Todo ello sobre la base del trabajo preparatorio realizado por los profesionales competentes de la Secretaría Ejecutiva del Consejo. También se atiende directamente durante estas reuniones a instituciones solicitantes y a personas particulares que demandan algún tipo de acción de parte del Consejo o desean apelar a alguna de sus decisiones.

En el período que cubre este informe, el Representante del Colegio de Arquitectos ha asistido a 47 reuniones de la CAPU, tanto ordinarias como algunas extraordinarias. Durante ellas se han revisado del orden de los 1.300 casos que le competen, en todos los cuales este representante ha aportado su visión y su expertise profesional, teniendo siempre en cuenta como criterio de argumentación el interpretar en las mismas el parecer de su mandante (Colegio de Arquitectos).

Su trabajo en la CAPU ha incluido el colaborar con la elaboración de diversos lineamientos de intervención para Zonas Típicas.

Vínculo permanente con el Comité de Patrimonio del Colegio

Este representante ha permanecido activo en el Comité de Patrimonio del Colegio, asistiendo a sus reuniones quincenales y coordinándose en sus acciones con el/la Presidenta de dicho Comité. A través de esta actividad, ha buscado mantener informado al Comité del quehacer del CMN y, especialmente, informarse y consensuar opiniones para luego poder transmitir lo más fiel posible el parecer de dicho Comité ante las acciones que determina e impulsa el CMN, intentando influir en ese sentido. Puede señalarse, a modo de ejemplo, la preocupación manifestada ante el Consejo por el caso del Mall de Castro, lo que puso en evidencia la falta de una zona de amortiguación adecuada para un Patrimonio del Humanidad, como es la Iglesia de San Francisco de Castro y la necesidad consecuente de generar nuevas zonas típicas mientras la normativa urbana procedente de la Ley General de urbanismo y Construcción no ofrezca las debidas salvaguardas al patrimonio urbano.

Otras acciones realizadas en el período

Otras acciones que este representante la ha cabido asumir durante el período informado son las siguientes:

- Mesa de discusión con la Municipalidad de Santiago para corregir proyecto de estacionamiento subterráneo en Plaza Montt-Varas. Participaron: el Secretario Ejecutivo del CMN, dos Consejeros (María Paz Valenzuela y el suscrito), un Ministro de la Corte Suprema (Raúl Valdés), representantes de la empresa concesionaria, sus arquitectos y funcionarios de la Municipalidad (Secpla, DOM, Dirección Jurídica). (Marzo, 2012)
- Visitas inspectivas para analizar propuestas de intervención o el desarrollo de trabajos en Monumentos Históricos y/o Zonas Típicas:
 - Espacio M (Ex Inmueble del Diario El Mercurio en Santiago)
 - Visita Las Cruces para ver factibilidad de declaratoria de ZT
 - Visita a Barrio Bellavista para ver factibilidad de declaratoria de ZT
- Presentación de recurso ante el Ministerio Público para que indague el delito de destrucción de patrimonio ecológico y arqueológico con la complicidad de las autoridades de Gobierno con motivo de la competencia Rally Dakar. (Enero, 2012)
- Concurrencia ante la Corte de Apelaciones para asistir a la vista del caso Hotel Continental, producto del recurso de protección presentado por uno de los propietarios del mismo en contra de la declaratoria del Consejo como Monumento Histórico. (Octubre, 2011).

3.6. XXII CONGRESO NACIONAL DE ARQUITECTOS

El XXII Congreso Nacional de Arquitectos tuvo lugar en la ciudad de Antofagasta entre los días 21 y 23 de Octubre 2011.

En la ceremonia inaugural el Presidente Luis Eduardo Bresciani P. se refirió a la necesidad de abordar en ese contexto aspectos relevantes que afectan el ejercicio profesional, particularmente aquellos con alta presencia en la actual agenda país.

“LA PROFESIÓN Y EL TERRITORIO” fue la convocatoria que reunió al gremio y en la oportunidad busca congregar a los arquitectos del país para reflexionar y avanzar en propuestas producto de esa

reflexión y así estar en condiciones de realizar contribuciones significativas a la calidad de vida de las personas y al desarrollo nacional.

Es necesario enfrentar los roles de la profesión y del Colegio hacia la ciudadanía tomando como base el tema territorial y dese allí perfilar el comportamiento profesional con los desafíos, propósitos y aspiraciones involucrados.

“Ciudad y territorio” es un primer aspecto que detonó la reflexión. A más de un año y medio de labor por la reconstrucción, los arquitectos manifestaron que segregar en el análisis los temas de la ciudad y el territorio donde se insertan es una grave equivocación, error que ha estado presionando de manera inadecuada la formulación de las políticas de desarrollo urbano y su manifestación en los instrumentos de planificación normativos que las regulan. En esta reflexión se incorporaron aspectos referentes al medio ambiente y la equidad social, la elaboración de formas efectivas de participación ciudadana, el vínculo inseparable entre patrimonio y territorio, la coordinación de las instituciones de planificación del territorio y sus asentamientos humanos, con la incorporación de la vivienda entendida como parte del hábitat humano básico.

Una segunda cuestión fue **“El ejercicio profesional y el territorio”**, donde reflexionamos sobre el rol del arquitecto, su influencia, responsabilidades y participación en el diseño y gestión de las políticas urbanas y territoriales.

Finalmente reflexionamos el tema de **“La enseñanza, formación y territorio”**, cuestión en la que el Colegio se hace parte de la discusión y preocupación nacional por una educación de calidad. Para un adecuado y eficiente ejercicio profesional, es de suma importancia para nuestro Colegio la calidad de la educación que se está impartiendo hoy en más de 40 escuelas de arquitectura en el país.

Con una asistencia de 86 arquitectos de diversas regiones del país, el Congreso se desarrolló en tres Mesas de trabajo coordinadas por el Director Rosenmann y que analizaron las diversas ponencias presentadas de un alto nivel profesional y propositivas, culminando en la siguiente propuesta de la Sesión Final Plenaria:

Realizar un proceso organizado de reflexión, que involucre a todas las instancias del colegio por un período determinado: comités y delegaciones, conducentes a formular propuestas concretas sobre materias de tanta importancia como:

- la definición del derecho a la ciudad;
- la formación de reservas públicas de suelo urbano para vivienda y equipamiento, independiente de la variable económica exacerbada en nuestros días, en términos de rentabilidad privada.
- los estándares de calidad y superficie de la vivienda;
- la recuperación del patrimonio como fuente de identidad y sustentabilidad urbana;
- la reformulación de la institucionalidad en el ámbito territorial;
- la reconsideración de las competencias de los instrumentos de planificación y su eventual ajuste a la complejidad urbana actual que le plantean nuevos desafíos;
- la construcción de un tejido urbano sin segregación;

Finalmente las conclusiones fueron traspasadas a un documento “Carta del Colegio de Arquitectos al país” documento preparado por el Director Igor Rosenmann, que fue difundido ampliamente no sólo dentro del gremio, sino en las diversas instancias sociales y organismos pertinentes.

3.7. XVIII BIENAL DE ARQUITECTURA Y TERRITORIO

El Directorio Nacional del Colegio mandató a la Fundación Espacio y Desarrollo para organizar la XXVIII Bienal de Arquitectura que se desarrollará entre el 30 de Noviembre y el 09 de Diciembre en el Centro Cultural Estación Mapocho.

En su oportunidad se nominó al Arquitecto **SEBASTIAN GRAY AVINS** como Curador del evento y un equipo de destacados arquitectos a cargo de las diversas Secciones de la Bienal:

ALEJANDRO DEL RIO M. Comisario Bienal 2012

JOSE ROSAS V.	Sección Muestra Nacional
MARIO MARCHANT L.	Sección Muestra Nacional
RODRIGO TISI P.	Sección Muestra Universitaria
JOSE LUIS URIBE	Sección Muestra Universitaria
LUIS EDUARDO BRESCIANI L.	Sección Muestra Instituciones Públicas
JAVIER VERGARA	Sección Muestra Instituciones Públicas
PABLO SARIC H.	Sección Encuentro Internacional
GREGORIO BRUGNOLI	Sección Encuentro Internacional
GERARDO VALLE P.	Sección Concursos
PABLO ALTIKES P.	Sección Publicaciones
KATHRYN GILLMORE	Sección Gráfica y Concurso Afiche
MACARENA CORTES D.	Sección Catálogo Bienal
NICOLAS CAÑAS	Sección Colegio de Arquitectos
HUGO MONDRAGON	Coordinador País Invitado

La Convocatoria General de la XVIII Bienal destaca lo siguiente:

“CIUDADES PARA CIUDADANOS

La falta de crítica arquitectónica en la prensa chilena es tal vez la prueba más tangible de la tenue relación entre la profesión del arquitecto y la opinión pública. Parece cada vez más improbable que arquitectos, urbanistas y paisajistas—como gremios o individuos—influyan efectivamente en la generación de políticas públicas, de leyes y normas, o que proyecten en concordancia con las visiones de progreso y bienestar que normalmente surgen de procesos participativos, garantizando así a la ciudadanía un sentido de legitimidad y pertenencia.

No obstante el enorme prestigio internacional de la arquitectura chilena, gracias principalmente a ‘obras de autor’ de excelente calidad, numerosas intervenciones recientes a escala urbana, con consecuencias conflictivas para el paisaje, la identidad nacional y el bienestar de la ciudadanía, han puesto en duda la institucionalidad del desarrollo urbano e incluso el prestigio de nuestro gremio en cuanto a su responsabilidad social. Si no aparecemos directamente involucrados en el desarrollo de ciudades más armónicas, ambientes más sanos y territorios mejor planificados, ¿Cuál es el verdadero rol del arquitecto chileno hoy?

La Bienal Nacional de Arquitectura, creada por el Directorio del Colegio de Arquitectos de Chile en 1977, es la más importante instancia de encuentro, reflexión y difusión para la profesión en el país, un evento cuya reputación está arraigada en el circuito cultural del país gracias a una larga historia de notables éxitos. La Bienal sirve un múltiple propósito: exponer y debatir el Estado del Arte al interior del gremio, congrega las Escuelas de Arquitectura y sus estudiantes, y establecer vínculos entre la disciplina, el gremio y la sociedad.

Si como gremio queremos colectivamente definir con nitidez nuestro potencial aporte al desarrollo del país, es este último aspecto donde habrá que poner mayor énfasis: difundir nuestro trabajo de manera accesible, explicar los alcances de la disciplina al gran público mediante una respuesta oportuna a los temas de contingencia; acercarse decididamente a los más jóvenes.

Precisamente para hacer más trascendente el esfuerzo de organizar la Bienal, es que para esta versión se han puesto en práctica algunas recientes reformas reglamentarias, enfocadas principalmente en otorgar mayor autonomía y visión de largo plazo al estatuto del Colegio de Arquitectos que vela por la organización periódica de la Bienal. Del mismo modo, se han instaurado la figura del Curador como una persona convocada con mayores libertades idiosincráticas y conceptuales, cuyas responsabilidades de gestión son debidamente compartidas y apoyadas por el equipo profesional que el Colegio de Arquitectos decida organizar expresamente para tal propósito.

*Bajo el lema **CIUDADES PARA CIUDADANOS**, la XVIII Bienal Nacional de Arquitectura y Territorio, organizada por el Colegio de Arquitectos de Chile, intentará hacer evidente el vínculo entre participación ciudadana y arquitectura edilicia, urbanismo y paisajismo de calidad, así como la necesidad urgente de promover ese vínculo en la institucionalidad del país, tanto para mejorar nuestros prospectos de bienestar como para acercarnos al paradigma, siempre esquivo, de un desarrollo moderno, pluralista y universal. Intentaremos también hacer visibles los alcances actuales de la disciplina, con sus múltiples vertientes, tanto a arquitectos y estudiantes como al ciudadano común. Para ello deberemos reconocer un cambio de paradigma en los contenidos expositivos de un evento de esta naturaleza: no tanto una vitrina de obras—puesto que para eso ya existen numerosos medios de difusión—sino un espacio para la reflexión, la socialización y el debate. Es así que la muestra deberá ser más conceptual y propositiva que una mera exposición de proyectos, sustentada en elementos iconográficos y técnicos suficientemente atractivos y comprensibles para el público general y la prensa, al mismo tiempo que un foro disciplinar de vanguardia para profesionales y estudiantes.*

Con más de 40 escuelas de arquitectura, y con una profusión de jóvenes profesionales abriéndose paso en la sociedad, cabe preguntarse también cómo perfilan las universidades chilenas el campo laboral del futuro arquitecto a la luz de los nuevos desafíos de nuestra época, particularmente el explosivo crecimiento urbano y su planificación, la solución a desigualdades sociales que son generadas por ese crecimiento, la escasez de recursos y el imperativo de eficiencia; la representatividad y participación ciudadana en procesos de planificación y diseño; la creación de belleza y orgullo cívico.

Para lograr estos objetivos, nos proponemos establecer un programa intensivo de difusión de los propósitos y actividades de la bienal a través de medios convencionales y electrónicos; aumentar la participación de colegios y escuelas universitarias de regiones mediante un programa de Educación con recursos específicos; y aumentar significativamente la participación de escuelas de arquitectura, asignando más espacio y mayores desafíos temáticos en su convocatoria.

El Colegio de Arquitectos de Chile invita a profesionales, académicos, estudiantes, prensa y público a participar con entusiasmo en esta trascendente fiesta nacional de arquitectura, urbanismo y paisajismo.”

Al cierre de esta Cuenta Anual 2011/2012, la XVIII Bienal de Arquitectura y Territorio ya tiene publicada las Convocatorias a la Muestra Nacional, la Sección Publicaciones, la Muestra Universidades y la Sección Colegio de Arquitectos. El Concurso para el Afiche de la Bienal ya fue jurado y elegido el ganador.

